

# EL IMPACTO DEL DEPORTE EN LA CIUDAD DE MADRID

ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO







# EL IMPACTO DEL DEPORTE EN LA CIUDAD DE MADRID

ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO



**Dirección y Coordinación**  
Bernardino Sanz Berzal

**Equipo de trabajo**  
Bernardino Sanz Berzal  
David Bustos Tapetado  
David Solla Navarro

**Edición y Maquetación**  
Miguel Angel Martín Ramírez

**ISBN.:978-84-7812-769-6**

Madrid, Marzo 2015



# **ÍNDICE**



# ÍNDICE

<b>1</b>	<b>Introducción</b>	<b>9</b>
<b>2</b>	<b>Hábitos y prácticas deportivas de los madrileños</b>	<b>17</b>
<b>3</b>	<b>La opinión de los madrileños sobre las instalaciones de su barrio</b>	<b>51</b>
<b>4</b>	<b>Infraestructuras para la práctica del deporte en la ciudad</b>	<b>61</b>
<b>5</b>	<b>El Gasto en bienes y servicios Deportivos</b>	<b>89</b>
<b>6</b>	<b>Impacto económico del deporte en Madrid</b>	<b>125</b>
<b>7</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>143</b>



# 1

## INTRODUCCIÓN



El cambio social experimentado en las últimas décadas en la sociedad ha tenido su correlato en los cambios en las actitudes y hábitos de los ciudadanos en relación con el deporte. En la sociedad actual el deporte y todo lo relacionado con él, refleja la complejidad de la sociedad en la que está inserto.

El deporte ha evolucionado en los últimos años desde una concepción de “deporte de élite”, asociado a los valores de esfuerzo y disciplina, con bajos niveles de participación de la sociedad en general y a una participación muy reglada, a través de las federaciones, por ejemplo, a un nuevo concepto donde el deporte es una actividad más dentro del ocio de la población, ocio que tiene que ver tanto con la mejora de la salud de los practicantes como con la penetración de unos nuevos valores más “postmaterialistas” propios de la “sociedad del bienestar” donde los valores de calidad de vida e individualismo consumista han sustituido a los más tradicionales de bienestar económico y seguridad material.

El deporte hoy, por su difusión entre gran parte de la sociedad, constituye un fenómeno que va mucho más allá de un simple ejercicio físico o de un espectáculo más o menos multitudinario, para convertirse en un auténtico hecho cultural. La importancia del deporte se refleja en los efectos tangibles e intangibles y predominantemente positivos en numerosos aspectos de la vida social, la salud y la economía.

La práctica del deporte eleva el bienestar y la calidad de vida de la sociedad por los efectos beneficiosos de la actividad física, tanto para la salud corporal como la emocional; las personas que practican deporte y otras actividades no sedentarias con regularidad suelen sentirse más satisfechos y experimentan, subjetivamente, un mayor bienestar.

El fenómeno del deporte también actúa como espejo y foco, al mismo tiempo, de un conjunto de valores que se constituyen en representación de la sociedad, generando y validando determinadas cosmovisiones de la cultura y hasta del sistema político de la sociedad en la que están insertos. En este rol, los

encuentros deportivos sirven para afirmar el valor y las aptitudes físicas no solo de los participantes activos, sino de la comunidad a la que simbolizan.

En el apartado económico, la influencia del deporte es indudable, debido a la cantidad de personas que lo practican, así como las que lo disfrutan como espectáculo de masas, haciendo de los deportes importantes negocios que generan empleo y financian a los deportistas, agentes, medios, turismo y, también indirectamente, a otros sectores de la economía.

Los cambios en los hábitos deportivos, la creciente importancia del impacto mediático del deporte, la mercantilización del mismo, la creciente red de instalaciones y equipamientos deportivos, forman parte de un nuevo sistema deportivo que cada vez tiene un mayor peso en el sistema social y que es decisivo para alcanzar unos niveles adecuados de bienestar social.

Abordar, desde una concepción amplia, las características e impacto del sistema deportivo en la sociedad madrileña es una tarea compleja, debido a la gran diversidad de actividades deportivas y prácticas que se ejercen (educación física en el ámbito escolar, deporte recreativo, deporte de competición, deporte como fuente de salud y/o estilo de vida, deporte espectáculo, etc.); las formas de organizar la práctica deportiva también son múltiples (individualmente, a través de federaciones deportivas, asociaciones, clubes, gimnasios y similares, etc.); la multiplicidad de espacios en donde se desarrolla la actividad (al aire libre, en equipamientos públicos o privados, en espacios privados que no tienen el carácter de equipamientos, en el propio domicilio, etc.); la propia distinción entre deporte activo y deporte pasivo, con la multiplicidad de formas en las que se traduce el consumo de deporte pasivo (asistencia a espectáculos, seguimiento del deporte en los medios de comunicación, compra de productos relacionados con el deporte, participación en juegos y apuestas deportivas, etc.); la diversidad de agentes que operan en ámbito del deporte (federaciones, clubs, empresas privadas, instituciones públicas, etc.).

El presente estudio se ha organizado en torno a tres ejes:

- a) Analizar los hábitos y prácticas deportivas de la población, tanto en su vertiente de practicantes activos de alguna actividad deportiva, como en la vertiente del consumo de espectáculos deportivos por parte de la población.
- b) Análisis de las infraestructuras deportivas, tanto públicas como privadas, existentes para facilitar la práctica deportiva por parte de la población, contemplando la distribución de las mismas y su accesibilidad.
- c) Analizar el comportamiento económico de los distintos agentes que intervienen de forma directa e indirecta en el deporte en Madrid, tanto desde el punto de vista de la demanda (análisis del gasto en deporte de los distintos agentes institucionales que intervienen en el mismo: hogares, AA. PP. Varias, instituciones sin ánimo de lucro, etc.) como de la oferta (Ingresos y gastos de las empresas vinculadas con el deporte, ingresos de las AA.PP., ingresos de las instituciones sin fines de lucro, etc.). Para, a partir de estas premisas, establecer el impacto económico del deporte en Madrid,

Para el análisis de los hábitos y prácticas deportivas de los madrileños hemos partido de la información facilitada por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), que a través de módulos en distintos barómetros o estudios específicos ha venido tratando el papel del deporte en la sociedad española, dichos informes permiten una aproximación a escala regional, e incluso, en ocasiones, con las debidas cautelas, a nivel local en el caso de la ciudad de Madrid. Hemos utilizado la serie de estudios sobre deporte existente para los años 2000, 2005, 2007, 2010 y 2014. La población de referencia oscila entre los 16 y más en la mayoría de los años o los 18 y más años en la encuesta correspondiente al año 2014.

En el análisis de las infraestructuras deportivas existentes en la ciudad de Madrid, hemos partido de la información facilitada por la D.G. de Deportes, la D.G. de Estadística y la D.G. para la Revisión General del Plan General de Ordenación Urbana del Ayuntamiento de Madrid, con información relativa a suelo calificado como uso deportivo, instalaciones, actividades desarrolladas y usuarios de las mismas.

Para la estimación del gasto en deporte, se ha utilizado la Encuesta de Presupuestos familiares del INE, correspondiente a 2013; las información relativa al nº de federaciones, clubs y asociados elaborada por el Consejo Superior de Deportes; la información sobre las cuentas económicas de las empresas reconocidas en el SABI (Sistema de Análisis de Balances Ibérico), elaborado por la empresa Informa S.A.; la encuesta del gasto de los hogares en educación 2011 -2012 (INE); la estadística de trabajadores en alta de afiliación de la Seguridad Social elaborada por Ministerio de Empleo, el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid y la D.G. de Estadística del Ayuntamiento de Madrid; la memoria sobre la Ordenación del Juego que elabora la D.G. de Ordenación del Juego del Ministerio de Hacienda; la información procedente de las AA.PP. del Estado, Comunidad de Madrid y Ayuntamiento de Madrid, relativa al gasto de cada una de estas administraciones en relación con el deporte; y la tabla Input-Output de la Comunidad de Madrid, años 2007 y 2008, elaborada por el Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid.





# 2

**HÁBITOS Y PRACTICAS  
DEPORTIVAS DE LOS  
MADRILEÑOS**



## 2.1. Interés por el deporte en la población madrileña.

### Lugar que ocupa el deporte en el tiempo libre de la población

El deporte, tanto en su vertiente activa, como en su vertiente pasiva, ocupa un lugar muy relevante en el ocio de los madrileños, el 27,1% de los mismos declaraba realizar algún tipo de deporte en el año 2014, al tiempo que un 15,3% declaraba ver algún deporte en ese mismo año.

El tiempo de ocio destinado al deporte se sitúa detrás de otras actividades como las de “estar con la familia (64,1)”, “ver la televisión, oír la radio (42,4)”, “leer libros, revistas, etc. (46,5)”, y “estar con los amigos/as (37,6)”, mientras que se sitúa al mismo nivel que otras actividades como las de “escuchar música (30%) y “navegar por internet, redes sociales, chats, etc. (31,8%).

#### Papel del deporte en el tiempo libre

	Hacen deporte									
	Sexo			Edad						
	Hombre	Mujer	total	Hombre	Mujer	< 30	30 a 44	45 a 59	>= 60	
	% sobre total de la tabla				% horizontales				% horizontales	
2014	14,7%	12,4%	27,1%	54,3%	45,7%	17,4%	39,1%	26,1%	17,4%	
2010	17,0%	15,0%	32,0%	53,2%	46,8%	39,1%	27,3%	17,3%	15,5%	
2007	22,7%	11,9%	34,7%	65,6%	34,4%	31,1%	41,0%	14,8%	13,1%	
2005	21,0%	15,0%	36,0%	58,4%	41,6%	35,6%	34,9%	19,5%	10,1%	
2000	21,1%	14,7%	35,8%	59,0%	41,0%	38,6%	20,5%	25,3%	15,7%	
Ven deporte										
	Sexo			Edad						
	Hombre	mujer	total	Hombre	mujer	< 30	30 a 44	45 a 59	>= 60	
	% sobre total de la tabla				% horizontales				% horizontales	
2014	11,8%	3,5%	15,3%	76,9%	23,1%	26,9%	23,1%	15,4%	34,6%	
2010	14,7%	7,3%	22,0%	66,7%	33,3%	25,0%	40,8%	17,1%	15,8%	
2007	18,8%	10,8%	29,5%	63,5%	36,5%	28,8%	26,9%	19,2%	7,4%	
2005	19,1%	10,9%	30,0%	63,7%	36,3%	29,0%	27,4%	22,6%	19,4%	
2000	20,3%	7,8%	28,0%	72,3%	27,7%	33,8%	26,2%	24,6%	15,4%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudios nº 2397, 2599, 2705, 2833 y 3029)

Si tomamos como referencia un periodo de tiempo más dilatado, los últimos 15 años por ejemplo, vemos que en promedio un tercio de los madrileños se declaraba practicante de algún tipo de deporte, observándose una tendencia hacia la reducción del número de practicantes, especialmente en el periodo 2010-2014.

Por sexo, sobre el total de la población, un 14,7% de los practicantes de algún deporte eran hombres y un 12,4% mujeres, habiéndose reducido la distancia desde los 6,4 puntos en el año 2.000 a 2,3 puntos en el 2014. Si tomamos como referencia exclusivamente a la población que declara realizar algún deporte, el 54,3% son hombres y el 45,7% mujeres.

Por grupos de edad, el porcentaje mayor de practicantes se concentra en la franja comprendida entre los 30 y 44 años, con un 39,1%, seguida de los comprendidos entre los 45 y 49 años, con un 26,1% y a mayor distancia le sigue el grupo de los menores de 30 años, con un 17,4%. La distribución por grupos de edad correspondiente al año 2014, resulta un tanto anómala respecto a los promedios registrados en los últimos 15 años, ello puede deberse al hecho de que en la muestra correspondiente al año 2014 se ha elevado la edad mínima de los encuestados (pasando de 15 y más años a los 18 años), como a problemas derivados del tamaño de la muestra en estos estratos. Si en lugar de utilizar solamente los datos correspondientes al año 2014, utilizamos el promedio de los 15 últimos años, nos encontramos con unos resultados mucho más lógicos, el grupo con mayor peso entre los practicantes de algún deporte es el de los 30 a 44 años, con el 32,6%, seguido de los menores de 30 años, con el 32,4%, y a mayor distancia los grupos comprendidos entre los 45 y 59 años y los de 60 y más años, con el 20,6% y 14,3%, respectivamente.

El deporte como actividad pasiva es seguido por el 15,3% de los madrileños, observándose una tendencia decreciente en los últimos 15 años, al haber descendido 12,7 puntos desde el año 2.000. El promedio de los últimos 15 años se sitúa en el 25%.

Por sexo, las diferencias son muy acusadas, el 11,8% de los hombres declaran ver deporte, mientras que solo el 3,5% de las mujeres lo ven. Del total de per-

sonas que declaran ver deporte, el 76,9% son hombres y el 23,1 son mujeres. Las diferencias por sexo se han incrementado en el último periodo respecto a los años anteriores, no obstante estas son muy importantes, pues en promedio, en los últimos 15 años el peso de los hombres duplica al de las mujeres en este aspecto.

Por grupos de edad, los grupos comprendidos entre los menores de 30 años y los 30 a 44 años, tienen pesos muy parecidos, un 28,8% y 28,9%, en el promedio de los últimos 15 años, seguidos a mayor distancia por los grupos comprendidos entre los 45 a 59 años y los de 60 y más años, con un 19,8% y un 18,9%, en promedio, respectivamente.

### **Interés por el deporte y nivel de información que tiene sobre el mismo**

La mitad de la población madrileña, el 50,6%, está muy interesada en el deporte, habiendo seguido una tendencia decreciente en los últimos 15 años, registrando un descenso de 15,1 puntos desde el año 2.000.

<b>Grado de interés en el deporte (mucho y bastante)</b>									
	Sexo			Edad					
	Hombre	Mujer	total	Hombre	Mujer	< 30	30 a 44	45 a 59	>= 60
	% sobre el total de la tabla			% horizontales			% horizontales		
2014	64,9%	38,7%	50,6%	58,1%	41,9%	17,4%	32,6%	23,3%	26,7%
2010	79,4%	48,6%	63,0%	59,1%	40,9%	26,1%	32,6%	19,7%	20,2%
2007	77,8%	44,2%	59,7%	60,0%	40,0%	29,5%	29,5%	18,1%	22,9%
2005	76,2%	54,7%	64,5%	53,9%	46,1%	29,6%	29,6%	21,3%	18,7%
2000	82,3%	50,0%	65,7%	60,8%	39,2%	34,0%	24,2%	24,2%	17,6%

Fuente :Elaboración propia en base a datos del CIS (estudios nº 2397, 2599, 2705, 2833 y 3029)

El interés por el deporte es mucho más acusado entre los hombres que entre las mujeres, el 64,9% de los hombres entrevistados declaran tener mucho interés, mientras que solo el 38,7% de las mujeres están muy interesadas. Tomando como referencia el grupo de personas que declaran que están muy o bastante interesadas en el deporte, el 58,1% son hombres y el 41,9% mujeres,

habiéndose reducido la distancia desde los 21,2 puntos en el año 2.000 a los 16,2 puntos en el año 2.014.

Por grupos de edad, en promedio de los últimos 15 años, los grupos con mayor peso son los correspondientes a los comprendidos entre los de 30 a 44 años y los de menos de 30 años, con el 29,7% y el 27,3%, respectivamente; les siguen los grupos comprendidos entre los 45 a 59 años y los de 60 y más años, con pesos muy parecidos, el 21,3% y el 21,2%, respectivamente.

Otra forma de valorar la importancia del deporte entre los madrileños viene dada por el grado de seguimiento que tiene el deporte por parte de los individuos, intentando medir el papel del deporte como tema relevante sobre el que estar informado, en comparación con otros temas. Así, se ha valorado el papel del deporte como tema sobre el que le gustaría estar informado a cada individuo, mediante tres ítems: Temas sobre los que en general les gustaría estar informados, temas sobre los que cree que está mejor informado y temas sobre los que habla con los amigos

#### Nivel de información sobre el deporte

	Temas sobre los que le gustaría estar informado						Temas en los que está mejor informado						Temas que habla con amigos					
	% sobre el total de individuos																	
	2014	2007	2014	2007	2014	2007	2014	2007	2014	2007	2014	2007	2014	2007	2014	2007	2014	2007
Política	68,8%	63,2%	30,0%	22,2%	37,1%	23,9%												
Cultura	60,6%	82,8%	13,5%	16,5%	15,9%	17,6%												
Deporte	49,4%	58,6%	12,4%	13,1%	14,1%	15,9%												
Vida de sociedad y sucesos	32,4%	43,1%	8,8%	6,3%	7,6%	6,3%												
Ecología y medio ambiente	31,8%	66,1%	1,8%	4,0%	,6%	,6%												
Economía y trabajo	64,1%	70,1%	12,9%	7,4%	11,8%	8,5%												
Salud y medicina	45,9%	70,7%	5,9%	13,1%	4,1%	13,1%												
Ciencia y tecnología	38,8%	56,3%	7,1%	10,8%	2,4%	9,1%												
N.C.	1,8%		7,6%	6,8%	6,5%	5,1%												
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%												

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudios nº 2705 y 3029)

El interés por estar informado por los temas de deporte alcanzaba a un 49,4%, 9,2 puntos menos que en el año 2.007. Los temas de deporte figuran en cuarta posición entre los temas de interés para los ciudadanos madrileños, tras la política, la economía y el trabajo y la cultura. En general se observa un aumento del interés por estar informado en los temas relacionados con la política (que aumenta 5,6 puntos), mientras que el resto de temas registran descensos.

El 12,4% de la población cree estar bien informado sobre los temas relacionados con el deporte, siete décimas menos que en el 2.007, ocupando el cuarto tema de interés tras la política (30%), aunque, prácticamente, al mismo nivel que la cultura y la economía y el deporte.

Si tenemos en cuenta los temas de los que más habla con los amigos, el 14,1% de los madrileños hablan de ello, ocupando la tercera posición entre los temas de conversación, tras la política (37,1%) y muy cerca de la cultura (15,9%).

El interés por estar informado sobre los temas deportivos es mayoritariamente masculino, que, prácticamente, doblan a las mujeres. El mismo reparto se produce cuando se trata del tema del que se consideran mejor informados. El sesgo masculino es casi total cuando la pregunta es sobre el tema del que hablan con sus amigos, pues el 87,5% de los que hablan de deporte son hombres.

Por grupos de edad, el grupo de 30 a 44 años es al que le gusta más informarse, se considera mejor informado y el segundo que habla más con sus amigos sobre temas de deporte, el grupo de los menores de 30 años es el segundo que cree que está mejor informado y el grupo de 45 a 59 años es el primer grupo de los que hablan con sus amigos sobre temas de deporte.

<b>Interés por informarse sobre deportes</b>						
	Sexo		Edad			
	Hombre	mujer	< 30	30 a 44	45 a 59	>= 60
Le gusta informarse	65,5%	34,5%	19,0%	34,5%	23,8%	22,6%
Mejor informado	66,7%	33,3%	28,6%	42,9%	14,3%	14,3%
Habla con amigos	87,5%	12,5%	25,0%	25,0%	33,3%	16,7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

## **Deportes que suscitan más interés entre los madrileños**

El futbol es el deporte que más interés suscita para un 48,2% de los madrileños, seguido del baloncesto y el tenis, que interesan a un 30%, respectivamente, y del motociclismo, automovilismo y ciclismo de competición, que interesan a un 12,4%, 11,2% y 10%, respectivamente.

A continuación se sitúan un grupo de deportes como la natación de competición, el atletismo y el balonmano, que están algo por encima del 4%. La natación recreativa, el yoga (y el taichí, ...), la hípica, el montañismo y el patinaje, atraen a un porcentaje de la población que se sitúa entre el 3,5% y el 2%, respectivamente.

El esquí, la gimnasia, la actividad física suave (pilates, etc.) y el golf, son seguidos por casi el 2% de la población, respectivamente. El resto de deportes tiene interés para el 18,8% de los madrileños. Por último, hay un 11,2% de madrileños que afirma no tener interés en deporte alguno.

El futbol, el motociclismo, el automovilismo y el balonmano, son deportes que son seguidos mayoritariamente por los hombres, mientras que el baloncesto y el ciclismo de competición tienen una ligera predominancia masculina. Por el contrario, el tenis, la natación de competición, el atletismo, la natación recreativa y el resto de actividades deportivas más minoritarias tienen una clara predominancia femenina.

El fútbol es el deporte que más interesa en todos los grupos de edad, interesa a más del 40% de la población, le sigue el baloncesto con un nivel de interés superior al 30% en todos los grupo de edad, salvo en los de 60 y más años. El tenis tiene un nivel de interés muy similar en todos los grupos de edad, en torno al 30%, siendo el interés más alto en el grupo de más edad (34,7%); el motociclismo y el automovilismo interesan más a los grupos de edad de menos de 30 años y de 45 a 59 años (en torno al 20%, respectivamente) que a los otros grupos de edad, que están muy por debajo en cuanto a interés suscitado. El ciclismo de competición interesa más a los mayores de 60 años y a los del grupo de 30 a 44 años, 16,3% y 13,2%, respectivamente. El Atletismo interesa

más a la población de 45 y más años (algo por encima del 6%), que a la más joven.

### Deportes que suscitan más interés entre los madrileños

	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
	Respuesta múltiple				
	% del total de hombres	% del total de mujeres	% del total	% de la fila	% de la fila
Fútbol	64,9%	34,4%	48,2%	61,0%	39,0%
Baloncesto	36,4%	24,7%	30,0%	54,9%	45,1%
Tenis	24,7%	34,4%	30,0%	37,3%	62,7%
Motociclismo	18,2%	7,5%	12,4%	66,7%	33,3%
Automovilismo (rally, todoterreno)	22,1%	2,2%	11,2%	89,5%	10,5%
Ciclismo de competición	11,7%	8,6%	10,0%	52,9%	47,1%
Natación de competición	2,6%	6,5%	4,7%	25,0%	75,0%
Atletismo	3,9%	4,3%	4,1%	42,9%	57,1%
Balonmano, balonmano playa	7,8%	1,1%	4,1%	85,7%	14,3%
Natación recreativa	1,3%	5,4%	3,5%	16,7%	83,3%
Actividad física de inspiración oriental (yoga, tai-chi, aikido)	1,3%	4,3%	2,9%	20,0%	80,0%
Hípica	1,3%	4,3%	2,9%	20,0%	80,0%
Montañismo/senderismo/excursionismo	1,3%	3,2%	2,4%	25,0%	75,0%
Patinaje, monopatín	1,3%	3,2%	2,4%	25,0%	75,0%
Bailes de salón	1,3%	2,2%	1,8%	33,3%	66,7%
Esquí y otros deportes de invierno	,0%	3,2%	1,8%	,0%	100,0%
Gimnasia/actividad físico deportiva suave en centro deportivo (pilates, mantenimiento)	,0%	3,2%	1,8%	,0%	100,0%
Golf, pitch and putt, mini golf	1,3%	2,2%	1,8%	33,3%	66,7%
Resto de deportes	16,9%	20,4%	18,8%		
Ninguno	6,5%	15,1%	11,2%	26,3%	73,7%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	45,3%	54,7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

La población que no tiene interés por ningún deporte se ubica a partir de los 45 años, con porcentajes en torno al 15%.

**Deportes de interés**

	Edad						Total
	< 30	30 a 44	45 a 59	= 60	< 30	30 a 44	
Fútbol	54,2%	49,1%	40,9%	51,0%	48,2%	15,9%	31,7%
Baloncesto	37,5%	37,7%	31,8%	16,3%	30,0%	17,6%	39,2%
Tenis	29,2%	26,4%	29,5%	34,7%	30,0%	13,7%	27,5%
Motociclismo	20,8%	7,5%	18,2%	8,2%	12,4%	23,8%	19,0%
Automovilismo (rally, todoterreno)	20,8%	9,4%	18,2%	2,0%	11,2%	26,3%	26,3%
Ciclismo de competición	4,2%	13,2%	2,3%	16,3%	10,0%	5,9%	41,2%
Natación de competición	4,2%	3,8%	4,5%	6,1%	4,7%	12,5%	25,0%
Atletismo	,0%	1,9%	6,8%	6,1%	4,1%	,0%	14,3%
Balonmano, balonmano playa	4,2%	5,7%	2,3%	4,1%	4,1%	14,3%	42,9%
Natación recreativa	8,3%	3,8%	4,5%	,0%	3,5%	33,3%	33,3%
Actividad física de inspiración oriental (yoga, tai-chi, aikido)	8,3%	,0%	2,3%	4,1%	2,9%	40,0%	,0%
Hípica	,0%	5,7%	2,3%	2,0%	,0%	60,0%	14,3%
Montañismo/senderismo/excursionismo	4,2%	3,8%	,0%	2,0%	2,4%	25,0%	50,0%
Patinaje, monopatín	,0%	3,8%	2,3%	2,0%	2,4%	,0%	50,0%
Bailes de salón	,0%	5,7%	,0%	,0%	1,8%	,0%	100,0%
Esquí y otros deportes de invierno	,0%	5,7%	,0%	,0%	1,8%	,0%	,0%
Gimnasia/actividad física deportiva suave en centro deportivo (pilates, mantenimiento)	,0%	1,9%	4,5%	,0%	1,8%	,0%	33,3%
Golf, pitch and putt, mini golf	,0%	1,9%	2,3%	2,0%	1,8%	,0%	66,7%
Resto de deportes	20,8%	41,5%	2,3%	8,2%	8,2%	18,8%	,0%
Ninguno	8,3%	5,7%	15,9%	14,3%	11,2%	10,5%	15,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	14,1%	31,2%

Fuente : Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

## 2.2. Tipología de las prácticas deportivas: activa/pasiva

### 2.2.1. Deporte activo

#### 2.2.1.1. La práctica del deporte

El deporte como práctica activa es realizado por el 45,3% de la población, manteniéndose en torno a este porcentaje en los últimos 15 años. De ellos el 22,4% manifiestan practicar solo un deporte y una cifra equivalente (el 22,9%) dicen practicar dos o más. Por el contrario, el 55,7% dice no practicar ningún deporte ahora, porcentaje que se ha mantenido en los últimos 15 años; de ellos el 28,2% no ha practicado deporte nunca y el 26,5% lo ha practicado con anterioridad.

Deportes que practica	2014	2010	2005	2000
Practica uno	22,4%	23,5%	26,3%	24,0%
Practica varios	22,9%	20,5%	17,1%	21,5%
Lo ha practicado, pero ahora ya no	26,5%			
No practica ninguno	28,2%	56,0%	55,8%	54,5%
N.C.	0,0%	0,0%	,7%	0,0%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

Por sexo, el 55,3% de los hombres práctica un deporte, 10,6 puntos más que las mujeres, diferencia que se amplía a los 18 puntos, a favor de los hombres, en el caso de los que practican dos o más deportes. En el caso de los que no han practicado nunca deporte alguno, el 70,8% son mujeres.

Por edad, el grupo que más peso tiene entre los practicantes de un deporte es el de los 30 a 44 años, con un 34,2%; entre los que practican varios deportes, también es el grupo comprendido entre los 30 y 44 años, con un 41%, el que más pesa.

### Deportes que practica

	Sexo		Edad			>= 60
	Hombr	Mujer	< 30	30 a 44	45 a 59	
Practica uno	55,3%	44,7%	23,7%	34,2%	18,4%	23,7%
Practica varios	59,0%	41,0%	17,9%	41,0%	25,6%	15,4%
Lo ha practicado, pero ahora ya no	42,2%	57,8%	8,9%	35,6%	28,9%	26,7%
No practica ninguno	29,2%	70,8%	8,3%	16,7%	29,2%	45,8%
N.C.	0,0%	0,0%	,0%	,0%	,0%	,0%
Total	45,3%	54,7%	14,1%	31,2%	25,9%	28,8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

### Motivos para practicar deporte

Los principales motivos aducidos en primer lugar para practicar deporte son el ejercicio físico, por diversión y pasar el tiempo, con el 39 y 36,4%, respectivamente, seguidos, a bastante distancia por el mantenimiento y mejora de la salud y porque les gusta hacer deporte, con el 10,4% y 6,5%, respectivamente. El predominio de los motivos relacionados con el mantenimiento de la forma física es mayoritario, casi el 56% de los practicantes mencionan este tipo de motivaciones; este predominio se ve consolidado al considerar las segundas y terceras opciones en la elección de los motivos, donde hacer ejercicio físico es la opción más citada como segundo motivo, el 24,7%, y el mantenimiento y mejora de la salud es el más citado, 20,8%, como tercera opción.

### Motivos para practicar deporte

	Primero	Segundo	Tercero
Por diversión y pasar el tiempo	36,4%	10,4%	9,1%
Por encontrarse con amigos/as	1,3%	18,2%	11,7%
Por hacer ejercicio físico	39,0%	24,7%	13,0%
Porque le gusta el deporte	6,5%	6,5%	11,7%
Por mantener la línea	2,6%	16,9%	5,2%
Por evasión (escapar de lo habitual)	1,3%	3,9%	10,4%
Por mantener y/o mejorar la salud	10,4%	13,0%	20,8%
Porque le gusta competir	,0%	1,3%	3,9%
Otra razón	1,3%	,0%	,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

Por sexo, observamos que el comportamiento es muy diferenciado, de forma que el peso de los hombres dobla al de las mujeres a la hora de declarar como principal motivo la diversión y pasar el tiempo, por el contrario el peso de las mujeres es claramente superior al de los hombres en las motivaciones relacionadas con el mantenimiento de la forma física, 16,4 puntos más a favor de las mujeres en el ejercicio físico, 8,4 puntos en el caso de los que hacen deporte por mantener y mejorar la salud, 6,1 puntos en los que lo hacen por mantener la línea, etc.

	<b>Motivos para practicar deporte</b>					
	<b>Sexo</b>		<b>Edad</b>			
	Hombre	Mujer	< 30	30 - 44	45 - 59	>= 60
			% verticales			
Por diversión y pasar el tiempo	47,7%	21,2%	37,5%	41,4%	41,2%	20,0%
Por encontrarse con amigos/as	2,3%	,0%	,0%	3,4%	,0%	,0%
Por hacer ejercicio físico	34,1%	45,5%	31,3%	41,4%	35,3%	46,7%
Porque le gusta el deporte	6,8%	6,1%	18,8%	3,4%	5,9%	,0%
Por mantener la línea	,0%	6,1%	,0%	6,9%	,0%	,0%
Por evasión (escapar de lo habitual)	,0%	3,0%	,0%	,0%	,0%	6,7%
Por mantener y/o mejorar la salud	6,8%	15,2%	6,3%	3,4%	11,8%	26,7%
Porque le gusta competir	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%
Otra razón	2,3%	,0%	6,3%	,0%	,0%	,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

Por grupos de edad, la principal diferencia estriba en que los mayores de 60 años tienen mayor propensión a realizar deporte por motivos relacionados con el mantenimiento y mejora de la salud y menor propensión a los motivos más relacionados con la diversión y las relaciones sociales.

### Deportes que practican

Correr y la natación no competitiva, son las dos actividades más practicadas, con un 20,8% de los practicantes cada una; le siguen el ciclismo no competitivo, con un 16,9% y el fútbol, la gimnasia intensa y la gimnasia suave con un 15,6% cada una; a mayor distancia se sitúan el baloncesto, el ejercicio en casa, el senderismo/montañoismo, la gimnasia en agua piscinas, el atletismo, el

paddle, el tenis y el andar, todas ellas comprendidas en una banda que va desde casi el 8% al 5%; actividades como el gym-jazz, la escalada/espeleología, el esquí, el golf, el yoga y la caza, las practica entre un 4% y 2% de la población, cada una.

Deportes que practica	Sexo		Edad				% del total de practicantes	Total
	Hombre	Mujer	< 30	30 - 44	45 - 59	>= 60		
Carrera a pie (running, jogging)	15,6%	5,2%	7,8%	7,8%	5,2%	,0%	20,8%	
Natación recreativa	9,1%	11,7%	1,3%	5,2%	5,2%	9,1%	20,8%	
Ciclismo recreativo	9,1%	7,8%	3,9%	9,1%	2,6%	1,3%	16,9%	
Fútbol	15,6%	,0%	5,2%	9,1%	1,3%	,0%	15,6%	
Gimnasia/actividad físico deportiva intensa en centro deportivo	7,8%	7,8%	6,5%	5,2%	3,9%	,0%	15,6%	
Gimnasia/actividad físico deportiva suave en centro deportivo (pilates, mantenimiento)	,0%	15,6%	1,3%	5,2%	5,2%	3,9%	15,6%	
Baloncesto	7,8%	,0%	2,6%	5,2%	,0%	,0%	7,8%	
Gimnasia/actividad físico deportiva en casa (de mantenimiento)	5,2%	2,6%	3,9%	2,6%	,0%	1,3%	7,8%	
Montañismo/senderismo/excursionismo	3,9%	3,9%	1,3%	1,3%	3,9%	1,3%	7,8%	
Gimnasia/actividad físico deportiva en piscina (aqua aeróbic, aqua gym, aqua fitness)	2,6%	3,9%	2,6%	1,3%	2,6%	,0%	6,5%	
Atletismo	5,2%	,0%	2,6%	1,3%	,0%	1,3%	5,2%	
Paddle	5,2%	,0%	,0%	2,6%	2,6%	,0%	5,2%	
Tenis	2,6%	2,6%	1,3%	3,9%	,0%	,0%	5,2%	
Andar	3,9%	1,3%	,0%	,0%	,0%	5,2%	5,2%	
Actividad física con acompañamiento musical (gym-jazz, danza del vientre, hip hop, capoeira)	,0%	3,9%	,0%	2,6%	1,3%	,0%	3,9%	
Bailes de salón	,0%	3,9%	,0%	,0%	1,3%	2,6%	3,9%	
Escalada/espeleología	2,6%	1,3%	,0%	3,9%	,0%	,0%	3,9%	
Esquí y otros deportes de invierno	,0%	3,9%	,0%	1,3%	2,6%	,0%	3,9%	
Golf, pitch and putt, mini golf	2,6%	1,3%	,0%	1,3%	2,6%	,0%	3,9%	
Actividad física de inspiración oriental (yoga, tai-chi, aikido)	,0%	2,6%	,0%	,0%	1,3%	1,3%	2,6%	
Tiro y caza	2,6%	,0%	,0%	,0%	2,6%	,0%	2,6%	
Resto de deportes	7,8%	3,9%	2,6%	6,5%	2,6%	,0%	11,7%	

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

Por sexo, los hombres tienen una presencia muy superior a la de las mujeres en deportes como el fútbol, correr, baloncesto, atletismo y paddle; mientras que la presencia de las mujeres es más destacable en deportes vinculados con el agua (la natación recreativa, etc.), la gimnasia suave y las actividades físicas de inspiración oriental (yoga, taichí, etc).

La mayoría de los deportes tiene entre sus practicantes a las personas comprendidas en el grupo de edad entre 30 y 44 años, destacando el correr, el ciclismo no competitivo, el fútbol, el baloncesto, el tenis y la escalada; el grupo más joven predomina en el correr (igualado con el de 30 a 44 años), la gimnasia intensa y el atletismo; por último el grupo de más edad destaca por su presencia en la natación no competitiva y en los bailes de salón.

#### Frecuencia con la que practica deporte

	Sexo		Edad				
	Total	Hombre	Mujer	< 30	30 - 44	45 - 59	>= 60
	% de la columna	% de la fila					
Tres o más veces por semana	51,9%	55,0%	45,0%	17,5%	30,0%	22,5%	30,0%
Una o dos veces por semana	41,6%	59,4%	40,6%	21,9%	50,0%	21,9%	6,3%
Con menos frecuencia	3,9%	66,7%	33,3%	66,7%	33,3%	,0%	,0%
Sólo en vacaciones	2,6%	50,0%	50,0%	,0%	,0%	50,0%	50,0%
Total	100,0%	57,1%	42,9%	20,8%	37,7%	22,1%	19,5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

El 51,9% de los que realizan deporte, lo hacen tres o más veces por semana, mientras que el 41,6% lo hacen una o dos veces en semana.

Por sexo la distribución es similar a la distribución de la muestra, no apreciando sesgos significativos, mientras que por grupo de edad, en general el comprendido entre 30 y 44 años es el que más pesa, siendo destacable el hecho de que el grupo de 60 y más años es el que más peso (igualando al de 30 a 44 años) en los que practican deporte tres o más veces a la semana.

### Lugares donde realiza deporte

La mayoría de la población realiza deporte en instalaciones públicas, el 47,1%, o en espacios públicos abiertos, el 42,5%, a gran distancia les siguen los que hacen deporte en un gimnasio privado, en un club privado o en su propia casa, con porcentajes que van del 16,3%, al 11,8%.

#### **Instalaciones deportivas que usa habitualmente**

	Sexo		Edad				
	% del Total	Hombre	Mujer	< 30	30 a 44	45 a 59	>= 60
		% horizontal					
Instalaciones públicas	47,1%	63,9%	36,1%	34,2%	37,0%	12,3%	15,1%
Club privado	14,4%	59,1%	40,9%	40,9%	31,8%	13,6%	13,6%
En un centro de enseñanza	5,9%	55,6%	44,4%	50,0%	30,0%	,0%	10,0%
Centro de trabajo	3,3%	60,0%	40,0%	20,0%	60,0%	20,0%	,0%
En lugares abiertos públicos	42,5%	53,8%	46,2%	38,5%	26,2%	16,9%	18,5%
En la propia casa	11,8%	38,9%	61,1%	21,1%	31,6%	26,3%	15,8%
En un gimnasio privado	16,3%	48,0%	52,0%	32,0%	52,0%	12,0%	4,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 2823)

En promedio, el 60% de los que realizan deporte en instalaciones públicas, clubs privados, centros de enseñanza y centros de trabajo, son hombres, siendo el predominio femenino en el caso del deporte realizado en casa.

Por grupos de edad, los grupos de más peso son los comprendidos entre los 30 y 44 y los menores de 30 años. El grupo de 30 a 44 años, pesa especialmente más entre los practicantes de deporte en los centros de trabajo y en los gimnasios privados; los menores de 30 tienen sus mayores pesos en los que hacen deporte en los clubs privados y en los centros de enseñanza.

## Formas de participación

### **Es miembro o socio**

	Un club privado	Un gimnasio o similar	Asociación deportiva municipal	Asociación deportiva privada
			% sobre total de la tabla	
Es miembro, socio/a o abonado/a en la actualidad	8,8%	10,3%	12,0%	3,8%
No lo es en la actualidad, pero sí lo ha sido	17,3%	37,5%	18,5%	15,0%
Nunca lo ha sido	73,6%	52,2%	69,2%	80,6%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 2823)

La mayoría de la población realiza el deporte lo hace por su cuenta, sin pertenecer a ningún tipo de club o asociación, ya sea esta de carácter público o privado.

La pertenencia a algún tipo de asociación o club, en la actualidad, es minoritaria. En el caso del asociacionismo deportivo de carácter municipal, un solo un 12% de la población esta asociado; porcentajes similares se obtienen respecto a la pertenencia a un gimnasio particular o a un club privado, con un 10,3% y un 8,8%, respectivamente; por último, el peso de los asociados en las sociedades deportivas privados es muy pequeño, un 3,8%.

### **Tiene alguna licencia federativa**

	Sexo		Edad			
	Hombre	Mujer	< 30	30 a 44	45 a 59	>= 60
	% del total	% de la fila	% de la fila			
Sí	19,0%	79,3%	20,7%	31,0%	37,9%	24,1%
No	69,3%	46,2%	53,8%	32,4%	31,5%	17,6%
La tuve, pero ahora ya no la tengo	8,5%	69,2%	30,8%	46,2%	23,1%	7,7%
N.C.	3,3%	,0%	100,0%	40,0%	20,0%	20,0%
Total	100,0%	52,9%	47,1%	33,5%	31,6%	18,1%
						15,5%

Fuente : Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 2823)

Otra de las formas de ver cómo se organiza la práctica deportiva es contrastando si la realización de la actividad deportiva se está desplazado de los formatos más tradicionales, vinculados a determinados deportes como el fútbol, el baloncesto, etc., a otros formatos de más reciente aparición y, aparentemente, en constante crecimiento, como ocurre con la gimnasia suave, la gimnasia vinculada a terapias orientales, etc.

El 19% de los practicantes de algún deporte pertenece a alguna federación deportiva, la amplia mayoría, el 79,3%, de los que la tienen son hombres. Por grupos de edad, el grupo comprendido entre los 30 y 44 años y el de los menores de 30 son los que más pesan entre los que tienen licencia federativa, con el 37,9% y el 31%, respectivamente; por el contrario, los mayores de 60 años solo suponen un 6,9% de los que tienen licencia federativa.

### Participación regular en competiciones deportivas

La mayoría de los practicantes de deporte realiza su actividad sin preocuparse por competir, el 65,4% de los participantes. Por el contrario, solo el 3,3% de los participantes participa en competiciones nacionales, lo que implica participar en competiciones que normalmente son de alto nivel. El resto de los deportistas participan en competiciones locales, el 10,5% o compiten con amigos, de forma más o menos formal, con objeto de divertirse, el 14,4%.

#### **Participa regularmente en competiciones deportivas**

	Sexo		Edad				
	% del total de la tabla	Hombre	Mujer	< 30	30 a 44	45 a 59	>= 60
		% de la fila		% de la fila			
Participa en ligas o competiciones nacionales	3,3%	60,0%	40,0%	40,0%	40,0%	20,0%	,0%
Participa en ligas o competiciones locales o provinciales	10,5%	62,5%	37,5%	68,8%	18,8%	12,5%	,0%
Compete con amigos por divertirse	14,4%	72,7%	27,3%	47,8%	34,8%	,0%	13,0%
Hace deporte sin preocuparse de competir	65,4%	47,0%	53,0%	23,8%	35,6%	20,8%	18,8%
Otras respuestas	2,0%	100,0%	,0%	66,7%	,0%	,0%	33,3%
N.C.	4,6%	28,6%	71,4%	28,6%	,0%	57,1%	14,3%
Total	100,0%	52,9%	47,1%	33,5%	31,6%	18,1%	15,5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 2823)

### Participa en pruebas

	Total % del total de la tabla	Hombre	Mujer	< 30	30 a 44	45 a 59	>= 60
		% horizontal					
Maratón	13,5%	57,1%	42,9%	57,1%	14,3%	28,6%	,0%
Media maratón	7,7%	50,0%	50,0%	75,0%	,0%	25,0%	,0%
Carrera popular	38,5%	65,0%	35,0%	60,0%	30,0%	10,0%	,0%
Carrera de bicicletas	21,2%	63,6%	36,4%	72,7%	18,2%	9,1%	,0%
Partido de fútbol	84,6%	59,1%	40,9%	33,3%	37,8%	22,2%	6,7%
Otras	51,9%	51,9%	48,1%	40,7%	33,3%	18,5%	7,4%
Total	100,0%	57,7%	42,3%	37,7%	37,7%	18,9%	5,7%

Fuente :Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 2823)

El peso de las mujeres es mayor que el de los hombres en la práctica deportiva organizada en competiciones, especialmente en las locales y en las que son con amigos; El peso de los hombres se sitúa algo por encima del de las mujeres en el caso de quienes hacen deporte sin preocuparse por competir.

Por edad, el peso del grupo de menores de 30 años es mayoritario en todas las formas de participación deportiva que sean mediante competiciones, sin embargo el peso del grupo comprendido entre 30 y 44 años es el mayoritario entre los que hacen deporte sin preocuparse por competir.

### Competiciones en las que participan

Del 27,7% de practicantes de algún deporte que participan en algún tipo de competición, la mayoría de ellos lo hace a través del fútbol, el 84,6% de los que participan en alguna competición. Al fútbol le siguen en orden de importancia las carreras populares, con un 38,5%, las carreras de bicicleta, con el 21,2%, la maratón y la media maratón, con el 13,5% y 7,7% respectivamente.

El sesgo de los participantes es claramente a favor de los hombres en los practicantes de deportes mediante competiciones, salvo en el caso de la media maratón que está equilibrado.

Por edad, en todas las modalidades de competición, el peso mayoritario es el del grupo de menores de 30 años, salvo en el caso de las competiciones de fútbol, donde el peso del grupo de 30 a 44 años, 37,8%, está algo por encima del grupo de menores de 30 años.

### Otras formas de actividad deportiva:

#### **Andar o pasear rápidamente**

<b>Práctica de andar o pasear deprisa para mantener o mejorar su forma física</b>							
	Sexo		Edad				
	Total	Hombre	Mujer	< 30	30 - 44	45 - 59	>= 60
	% del total de la columna	% de la fila					
Sí	64,7%	43,6%	56,4%	8,2%	28,2%	30,9%	32,7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

Además de la práctica de algún tipo de deporte, la gente puede desarrollar otro tipo de hábitos, más o menos cercanos al concepto de práctica deportiva, con el objeto de mantener o mejorar su forma física y conseguir un aceptable estado de salud, este el caso de la actividad de andar o pasear deprisa.

El 64,7% de la población declara practicar con asiduidad andar o pasear deprisa, siendo una actividad más ejercitada por las mujeres (56,4%), que por los hombres (43,6%); así mismo, los grupos de edad que más realizan esta práctica son los de más edad, los mayores de 60 años (el 32,7% de los practicantes) y los de 45 a 59 años (el 30,9% de los practicantes).

El 71,8% de los que andan o pasean deprisa realizan esta práctica todos o casi todos los días y un 20,43% lo hace los fines de semana. El 56,4% son mujeres, mientras que por grupos de edad, el de mayores de 60 años es el que más pesa entre los que andan rápido todos o casi todos los días, al tiempo que el peso de los grupos de 30 a 44 años y de 45 a 59 años, es el mismo entre los que andan rápido dos o tres veces por semana.

**Frecuencia con la que anda o pasea deprisa**

	% del total de la tabla	Sexo		Edad			
		Hombres % de la fila	Mujeres % de la fila	< 30 % de la fila	30 - 44 % de la fila	45 - 59 % de la fila	>= 60 % de la fila
Todos o casi todos los días	71,8%	43,0%	57,0%	7,6%	22,8%	26,6%	43,0%
Dos o tres veces por semana	20,9%	43,5%	56,5%	13,0%	39,1%	39,1%	8,7%
En los fines de semana	4,5%	60,0%	40,0%	,0%	20,0%	80,0%	,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

**Deporte de aventura****Realiza alguna actividad física de aventura**

	% del N de la columna	Sexo		Edad		
		Hombre % de la fila	Mujer % de la fila	< 30 % de la fila	30 a 44 % de la fila	45 a 59 % de la fila
Sí	16,3%	72,0%	28,0%	48,0%	40,0%	12,0%
No	79,7%	50,8%	49,2%	30,6%	29,8%	19,4%
N.C.	3,9%	16,7%	83,3%	33,3%	33,3%	16,7%
Total	100,0%	52,9%	47,1%	33,5%	31,6%	18,1%
						15,5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 2823)

El 16,3% de los que hacen deporte se declaran practicantes de deportes de aventura, siendo el 72% de ellos hombres. Por edad, el mayor peso es el del grupo de menores de 30 años, con el 48%, seguido del grupo comprendido entre 30 y 44 años, con el 40%.

Los deportes de aventura más practicados son los relacionados con las actividades de tierra, como el ciclismo todo terreno, el trekking, etc, que los realiza el 88% de los practicantes de deportes de aventura, seguido a mucha distancia por las actividades realizadas en el agua, como el descenso de barrancos, el rafting, etc., que lo practica el 8% de los que hacen este tipo actividad.

### Deporte de aventura que practica

	Sexo		Edad			
	Hombre % del N de la columna	Mujer % de la fila	< 30 % de la fila	30 a 44 % de la fila	45 a 59 % de la fila	>= 60 % de la fila
Tierra (ciclismo todo terreno, trekking, etc.)	88,0%	72,7%	27,3%	54,5%	36,4%	9,1%
Agua (barrancos, "rafting", etc.)	8,0%	50,0%	50,0%	,0%	50,0%	50,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 2823)

En las actividades de tierra, el 72,7% son hombres y el grupo de edad mayoritario es de los menores de 30 años, con el 54,5% de los practicantes. En el grupo de las actividades de agua, los pesos están repartidos entre hombres y mujeres, al igual que entre los grupos de edad de 30 a 44 años y los de 45 a 59 años, con el 50% cada uno.

#### 2.1.2. Motivos para abandonar la práctica deportiva

### Motivos para abandonar la práctica deportiva

	Primer motivo	Segundo motivo	Total %
		Total %	
No tenía instalaciones adecuadas			4,4%
No tenía instalaciones cerca	6,7%		6,7%
Por la salud	17,8%		8,9%
Por la edad	15,6%		4,4%
Por cansancio por el trabajo/estudios	6,7%		20,0%
Por pereza y desgana	13,3%		
Por obligaciones familiares	8,9%		4,4%
Por falta de dinero	4,4%		11,1%
Por falta de tiempo	22,2%		2,2%
Por embarazo	2,2%		
Por una lesión	2,2%		

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

El 26,5% de la población había realizado alguna actividad deportiva con anterioridad, aunque ahora ya no realiza actividad deportiva alguna.

No hay una sola razón, o unas pocas, para aducir en el abandono de la práctica deportiva. Destacan el conjunto de razones vinculadas con la falta de tiempo (falta de tiempo, las obligaciones familiares y el cansancio por el trabajo/estudios) que en conjunto son argumentadas en primer lugar por el 37,8% de los que han abandonado la actividad deportiva y por el 26,6% de los que mencionan estas razones en segundo lugar. A estas razones les siguen, con pesos parecidos, los que argumentan que el abandono se debe a razones de salud, a la edad o, simplemente a la pereza, con pesos en torno al 1%.

Resulta destacable, el escaso peso de las razones aducidas para el abandono de la práctica deportiva como la falta de instalaciones o la lejanía de las mismas.

#### Motivos para abandonar la práctica deportiva

	Sexo		Edad			
	Hombres	Mujeres	< 30	30 - 44	45 - 59	>= 60
	% de la fila		% fila			
No tenía instalaciones adecuadas						
No tenía instalaciones cerca	66,7%	33,3%	33,3%	,0%	66,7%	,0%
Por la salud	37,5%	62,5%	,0%	37,5%	25,0%	37,5%
Por la edad	57,1%	42,9%	,0%	,0%	14,3%	85,7%
Por cansancio por el trabajo/estudios	33,3%	66,7%	33,3%	,0%	66,7%	,0%
Por pereza y desgana	33,3%	66,7%	,0%	66,7%	,0%	33,3%
Por obligaciones familiares	25,0%	75,0%	,0%	50,0%	25,0%	25,0%
Por falta de dinero		100,0%	,0%	50,0%	50,0%	,0%
Por falta de tiempo	50,0%	50,0%	20,0%	50,0%	30,0%	,0%
Por embarazo		100,0%	,0%	100,0%	,0%	,0%
Por una lesión	100,0%		,0%	,0%	100,0%	,0%
Total	42,2%	57,8%	8,9%	35,6%	28,9%	26,7%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

Por sexo, el 57,8% de los que han abandonado son mujeres y un 42,2% son hombres. Resulta especialmente relevante el hecho de que el peso de las mujeres sea especialmente mayor en las razones que argumentan el cansancio por el trabajo/estudios y las obligaciones familiares, siendo su peso del 66,7% y el 75%, respectivamente, así mismo su peso también es mayoritario entre los que argumentan la pereza, mientras que la falta de tiempo se distribuye a partes iguales.

Por grupos de edad, los mayores de edad pesan más, como es lógico, entre los que argumentan razones de edad para el abandono de la práctica deportiva, el 85,7%; el grupo de 45 a 59 años, está más representado entre los que argumentan razones de cansancio, 66,7%, o la lejanía de las instalaciones; el grupo comprendido entre los 30 a 44 años, está más representado entre los que argumentan la pereza.

#### **Motivos para no hacer nunca deporte**

	Primer motivo	Segundo motivo
	Total	Total
No le gusta hacer deporte	41,7%	4,2%
No tiene instalaciones deportivas cerca		2,1%
Por la salud	12,5%	4,2%
Por la edad	12,5%	12,5%
Por cansancio por el trabajo/estudios	2,1%	
Por pereza y desgana	4,2%	12,5%
Los/as amigos/as no hacen deporte	,0%	2,1%
No le enseñaron en la escuela	2,1%	4,2%
Por falta de apoyo y estímulo	2,1%	2,1%
Por obligaciones familiares	2,1%	
Por falta de tiempo	18,8%	10,4%
Otras razones		4,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

### 2. 2.1.3. Nunca han realizado deporte

El 28,2% de la población madrileña no ha realizado nunca deporte. La principal razón argumentada es que no les gusta hacer deporte, el 41,7%, le siguen, a gran distancia otra serie de razones como la salud y la edad, ambas con el 12,5%, de los casos para cada motivo; como segundo motivo para no hacer deporte argumentan las razones de edad, pereza y falta de tiempo, cada una de ellas ligeramente por encima del 10%.

#### Motivos para abandonar la práctica deportiva

	Primer motivo					
	Sexo		Edad			
	Hombres % de la fila	Mujeres % de la fila	< 30	30 - 44	45 - 59	>= 60
No le gusta hacer deporte	25,0%	75,0%	5,0%	25,0%	50,0%	20,0%
No tiene instalaciones cerca			,0%	,0%	,0%	,0%
Por la salud	33,3%	66,7%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Por la edad	66,7%	33,3%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Por cansancio por el trabajo/estudios	,0%	100,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%
Por pereza y desgana	,0%	100,0%	,0%	,0%	50,0%	50,0%
Los/as amigos/as no hacen deporte	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%
No le enseñaron en la escuela	,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Por falta de apoyo y estímulo	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%	,0%
Por obligaciones familiares	,0%	100,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Por falta de tiempo	11,1%	88,9%	22,2%	33,3%	22,2%	22,2%
Otras razones			,0%	,0%	,0%	,0%
N.C.	100,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	100,0%
Total	29,2%	70,8%	8,3%	16,7%	29,2%	45,8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

También resulta destacable el escaso peso que tienen las razones vinculadas a la presencia cercana de las instalaciones deportivas.

Por sexo, el peso de las mujeres en el colectivo de las personas que nunca han practicado deporte es mayoritario, el 70,8%, frente al 29,2% de los hombres. El motivo en el que el peso de los hombres es superior al de las mujeres, es el de los que argumentan razones de edad.

Por grupos de edad, el mayor peso corresponde al grupo de los 60 y más años de edad, con el 45,8% del total, seguido del grupo de 45 a 59, con pesos significativos en las razones que argumentan que les gusta hacer deporte y la pereza; el grupo de 30 a 44 años es el que más pesa entre los que argumentan que no tienen tiempo; mientras que el grupo de los más jóvenes es el que más pesa entre los que argumentan que están cansados.

#### 2. 2.1.4. Autopercepción de la forma física.

La forma que cada persona tiene de autopercibir su estado físico es una manera bastante directa de medir el nivel de la salud global de la población.

##### **Autopercepción de la forma física**

	2014	2010	2005	2000
Excelente	7,6%	8,5%	2,9%	4,7%
Buena	37,6%	33,4%	28,3%	34,1%
Aceptable	38,2%	38,1%	50,7%	45,7%
Deficiente	14,1%	17,3%	15,5%	13,4%
Francamente mala	2,4%	2,6%	2,2%	1,7%
N.C.	,0%	0,0%	,5%	,4%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

El 45,2% de los madrileños considera que su forma física es excelente o buena, mientras que un 38,2% lo considera aceptable y un 16,3% lo considera deficiente o francamente mala. Si comparamos la evolución de la autopercepción de la forma física en los últimos 15 años, vemos que se ha producido una mejora de 6,4 puntos en los que consideran que tienen una salud excelente o buena, mientras que han descendido 7,5 puntos los que la consideran aceptable y 1,4 puntos entre los que la consideran deficiente o francamente mala.

**Autopercepción de la forma física**

	Sexo	Edad				
		Hombre	Mujer	< 30	30 a 44	45 a 59
Excelente	69,2%	30,8%	7,7%	53,8%	23,1%	15,4%
Buena	50,0%	50,0%	17,2%	28,1%	25,0%	29,7%
Aceptable	38,5%	61,5%	13,8%	38,5%	18,5%	29,2%
Deficiente	41,7%	58,3%	12,5%	4,2%	54,2%	29,2%
Francamente mala	25,0%	75,0%	,0%	50,0%	,0%	50,0%
N.C.	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%
Total	45,3%	54,7%	14,1%	31,2%	25,9%	28,8%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

Por sexo, entre los que consideran que tienen un estado físico excelente el 69,2% son hombres; el reparto es equitativo entre los que consideran que tienen buen estado físico; mientras que en el caso de los que consideran que su estado físico es aceptable, deficiente o francamente malo, el peso de las mujeres es mayoritario, con el 61,5%, el 58,3% y el 75%, respectivamente.

Por edad, el grupo que más pesa, entre los que dicen sentirse físicamente en estado excelente, bueno o aceptable, es el de 30 a 44 años, con un 53,8%, un 28,1% y un 38,5%, respectivamente; por el contrario, el grupo de edad con más peso entre los que se declaran con estado físico deficiente es de 45 a 59 años, con el 54,2%, mientras que los que dicen que se encuentran físicamente francamente mal se reparte de forma equitativa entre el grupo de 30 a 44 años y los de 60 y más años, con un 50% cada uno.

**Frecuencia con la que sigue las noticias sobre el deporte**

	Todos o casi todos los días	Algún día a la semana, preferentemente los lunes	Algún día cualquiera de la semana	Los fines de semana	Una o dos veces al mes	Con menos frecuencia	Nunca o casi nunca
Ve programas deportivos en televisión	18,2%	4,7%	16,5%	7,1%	7,6%	7,1%	38,8%
Escucha algún programa deportivo en la radio	7,6%	3,5%	9,4%	2,4%	2,9%	7,6%	66,5%
Lee las secciones deportivas de la prensa	16,5%	3,5%	7,1%	4,1%	2,4%	8,2%	57,6%
Lee periódicos deportivos	14,7%	4,1%	5,3%	1,2%	2,4%	4,7%	67,6%
Lee revistas sobre deportes	1,8%	,6%	4,1%	1,8%	2,4%	9,4%	80,0%
Comenta o discute de deporte con otras personas	11,2%	10,6%	17,1%	8,8%	3,5%	7,6%	41,2%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

## 2.2.2. El deporte pasivo

El impacto del deporte no solo se limita a aquellos que lo practican de forma más o menos activa, sino que tiene una repercusión muy amplia, pues de una u otra forma, sobre todo a través del seguimiento de los medios de comunicación la mayoría de la población está informada (e influida) de las actividades deportivas que se realizan.

<b>Frecuencia con la que sigue las noticias sobre el deporte</b>							
	Todos o casi todos los días	Algún día a la semana, preferentemente los lunes	Algún día cualquiera de la semana	Los fines de semana	Una o dos veces al mes	Con menos frecuencia	Nunca o casi nunca
<b>Hombres</b>							
Ve programas deportivos en televisión	67,7	75,0	50,0	58,3	53,8	50,0	24,2
Escucha algún programa deportivo en la radio	84,6	83,3	62,5	50,0	40,0	38,5	37,2
Lee las secciones deportivas de la prensa	85,7	66,7	58,3	57,1	50,0	50,0	28,6
Lee periódicos deportivos	84,0	71,4	44,4	50,0	50,0	62,5	33,9
Lee revistas sobre deportes	100,0	0,0	57,1	66,7	75,0	56,3	41,2
Comenta o discute de deporte con otras personas	84,2	72,2	48,3	66,7	50,0	23,1	25,7
<b>Mujeres</b>							
Ve programas deportivos en televisión	32,3	25,0	50,0	41,7	46,2	50,0	75,8
Escucha algún programa deportivo en la radio	15,4	16,7	37,5	50,0	60,0	61,5	62,8
Lee las secciones deportivas de la prensa	14,3	33,3	41,7	42,9	50,0	50,0	71,4
Lee periódicos deportivos	16,0	28,6	55,6	50,0	50,0	37,5	66,1
Lee revistas sobre deportes	0,0	100,0	42,9	33,3	25,0	43,8	58,8
Comenta o discute de deporte con otras personas	15,8	27,8	51,7	33,3	50,0	76,9	74,3

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

Casi la mitad de la población comenta y discute con otras personas sobre el deporte y/o ve programas deportivos en la televisión con cierta asiduidad, el 47,6% y el 46,5%, respectivamente, realizan esas actividades al menos una vez a la semana. También es destacable que el 31,2% de la población lee las noticias deportivas por la prensa y que un 22,9% escuchan programas deportivos en la radio, en ambos casos con frecuencia, al menos, semanal. La lectura de revistas sobre deportes es la actividad más minoritaria, con solo un 8,2% de

seguimiento semanal y un máximo de seguimiento de un 20% si no limitamos el periodo de cómputo.

### Frecuencia con la que sigue las noticias sobre el deporte

	Todos o casi todos los días	Algun día a la semana, preferentemente los lunes	Algun día cualquiera de la semana	Los fines de semana	Una o dos veces al mes	Con menos frecuencia	Nunca o casi nunca
Ve programas deportivos en televisión							
< 30	29,0	12,5	21,4	8,3	0,0	0,0	10,6
30 - 44	29,0	37,5	25,0	33,3	61,5	41,7	25,8
45 - 59	22,6	25,0	25,0	33,3	0,0	33,3	30,3
>= 60	19,4	25,0	28,6	25,0	38,5	25,0	33,3
Escucha algún programa deportivo en la radio							
< 30	0,0	16,7	37,5	25,0	0,0	15,4	12,4
30 - 44	30,8	16,7	18,8	50,0	60,0	46,2	30,1
45 - 59	23,1	16,7	18,8	25,0	20,0	23,1	28,3
>= 60	46,2	50,0	25,0	0,0	20,0	15,4	29,2
Lee periódicos deportivos							
< 30	21,4	16,7	33,3	28,6	0,0	7,1	9,2
30 - 44	46,4	33,3	16,7	14,3	100,0	42,9	25,5
45 - 59	21,4	16,7	33,3	14,3	0,0	14,3	30,6
>= 60	10,7	33,3	16,7	42,9	0,0	35,7	34,7
Lee periódicos deportivos							
< 30	24,0	28,6	33,3	0,0	25,0	0,0	10,4
30 - 44	32,0	42,9	44,4	0,0	25,0	37,5	29,6
45 - 59	24,0	0,0	22,2	50,0	25,0	25,0	27,8
>= 60	20,0	28,6	0,0	50,0	25,0	37,5	32,2
Lee revistas sobre deportes							
< 30	100,0	0,0	14,3	0,0	50,0	6,3	12,5
30 - 44	0,0	100,0	57,1	33,3	0,0	31,3	30,9
45 - 59	0,0	0,0	28,6	33,3	0,0	18,8	27,9
>= 60	0,0	0,0	0,0	33,3	50,0	43,8	28,7
Comenta o discute de deporte con otras personas							
< 30	21,1	16,7	24,1	13,3	0,0	0,0	11,4
30 - 44	36,8	33,3	27,6	20,0	100,0	53,8	22,9
45 - 59	10,5	38,9	31,0	26,7	0,0	23,1	27,1
>= 60	31,6	11,1	17,2	40,0	0,0	23,1	38,6

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

Es reseñable que hay un colectivo importante de seguidores de la información deportiva que lo hace con frecuencia casi diaria, es el caso de los que ven programas de televisión, leen la prensa generalista y/o leen la prensa deportiva, un 18,2%, un 16,5% y un 14,7%, respectivamente.

El seguimiento del deporte a través de los medios de comunicación es algo que realizan fundamentalmente los hombres, como se puede comprobar al ver el seguimiento diario de las noticias por radio, la prensa generalista y la especializada o el simple hecho de hablar del tema con sus amigos es realizado en un 85% por los hombres; incluso cuando las diferencias son menores, como en el seguimiento a través de la televisión, este sigue siendo mayoritario en el caso de la televisión. La misma pauta se sigue, aunque algo más moderada, en el caso de los que siguen la actualidad del deporte el resto de días de la semana.

Las mujeres, pocas veces, o ninguna, siguen las actividades deportivas a través de la televisión, de hecho el 75,8%, el 74,3% y el 71,4% de los que no siguen las noticias a través de la televisión, de la prensa generalista, ni habla de deporte con otras personas, son mujeres. También es ampliamente mayoritario el peso de las mujeres entre quienes no escuchan nunca o casi nunca deportes en la radio, no lee periódicos deportivos o no lee revistas deportivas, con un 62,4%, 66,1% y con un 58,8%, respectivamente.

Por edad, respecto a los que ven los programas deportivos por televisión los grupos de edad más jóvenes, menores de 30 y de 30 a 44 años, son los que más programas televisión sobre deportes consumen, casi un 60% ve estos programas con frecuencia diaria o casi diaria; el resto de días de la semana, los grupos de edad de 30 y más años suelen seguir la información deportiva en la televisión, con porcentajes superiores al 25% en cada caso; por otra parte, los que no ven deportes en la televisión se concentran en los grupos de edad de 45 y más años, con más de un 30% en cada grupo.

La audiencia de programas deportivos en la radio es algo que solo hacen con frecuencia los grupos de edad de 60 y más años, el 46,2% de los que la escuchan con más frecuencia son de ese grupo de edad; en general los porcentajes

de gente que escucha deporte en la radio son claramente inferiores a los que lo siguen en la televisión, salvo en el grupo anterior; los que no escuchan casi nunca las noticias deportivas en la radio, tienen peso bastante parecido al mismo colectivo en el caso de la televisión, se aproximan al 30%, en todos los grupos de edad, salvo en los más jóvenes que es claramente inferior.

La lectura de las noticias sobre deporte en la prensa generalista, con carácter diario lo hacen sobre todo los comprendidos en el grupo de edad de 30 a 44 años; los que la leen algún día entre semana, preferentemente los lunes, se concentran en el grupo de los más jóvenes y en el de 45 a 59 años, el 33%, respectivamente; entre quienes la leen el fin de semana, los mayores de 60 y más años suponen el 42,9% de los lectores; El peso de los que no leen nunca o casi nunca este tipo de noticias es algo superior a las dos fuentes de información anteriores.

La lectura de la prensa deportiva, la que informa en exclusividad sobre el deporte, tiene sus mayores seguidores en el grupo de edad de 30 a 44 años, que supone un 32% de los que la leen a diario, un 42,9% y 44,4% de los que la leen entre semana, bien el lunes o cualquier otro día; entre quienes la leen el fin de semana, los grupos de 45 a 49 y de 60 y más años son los mayoritarios, con el 50% cada uno; los que no leen este tipo de prensa nunca o casi nunca, se sitúan en la línea de los otros medios, en torno al 30%, en cada grupo de edad, salvo en los menores, que es inferior.

#### Frecuencia en la asistencia a espectáculos deportivos

	% del total de la tabla	Sexo		Edad			
		Hombre	Mujer	< 30	30 - 44	45 - 59	>= 60
		% de la fila		% de la fila			
Frecuentemente	6,5%	45,5%	54,5%	,0%	54,5%	45,5%	,0%
De vez en cuando	8,8%	53,3%	46,7%	26,7%	26,7%	20,0%	26,7%
Pocas veces	22,4%	63,2%	36,8%	18,4%	28,9%	26,3%	26,3%
Nunca	62,4%	37,7%	62,3%	12,3%	30,2%	24,5%	33,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

Las revistas sobre deporte las leen con cierta frecuencia (mucha y/o algún día a la semana) grupos de edad menores de 45 años; los que no leen este tipo de prensa nunca o casi nunca, se sitúan en la línea de los otros medios, en torno al 30%, en cada grupo de edad, salvo en los menores, que es inferior.

El 36,8% de los que hablan con otras personas de deporte con bastante frecuencia pertenecen al grupo de 30 a 44 años; el 72,2% y el 58,6% de los que hablan de deporte con otros cualquier día de la semana, preferentemente los lunes, o cualquier otro día de la semana, respectivamente, se ubican en la franja de edad central, entre 30 a 59 años; entre los que no hablan nunca o casi nunca con otros de deporte el 38,6% son de 60 y más años.

Además del uso de los medios de comunicación como reflejo del interés e influencia del deporte en la sociedad, también podemos recurrir a otro indicador directo, la asistencia a los espectáculos deportivos, pues esta, a parte de la práctica del deporte, es la vía más directa de implicación en el deporte.

La mayoría de la población no va nunca a ver espectáculos deportivos, el 62,4%, mientras que el 6,5% asiste con frecuencia, el 8,8% lo hace de vez en cuando y pocas veces el 22,4%.

#### **Espectáculos deportivos a los que asiste**

	% del total de la tabla	Sexo		Edad			
		Hombre	mujer	< 30	30 - 44	45 - 59	>= 60
Fútbol	42,2%	45,9%	37,0%	45,5%	42,9%	50,0%	28,6%
Baloncesto	25,0%	27,0%	22,2%	18,2%	23,8%	33,3%	21,4%
Motociclismo	3,1%	5,4%	,0%	,0%	9,5%	,0%	,0%
Automovilismo	1,6%	,0%	3,7%	,0%	,0%	5,6%	,0%
Tenis	9,4%	13,5%	3,7%	9,1%	9,5%	11,1%	7,1%
Atletismo	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%	,0%
Otro deporte	3,1%	2,7%	3,7%	,0%	4,8%	5,6%	,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 3029)

Por sexo, el peso de las mujeres es algo superior al de los hombres en aquellos que asisten frecuentemente a los espectáculos deportivos, al tiempo que también es claramente superior el peso de las mujeres entre el grupo de los que no asisten nunca.

Por edad, el grupo comprendido entre los 30 y 44 años es el que más pesa entre los que asisten a espectáculos deportivos frecuentemente, de vez en cuando u pocas veces; mientras que el grupo de mayores de 60 años es el que más pesa entre los que no van nunca.

El tipo de espectáculo deportivo más frecuentado, por parte de aquellos que suelen asistir a los mismos, es el fútbol, con un 42,2%, seguido del baloncesto, con un 25%, y a mayor distancia por el tenis, con un 9,4%.

Por sexo, la asistencia a espectáculos deportivos un 45,9% de los hombres que compran entradas lo hace para el fútbol, mientras que en el caso de las mujeres es un 37%; un 27% de los hombres compra entradas para el baloncesto, y un 22,2% de las mujeres que compran entradas lo hacen para el mismo deporte.

La misma pauta se repite por grupos de edad, en todos los grupos de edad, el fútbol es el espectáculo que más elige la gente que va a ver alguno, el 45,5% de los menores de 30 años, el 42,9% de los comprendidos entre 30 y 44 años, el 50% de los que están entre 45 y 59 y el 28,6% de los de 60 y más.





**LA OPINIÓN DE LOS  
MADRILEÑOS SOBRE LAS  
INSTALACIONES DE SU  
BARRIO**



## 3.1 Instalaciones deportivas en el barrio

Como se ha podido comprobar anteriormente, los madrileños no consideran un factor relevante la ausencia de instalaciones deportivas municipales o la lejanía de las mismas para haber abandonado la práctica deportiva o para no haberla realizado nunca. Esta opinión, indudablemente esta correlacionada con la percepción que la ciudadanía tiene sobre la suficiencia o no del nivel de cobertura de los equipamientos deportivos e instalaciones existentes en su ámbito geográfico de proximidad, en su barrio.

Instalaciones en el barrio	
	% del total de la tabla
Pistas de tenis y/o pádel	53,7%
Piscina aire libre	68,1%
Polideportivo aire libre	61,1%
Piscina cubierta	60,0%
Polideportivo cubierto	50,2%
Campo de fútbol	70,2%
Otros campos grandes (atletismo, rugby)	29,5%
Frontón	26,7%
Total	100,0%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 2823)

Los campos de fútbol y las piscinas al aire libre son los equipamientos que la mayoría de población creen que están cubiertos en su barrio, el 70,2% piensa que hay campos de fútbol y un 68,1% las piscinas al aire libre; en un peldaño justamente por debajo, se sitúa la percepción sobre las dotaciones correspondientes a los polideportivos al aire libre, las piscinas cubiertas, las pistas de tenis y pádel y los polideportivos cubiertos, que son valorados como existentes en el barrio por un 61,1%, 60%, 53,7% y 50,2%, respectivamente; los equipamientos que la gente piensa que están menos representados en sus barrios son los correspondientes a otros grandes campos de deporte (rugby, atletismo, etc.) y los frontones, pues solo el 29,5% y el 26,7%, respectivamente de los madrileños opina que en su barrio existen ese tipo de dotaciones deportivas.

## 3.2 Titularidad de las instalaciones

La mayoría de las instalaciones deportivas existentes en los barrios son de titularidad pública, con porcentajes superiores al 60% en todos los casos, destacan por su peso, superior al 75%, las instalaciones correspondientes a los polideportivos al aire libre y cubiertos (82,8% y 84%, respectivamente), los campos de fútbol y los otros grandes campos (81,8% y 88,1%, respectivamente) y las piscinas cubiertas (76,3%).

El peso de las instalaciones privadas es muy bajo en casi todos los casos, solamente las piscinas al aire libre y las pistas de tenis y pádel tienen más de un 10% de propiedad privada, el 21% y el 16,8%, en cada caso.

<b>Titularidad de las instalaciones</b>				
	Públicas	Privadas	Ambas	N.S./N.C:
% del total de la tabla				
Pistas de tenis y/o pádel	62,6%	16,8%	13,5%	7,1%
Piscina aire libre	65,6%	21,0%	8,7%	4,6%
Polideportivo aire libre	82,8%	5,2%	5,2%	6,9%
Piscina cubierta	76,3%	8,1%	7,5%	8,1%
Polideportivo cubierto	84,0%	3,5%	3,5%	9,0%
Campo de fútbol	81,8%	6,4%	2,0%	9,9%
Otros campos grandes (atletismo, rugby)	88,1%	1,2%	1,2%	9,5%
Frontón	78,9%	5,3%	1,3%	14,5%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 2823)

### 3.3 Tipo de instalaciones que utilizan los miembros de la familia en el barrio

El tipo de instalación más utilizada en el barrio son las piscinas al aire libre, el 60,1% de los madrileños las utilizan; siguen, a bastante distancia, las piscinas cubiertas y los campos de fútbol, utilizados por el 37% y 34,8% de los madrileños; las pistas de tenis o pádel, los polideportivos al aire libre y los polideportivos cubiertos, son utilizados por el 26,1%, 26,1% y 19,6%, respectivamente; por último, los otros campos grandes y los frontones son usados por el 9,4% y el 1,4% de la población.

<b>Utiliza la familia</b>	% del total de la tabla
Pistas de tenis y/o pádel	26,1%
Piscina aire libre	60,1%
Polideportivo aire libre	26,1%
Piscina cubierta	37,0%
Polideportivo cubierto	19,6%
Campo de fútbol	34,8%
Otros campos grandes (atletismo, rugby)	9,4%
Frontón	1,4%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 2823)

## 3.4 Cobertura de la demanda

A pesar de que más de un 60% de la población madrileña reconocía la existencia de una amplia dotación de instalaciones deportivas en su barrio, a la hora de preguntarles si creían que el nivel de dotaciones deportivas en el momento actual era suficiente o no para atender a la demanda existente, una mayoría (el 51,2%) se decantaba por creer que era insuficiente el nivel de dotaciones existentes; por el contrario, un 35,8% de los madrileños opinaba que el número de dotaciones deportivas era suficiente.

### ¿Son suficientes las instalaciones?

	% del total
Son suficientes	35,8%
Son insuficientes	51,2%
En realidad, no hay ninguna instalación cerca de casa	4,9%
N.C.	8,1%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 2823)

## 3.5 Uso de las instalaciones deportivas municipales

Un tercio de los madrileños utilizan las instalaciones deportivas municipales, mientras que un 40,7% manifiesta que nunca ha hecho uso de las mismas y un 25,3%, ha hecho uso de las instalaciones municipales en el pasado, pero ahora no.

<b>Utiliza las instalaciones municipales</b>	
Sí los utiliza en la actualidad	33,4%
Los ha utilizado anteriormente, pero ahora no	25,3%
Nunca los ha utilizado	40,7%
N.C.	,6%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 2823)

### 3.5 Tipo de actividades que se realizan en las instalaciones deportivas municipales

La natación en piscina cubierta es la actividad que más realizan los madrileños en las instalaciones deportivas municipales, un 44,3% realizan esa actividad; le siguen las diversas actividades que se desarrollan en las escuelas deportivas municipales y la natación en piscinas al aire libre, que practican el 36,5% y el 33,9% de los madrileños; en una posición más minoritaria se sitúan las actividades relacionadas con los programas de gimnasia para adultos (11,3%) y el apoyo a los equipos deportivos de competición y las actividades complementarias (7% cada una).

<b>Actividades que realiza en los centros municipales</b>	
Escuelas deportivas municipales (diversos deportes)	36,5%
Programa de gimnasia para adultos	11,3%
Natación en piscina al aire libre	33,9%
Natación en piscina cubierta	44,3%
Apoyo equipos deportivos de competición	7,0%
Actividades complementarias (campamentos de verano, cursos de esquí, cursos de recreación)	7,0%
Otras respuestas	11,3%

Fuente: Elaboración propia en base a datos del CIS (estudio nº 2823)





# 4

**INFRAESTRUCTURAS  
PARA LA PRACTICA DEL  
DEPORTE EN LA CIUDAD**



## **4.1 Definición y clases del uso deportivo en la planificación general del territorio**

La planificación del sistema deportivo, en el marco de la ordenación del territorio, ha de considerar la gran diversidad de modalidades que lo integran, que abarcan desde actividades de competición, educación física escolar, deporte recreativo, deporte espectáculo, etc. así como la multiplicidad y heterogeneidad de espacios en que se practica y la variedad de los agentes promotores de actividades deportivas (públicos, privados no lucrativos como clubes o entidades culturales, escuelas, privados lucrativos, etc.).

En el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Madrid se señala que una de las clasificaciones más generalizadas en el análisis del equipamiento deportivo se basa en la diferenciación entre el deporte de élite, actividad normalizada y reglamentada, caracterizado por su competitividad y/o su función de espectáculo público y el denominado deporte de masas, considerado como una actividad de recreo y ocio, de uso frecuente y con mayores márgenes de espontaneidad en su práctica y organización.

La incorporación a esta clasificación tipológica funcional por el Plan General de 1997 de criterios urbanísticos como requerimientos locacionales y ámbito de servicio, superficie óptima del suelo y de la instalación, etc. se traduce en la agrupación del equipamiento deportivo en tres niveles de implantación territorial regulados normativamente: *Deportivo Básico (DB)*, que agrupa el deportivo de barrio y el deportivo distrital, *Deportivo Singular (DS)* y *Deportivo Privado (DP)*.

El denominado equipamiento deportivo de barrio incluye aquellos espacios de reducidas dimensiones, destinados a la práctica deportiva mayoritaria y cotidiana, una de cuyas características fundamentales es la proximidad a las viviendas de los usuarios. Esta categoría engloba dos clases de dotaciones deportivas: “Instalaciones elementales” y “Pequeños complejos al aire libre”. El primer grupo está constituido, en su mayor parte, por pistas polideportivas descubiertas de 800 m<sup>2</sup> de tamaño medio, generalmente de bajo coste de

mantenimiento y gestión, que habitualmente no cuentan con vestuarios, ni personal técnico ni actividades programadas por profesionales y que son de acceso libre para toda la población residente en el barrio. Los “pequeños complejos al aire libre” únicamente de diferencian de las anteriores por sus dimensiones, ya que al integrar diversos espacios acondicionados para la práctica del deporte tienen un tamaño medio de 3.000 m<sup>2</sup>. Ambas tipologías suelen estar emplazados en zonas verdes o suelos calificados para uso deportivo.

El equipamiento deportivo distrital, al igual que las dotaciones deportivas de barrio, tiene como función facilitar la práctica del deporte de base o “deporte para todos” y se caracteriza por disponer de varias instalaciones capaces de albergar prácticas deportivas reglamentadas junto con otras de uso generalizado. Está constituido fundamentalmente por los “Centros Deportivos Municipales” en sus dos modalidades: “intensivos”, situados en áreas consolidadas de la ciudad, con índices de edificabilidad elevados y bajo consumo de suelo y “extensivos”, localizados en la periferia y zonas de nuevo crecimiento, ubicados en parcelas de grandes dimensiones y bajas tasas de edificabilidad. Su oferta de actividades se compone de una o más unidades deportivas como pueden ser piscinas, pistas de atletismo, campos de fútbol, jockey, rugby, pistas de tenis, pistas de patinaje, frontón, pabellón polideportivo, sauna, etc. Frente a las instalaciones elementales, cuentan con personal fijo para su mantenimiento y gestión. Su acceso no es restrictivo y su uso se efectúa mediante el pago de una tasa o precio político.

Frente a los deportivos de barrio o distritales, el equipamiento deportivo singular hace referencia a las grandes instalaciones de ámbito urbano recreativas o aptas para el deporte de élite, competición, alto rendimiento y/o espectáculo. Estas dotaciones deportivas, generalmente de grandes dimensiones, agrupan una multiplicidad de espacios recreacionales y de ocio con un papel fundamental tanto sectorial como urbanístico, debido a su fuerte carácter simbólico y a su capacidad como elementos estructurantes del territorio.

En la ciudad de Madrid, esta oferta deportiva, que podría ser inicialmente asimilable a la red de nivel general y supramunicipal, incluye “Instalaciones de carácter recreativo”, en las que una de las unidades deportivas clave lo

constituye el campo de golf, generalmente ligadas a grandes espacios naturales gestionados predominantemente por clubes deportivos privados; “Instalaciones para el deporte de espectáculo”, fundamentalmente los estadios deportivos dependientes de clubes o federaciones deportivas, algunos de ellos verdaderos iconos urbanos como el Bernabeu; “Instalaciones para el deporte de élite o alto rendimiento”, gestionados tanto por la Administración Municipal como por la Comunidad Autónoma o por las federaciones y las “Instalaciones ligadas a grandes instituciones” como el Ministerio de Defensa o las Universidades.

A esta clasificación que comprende básicamente el equipamiento de dependencia pública, cabe añadir el deportivo privado, conformado tanto las grandes dotaciones deportivas privadas de carácter singular como por los clubes deportivos y los gimnasios, pistas de squash, etc. generalmente ubicados en locales de edificios de uso cualificado terciario o residencial.

## 4.2. El suelo calificado de uso deportivo por la planificación urbanística

La superficie total calificada para uso deportivo por el vigente Plan General era de 1.349 ha., a la que se han incorporado 175 ha. más derivadas del nuevo planeamiento aprobado hasta el año 2012. Por otra parte, a lo largo del periodo 1997/2012 una superficie 138 ha. calificadas de uso deportivo no ha sido vinculada a los niveles de implantación territorial establecidos en normativa urbanística que regula el uso dotacional deportivo, sino que se incorporan a una clase de uso denominada genéricamente “Deportivo”, ya que en los nuevos desarrollos su vinculación específica se determina en función de la clasificación por redes dotacionales establecida en la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

### Evolución de la superficie vinculada a uso deportivo en la planificación urbana

Área urbana	1.997 Superficie del Suelo m <sup>2</sup>	2.012 Superficie de suelo m <sup>2</sup>
Almendra central	499.152	540.790
Periferia noreste	2.790.720	3.715.989
Periferia noroeste	7.914.209	8.206.744
Periferia Suroeste	1.305.967	1.654.787
Periferia sureste	976.815	1.116.720
<b>Total Municipio</b>	<b>13.486.863</b>	<b>15.235.029</b>

Si bien es cierto que la superficie destinada a uso deportivo ha aumentado en todas las áreas urbanas del municipio, el examen de la tabla anterior revela el mantenimiento y profundización del reparto desequilibrado, previamente existente, de esta clase de dotación de servicios colectivos entre los diversos distritos y barrios, entre el centro y la periferia y, asimismo, entre el norte y el sur de la ciudad.

Los mayores incrementos de suelo se localizan en los distritos de Barajas, en el que se consolida cerca del 70% del nuevo suelo deportivo, Moncloa, que incorpora en torno a un 20% y Villa de Vallecas con un 15%. Por el contrario, los distritos en los que disminuye el suelo calificado de uso deportivo en relación a la superficie calificada en 1997 son Centro y Retiro en la Almendra central, Fuencarral en el área noroeste y Moratalaz y San Blas, en el área sur-este de la ciudad. En este último caso es preciso significar que no se produce una disminución del suelo vinculado a uso deportivo, dado que la totalidad del Ámbito de Ordenación Específica AOE.00.08 sigue manteniendo la calificación genérica de Deportivo Singular, sino que en el cómputo de superficie destinada a las distintas clases de usos dotacionales se cuantifica la superficie por usos pormenorizados, fruto de la ordenación adoptada en el planeamiento de desarrollo.

#### Distribución del suelo calificado para usos deportivos por titularidad.

Área Urbana	Deportivo		Deportivo básico		Deportivo singular		Deportivo privado		Total	
	Parcelas	Superficie	Parc.	Superficie	Parc.	Superficie	Parc.	Superficie	Parc.	2.012
Almendra central	0	0	40	228.481	10	89.306	16	223.003	66	540.790
Periferia noreste	8	77.027	84	972.698	16	593.070	24	2.073.194	132	3.715.989
Periferia noroeste	19	902.405	49	509.524	19	6.689.994	13	104.820	100	8.206.744
Periferia Suroeste	9	102.757	90	1.127.696	7	240.459	8	183.875	114	1.654.787
Periferia sureste	16	305.349	55	775.469	1	20.011	5	15.891	77	1.116.720
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>1.387.539</b>	<b>318</b>	<b>3.613.867</b>	<b>53</b>	<b>7.632.840</b>	<b>66</b>	<b>2.600.783</b>	<b>489</b>	<b>15.235.029</b>

El municipio de Madrid dispone de 1.523 hectáreas de suelo vinculado por la planificación urbanística al uso dotacional de servicios colectivos de deportivo, de las cuales un 50% corresponde al nivel de implantación territorial singular, un 23,7% a dotaciones de nivel básico, un 17,1% al nivel privado y un 9,1% está calificado genéricamente como uso deportivo. La distribución del suelo destinado a espacios deportivos muestra un fuertemente desigual reparto en el territorio, ya que frente al 54% del suelo ubicado en el área noroeste

de la ciudad, el porcentaje de suelo deportivo en la almendra central representa únicamente el 3,5% del total del suelo calificado para este uso en el término municipal.

La clasificación del suelo asignado a espacios deportivos por niveles de implantación territorial presenta, asimismo, notables desigualdades entre las diversas áreas urbanas del municipio. Así, el mayor porcentaje de superficie prevista para dotaciones locales se concentra en la periferia suroeste, mientras que el 88% de las 763 hectáreas calificadas de deportivo singular están ubicadas en la periferia noroeste de la ciudad, donde se localiza el 65% del suelo con la calificación de “deportivo”.

Las transformaciones recientes en el patrón espacial de distribución del uso deportivo afectan en mayor medida al nivel de implantación territorial singular, o a la categoría denominada genéricamente “deportivo” que al equipamiento básico, más específicamente dirigido a las dotaciones de proximidad. En relación a este último cabe destacar el incremento experimentado en la almendra central, en virtud de las recientes intervenciones ya materializadas en los distritos de Arganzuela y Salamanca, que han contribuido a paliar sensiblemente las carencias previamente existentes.

El incremento de la población residente que ha tenido lugar desde la aprobación del Plan General, pese a la calificación de nuevo suelo para espacios deportivos, implica una ligera reducción del indicador por habitante, hecho en el que, asimismo, repercuten las variaciones en el procedimiento de cómputo del suelo dotacional anteriormente mencionado. En cualquier caso, en la valoración de la oferta de instalaciones con que cuenta la ciudad de Madrid para la práctica del deporte, es preciso tener en consideración la significativa proporción de instalaciones deportivas que no se ubican en suelo expresamente vinculado por la planificación urbanística al uso deportivo, la mayoría de ellas de reducidas dimensiones y ubicadas en parques o zonas verdes, pero también algunas de gran tamaño como el campo de golf del Olivar, localizado en el gran parque urbano Juan Carlos I.

### Índices por habitante de espacios deportivos calificados

Nivel de implantación territorial	Total suelo calificado en PGOU-M/97 para uso deportivo m <sup>2</sup> /habitante	Total suelo calificado para uso deportivo 2012 m <sup>2</sup> /habitante
Deportivo Básico	1,18	1,11
Deportivo Privado	0,8	0,8
Total deportivo local	1,98	1,19
Deportivo Singular	3,03	2,33
Deportivo genérico	0,42	0,42
Total	5,01	4,66

## 4.3. La oferta de instalaciones y espacios deportivos

La oferta deportiva municipal de equipamientos de uso cotidiano está constituida por 67 centros deportivos municipales de los cuales 56 son de gestión directa y 11 de gestión indirecta por concesión de servicio público. En el municipio se localizan también 492 instalaciones deportivas municipales, 397 de acceso libre y 95 de acceso controlado.

**Distribución por distritos de las instalaciones y unidades deportivas municipales.**

Distrito	Población	Inst. Deportivas	Unidades Deportivas	Superficie Deportiva m2	Inst. dep.10.000 habitantes	Unidades dep. 10.000 habitantes	Sup. Dep. m2/ habitante
Centro	142.876	5	6	5.969	0,35	0,42	0,04
Arganzuela	154.717	25	64	97.665	1,62	4,14	0,63
Retiro	122.068	14	51	98.055	1,15	4,18	0,80
Salamanca	147.380	6	41	19.645	0,41	2,78	0,13
Chamartín	146.117	17	54	33.461	1,16	3,70	0,23
Tetuán	156.433	11	49	40.934	0,70	3,13	0,26
Chamberí	143.773	0	0	0	0	0	0
Fuencarral-El Pardo	231.897	45	156	289.271	1,94	6,73	1,25
Moncloa-Aravaca	118.705	42	124	266.428	3,54	10,45	2,24
Latina	251.569	41	211	398.759	1,63	8,39	1,59
Carabanchel	254.991	42	116	206.426	1,65	4,55	0,81
Usera	140.263	38	122	316.273	2,71	8,70	2,25
Puente de Vallecas	240.988	39	150	373.395	1,62	6,22	1,55
Moratalaz	101.112	25	111	337.843	2,47	10,98	3,34
Ciudad Lineal	225.789	35	87	119.090	1,55	3,85	0,53
Hortaleza	175.648	68	185	318.388	3,87	10,53	1,81
Villaverde	148.599	29	101	169.373	1,95	6,80	1,14
Villa de Vallecas	92.365	21	44	145.797	2,27	4,76	1,58
Vicalvaro	71.062	10	76	167.099	1,41	10,69	2,35
San Blas	157.298	27	115	195.327	1,72	7,31	1,24
Barajas	46.211	18	49	72.318	3,90	10,60	1,56
<b>Total</b>	<b>3.269.861</b>	<b>558</b>	<b>1.912</b>	<b>3.671.516</b>	<b>1,71</b>	<b>5,85</b>	<b>1,12</b>

La distribución territorial de la superficie deportiva en el municipio, reflejada en la tabla anterior, totaliza no sólo el suelo específicamente calificado para uso deportivo, sino también el ocupado por instalaciones deportivas ubicadas en zonas verdes. A pesar de ello, el total de metros cuadrados efectivamente destinados a espacios deportivos públicos, aunque con un reparto distrital dispar, es muy reducido en relación al total de la superficie calificada para uso deportivo por la planificación urbanística. El mayor porcentaje de las dotaciones deportivas se concentra en los distritos de Fuencarral y Hortaleza, si bien Moncloa-Aravaca, Latina, Carabanchel y Puente de Vallecas arrastran también la mayor proporción del conjunto de instalaciones.

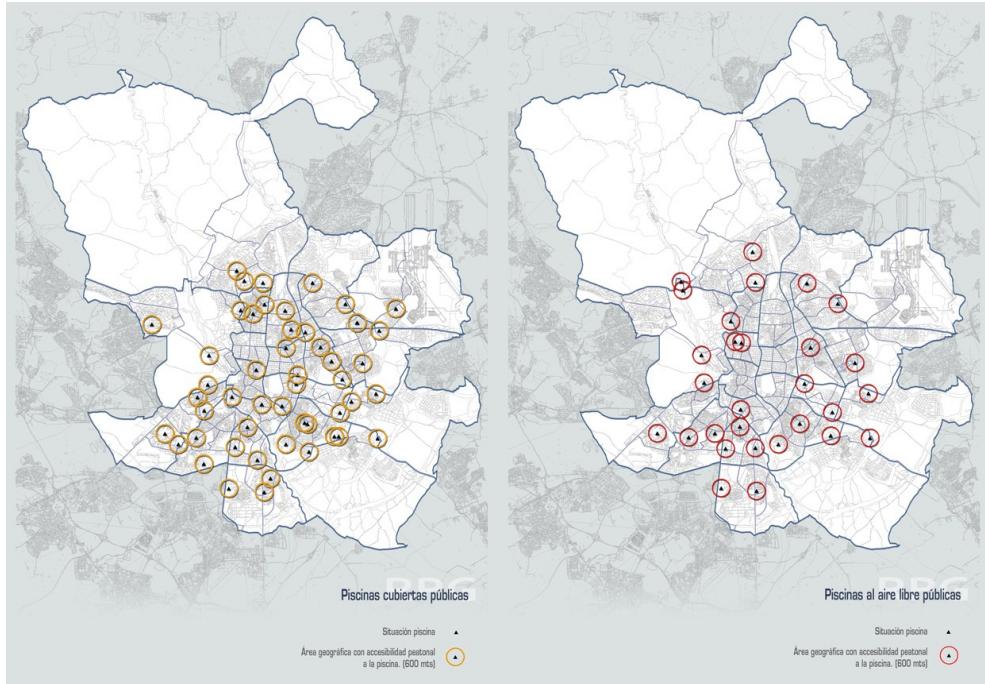
La Carta de Servicios de los Servicios Deportivos del Ayuntamiento de Madrid, aprobada por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid el 18 de mayo de 2006, establece como objetivo, en su apartado de “Compromisos de Calidad”, la adecuación de la red de Instalaciones Deportivas Municipales existentes, de modo que se disponga de una superficie por habitante superior a un metro cuadrado.

En el conjunto del término municipal, este parámetro se supera en la mayoría de los distritos madrileños, e incluso se triplica como en el caso de Moratalaz, si bien nueve de ellos presentan carencias marcadamente significativas. Además de Carabanchel y Ciudad Lineal, los siete distritos que componen el área urbana central se sitúan en un nivel claramente inferior al estándar, sobre todo Centro y Salamanca. Especialmente relevante es el caso del distrito de Chamberí, ya que no cuenta con ninguna instalación deportiva municipal que de servicio a sus más de ciento cuarenta mil habitantes, si bien alberga algunas de las escasas dotaciones deportivas de la Comunidad de Madrid.

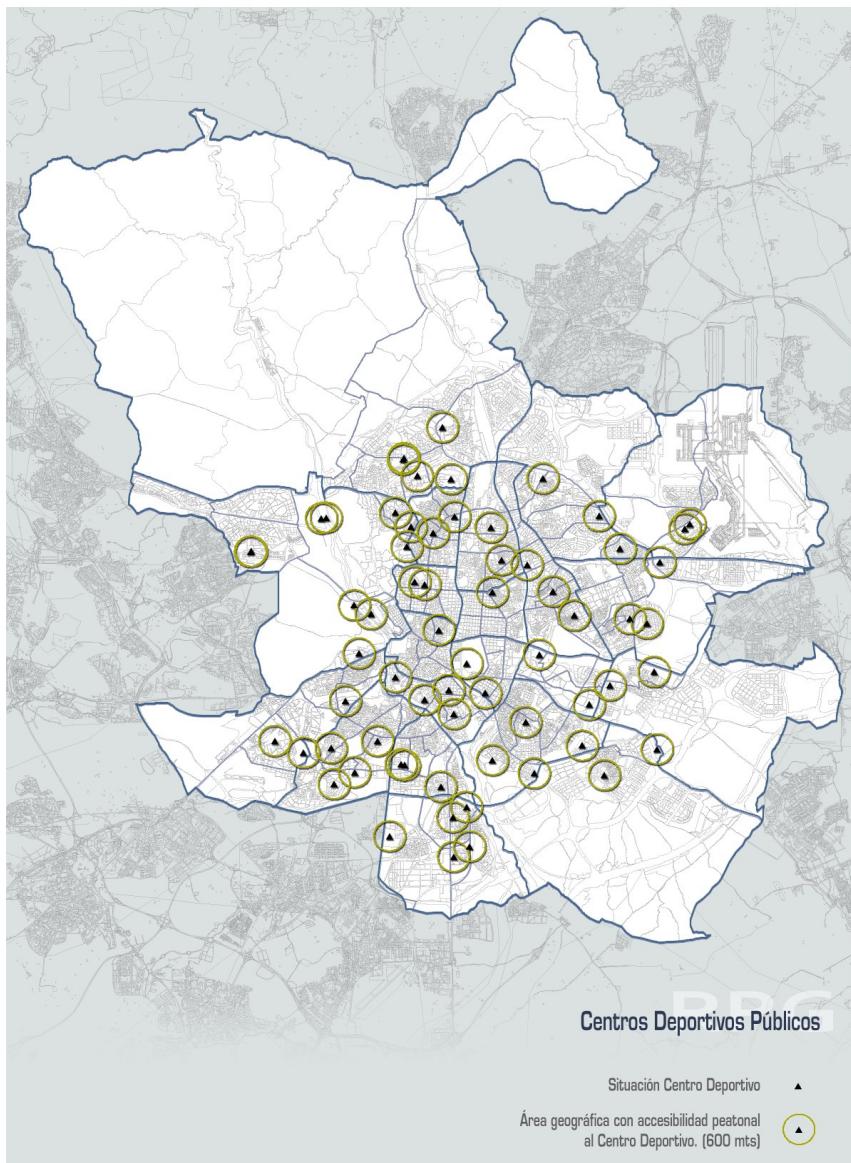
## 4.4 La accesibilidad a las dotaciones deportivas municipales

Sin negar el indudable papel en la actividad deportiva de los madrileños que desempeñan las instalaciones al aire libre, su utilización intensiva y el carácter de proximidad de la mayoría de ellas a los núcleos residenciales, la utilización de esta tipología dotacional se lleva a cabo de manera prioritaria por la población juvenil. Sin embargo, proporcionan mayores opciones de prácticas deportivas a mayor diversidad de grupos demográficos las infraestructuras de acceso controlado como las piscinas al aire libre o cubiertas y, sobre todo, los complejos y pabellones polideportivos, cuya localización en los barrios y distritos madrileños queda reflejada en los gráficos siguientes.

Para el dimensionamiento de la accesibilidad peatonal a los centros deportivos municipales, se han trazado isocronas cuyo radio de cobertura de 600 metros, en base a que, a una velocidad media de 4,5 km/h y con las desviaciones



o rodeos propios de un viario ortogonal, la isolínea de 600 metros corresponde aproximadamente a 10 minutos de desplazamiento peatonal, barrera psicológica a partir de la cual podemos establecer el uso de otros medios de transporte para el acceso a la dotación.



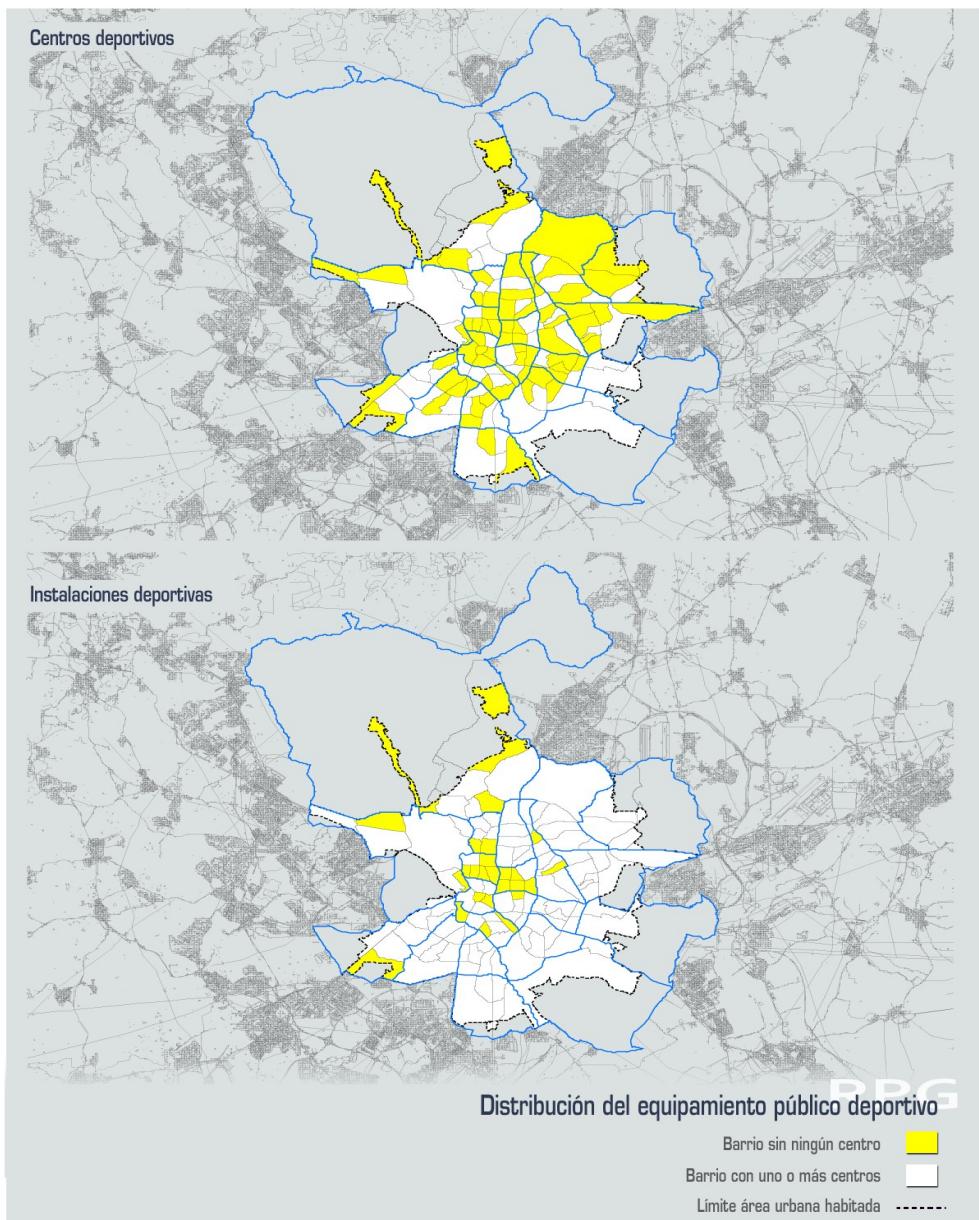
Los tres gráficos elaborados evidencian la carencia de infraestructuras deportivas construidas accesibles en numerosos barrios de la ciudad. Pese a la reciente ejecución de nuevos equipamientos municipales, que han contribuido a un reparto más homogéneo en el territorio de los espacios deportivos públicos, se mantienen múltiples zonas en el tejido urbano alejadas de los ámbitos funcionales de servicio de las dotaciones deportivas. Extensas áreas urbanas, como Sanchinarro, Las Tablas o gran parte de la almendra central no cuentan con ningún polideportivo municipal. Aún más acusada resulta la falta de piscinas, tanto cubiertas como al aire libre, cuando la natación no sólo es considerada la actividad física más completa, sino que también es la más recomendada por los expertos en salud para una población que cuenta con un elevado grado de envejecimiento, a lo que cabría añadir la conveniencia de implantación de esta tipología dotacional deportiva ante la dificultad de practicar otros deportes en las rigurosas condiciones climáticas veraniegas en la ciudad de Madrid.

A modo de síntesis, el gráfico siguiente muestra la distribución por barrios de las carencias de dotaciones deportivas públicas de carácter local. Si bien de los 67 centros deportivos municipales, muchos de ellos pueden tener un ámbito de servicio mayor que el barrio municipal, no hay que olvidar el tamaño poblacional y las dimensiones de esta división administrativa madrileña. El grupo predominante de los barrios de la ciudad oscila entre 20.000 y 40.000 habitantes y casi una quinta parte de los barrios tienen más de 40.000 residentes, población equiparable a una ciudad media.

Por otra parte, la evolución de la tendencia de construcción de grandes instalaciones hacia la ejecución de centros de dimensiones más reducidas justifica la revisión del carácter distrital de los antiguos polideportivos extensivos. Asimismo, la necesidad de conferir a esta tipología dotacional mayor cercanía y accesibilidad a los lugares de residencia de la población plantea la conveniencia de variar la escala territorial de su implantación y considerar su aproximación a la de los barrios de la ciudad.

La situación es muy diferente en relación a las pistas e instalaciones al aire libre existentes, ya que tan sólo las zonas más densas de los distritos centrales

y algunos barrios periféricos no cuentan con ninguno de estos espacios deportivos de nivel básico.



El análisis de la distribución por barrios del equipamiento público deportivo en el término municipal, como muestra la tabla inferior, refleja el alejamiento de la oferta deportiva de los lugares de residencia de la mitad de la población madrileña, que se ve obligada a desplazamientos, en múltiples ocasiones di-susarios, que limitan una práctica deportiva generalmente asumida como conveniente y necesaria para todos los colectivos residentes en la ciudad de Madrid.

**Distribución por distritos de la población sin dotación deportiva en su barrio de residencia**

	Nº de residentes en barrios sin centro deportivo público	Nº de residentes en barrios sin pistas deportivas
Centro	125.546	19.328
Arganzuela	38.743	72.856
Retiro	78.542	22.476
Salamanca	91.949	113.946
Chamartín	103.418	0
Tetuán	89.294	34.473
Chamberí	123.467	123.467
Fuencarral	64.880	54.860
Moncloa	33.200	30.660
Latina	69.023	3.965
Carabanchel	132.934	0
Usera	62.107	0
Puente de Vallecas	120.397	0
Moratalaz	72.130	0
Ciudad Lineal	126.948	31.998
Hortaleza	109.803	0
Villaverde	48.266	0
Villa de Vallecas	0	0
Vicálvaro	0	0
San Blas	115.907	0
Barajas	25.834	0
Total	1.632.388	508.029

## 4. 5.Los espacios deportivos singulares de la ciudad de Madrid

Al margen de los equipamientos deportivos de carácter local, existen en la ciudad una multiplicidad de espacios deportivos, soporte físico de actividades deportivas minoritarias o más fácilmente adscribibles a las actividades recreacionales o de ocio, que el planeamiento precedente vinculó a la clase dotacional de espacios deportivos debido a su importante papel sectorial y urbanístico, su fuerte carácter simbólico y su capacidad estructurantes del territorio.

La oferta pública se caracteriza por su gran diversidad, pues incluye espacios como el anillo ciclista, el estanque del Retiro o el Lago de la Casa de Campo, estos últimos insertos en los grandes parques madrileños. Esta red dotacional incluye instalaciones ligadas a grandes espacios naturales, centros destinados al deporte espectáculo o instalaciones para el deporte de élite o alto rendimiento. Esta última categoría incluye dotaciones que, como la Caja Mágica, se han ejecutado recientemente en virtud del objetivo municipal de conseguir la selección de nuestra ciudad como sede de unos Juegos olímpicos.

Asimismo la Dirección General de Deportes considera como deportivos municipales de carácter singular, junto al Rocódromo de Madrid Río, otros centros como el Palacio de Hielo, el Palacio Vistalegre y el Madrid Arena de la Casa de Campo.

Junto a este tipo de dotaciones se encuentran las destinadas a fomentar las actividades de ocio y recreo, dirigidas no sólo a los residentes en el municipio, como es el caso de la oferta de campos de golf, que constituye un fuerte atractivo de la ciudad para la población visitante por motivo de turismo o negocio.

Madrid cuenta con diversos equipamientos singulares que son de titularidad de la Comunidad de Madrid. Entre ellos se encuentran el Centro de Natación Mundial 86, el Complejo Deportivo Jockey Somontes, las Instalaciones Deportivas del Canal de Isabel II, el Palacio de Deportes y el Parque Deportivo Puerta de Hierro.

Finalmente se ubican en el término municipal grandes campos o estadios de fútbol como el Santiago Bernabéu, el estadio Vicente Calderón del Atlético de Madrid, el Campo de Fútbol del Rayo Vallecano, el Pabellón Antonio Magariños, titularidad del Club Estudiantes de Baloncesto y el Estadio de Madrid (denominado La Peineta) actualmente titularidad del Club Atlético de Madrid.

La significativa oferta de dotaciones deportivas singulares públicas, que han tenido un considerable impulso en la ciudad, derivado de su candidatura a sede olímpica, requeriría una mayor accesibilidad al conjunto de la ciudadanía, equiparable a la que ofrecen centros como el de Natación Mundial en el distrito de Retiro, lo que no sólo contribuiría a paliar las carencias de dotación local existente, sino también a procurar la máxima rentabilidad social de la inversión realizada por el municipio de Madrid.

## 4.6. Los espacios deportivos privados en el término municipal de Madrid

En la ciudad existen actualmente más de 90 espacios deportivos privados que ocupan una superficie de 1.112 has. de suelo, de las que únicamente el 23% son de titularidad de titularidad privada, ya que las grandes instalaciones de uso extensivo, como los campos de golf Puerta de Hierro o Club de Campo o el reciente Club de Golf de Arroyo del Fresno, aunque gestionadas por entidades privadas y de uso restringido, se ubican en suelo de titularidad pública. Es decir, de las 1.523 ha. calificadas por el Plan General de uso deportivo, más del 70% se gestionan con unas condiciones de funcionamiento que limitan el acceso a una gran parte de los madrileños.

En la distribución espacial de la superficie total ocupada por deportivos privados, como se refleja en el cuadro inferior, destaca la concentración de cerca del 90% de la misma en tan sólo cuatro distritos del municipio: Fuencarral, Moncloa, Latina y Barajas. A excepción de Barajas, en donde se localiza la Ciudad Deportiva del Real Madrid, calificada de deportivo privado (DP) y que arrastra casi la mitad del suelo deportivo privado del municipio, en los restantes tres distritos la superficie es en su mayor parte de titularidad pública. Por el contrario, la superficie deportiva de propiedad privada se distribuye más homogéneamente en el conjunto de distritos que componen el municipio.

El tamaño medio de las dotaciones calificadas por el Plan General de 1997 de uso deportivo privado (DP), situado alrededor de los 20.000 m<sup>2</sup>, contrasta con las grandes dimensiones de las instalaciones ubicadas en parcelas de titularidad pública, bien calificadas de uso dotacional de servicios colectivos, cuyo módulo de ocupación supera los 390.000 m<sup>2</sup> por centro deportivo. Mientras que entre las instalaciones de gestión privadas ubicadas en suelo de titularidad pública predominan los campos de golf, los 63 deportivos implantados en suelo de titularidad privada integran una amplísima gama de instalaciones de variada tipología, que van desde los Clubes Deportivos a las destinadas al deporte espectáculo, como los estadios Santiago Bernabéu o Vicente Calderón, o las pequeñas piscinas o pistas polideportivas situadas en urbanizaciones

residenciales. Los clubes deportivos privados que ocupan más de 3 ha. de suelo calificado en el término municipal, excepto el Polideportivo La Ermita todos ellos ubicados en los distritos de la periferia norte, son el Club Apostol Santiago, el Club Chamartín, el Club Deportivo Mirasierra, el Deportivo Banesto y el Club Deportivo Los Brezos.

Actualmente, es generalmente admitido que la colaboración entre Administración e iniciativa privada, más allá de la simple cesión de competencias o de la mera privatización, puede contribuir a la mejora de los servicios a la colectividad. Por ello, el peso que la iniciativa privada ha tenido tradicionalmente en la producción y gestión de servicios colectivos no sólo no ha disminuido sino que en los últimos años su participación en el sector deportivo ha sido cada vez mayor.

La oferta de centros e instalaciones en suelo calificado para uso deportivo se complementa con los gimnasios, una de las tipologías características de los servicios prestados por la iniciativa privada, que se sitúan mayoritariamente en locales ubicados en edificaciones destinadas principalmente a usos residenciales o terciarios. Las reducidas dimensiones de una gran mayoría de ellos, como consecuencia de la carestía del suelo lucrativo, y la escasez del suelo de titularidad privada específicamente calificado para uso deportivo, dificultan que las actividades deportivas se lleven a cabo en condiciones idóneas. Constituyen contadas excepciones algunos casos, de los que pueden citarse como ejemplo el Club Abasota en Chamartín, el Palestra en Chamberí, o el Fitness de Las Tablas, que ocupan parcelas de uso exclusivo en ámbitos de uso característico residencial o industrial.

**Suelo ocupado por instalaciones deportivas privadas**

<b>Distrito</b>	<b>Superficie calificada de Deportivo Privado (DP) m<sup>2</sup></b>	<b>Superficie calificada de Uso Dotacional Público gestionada por Entidades Privadas m<sup>2</sup></b>	<b>Superficie de Uso Deportivo Privado Total m<sup>2</sup></b>	<b>Indice m<sup>2</sup>/habitante 2012</b>
Centro				
Arganzuela	35.476,61		35.477	0,2
Retiro	10.713,48		10.713	0,1
Salamanca	82.726,17		82.726	0,6
Chamartín	92.195,55	2.563	94.759	0,6
Tetuán			-	
Chamberí	1.891,39	30.492	32.383	0,2
Fuencarral	35.746,35	1.281.687	1.317.433	5,7
Moncloa	69.074,13	5.473.687	5.542.761	46,7
Latina	150.573,74	1.006.507	1.157.081	4,6
Carabanchel	33.301,16		33.301	0,1
Usera		34.512	34.512	0,2
Puente Vallecas	2.822,71	22.864	25.687	0,1
Moratalaz	10.091,56		10.092	0,1
Ciudad Lineal	66.400,65	2.293	68.694	0,3
Hortaleza	712.865,28	67.858	780.723	4,4
Villaverde				
Villa Vallecas		75.934	75.934	0,8
Vicálvaro	2.976,49		2.976	0,0
San Blas	16.566,15	16.524	33.090	0,2
Barajas	1.277.361,99	647.269	1.924.631	41,6
<b>Total</b>	<b>2.600.783,40</b>	<b>8.662.190,00</b>	<b>11.262.973</b>	<b>3,4</b>

Contabilizar el número de gimnasios en el término municipal resulta complicado debido a las frecuentes oscilaciones que se producen en el sector, derivadas del carácter puramente mercantil de esta actividad, si bien suele prevalecer su concentración en los distritos que componen la almendra central, frente a una menor presencia, lógicamente ligada a la existencia más numerosa

de instalaciones de titularidad pública, en el conjunto de los distritos periféricos de la ciudad.

En síntesis, la cuantía de suelo público deportivo ocupado por instalaciones deportivas privadas de uso restringido, las recientes cesiones de suelo de titularidad municipal a entidades privadas para la implantación de centros deportivos fundamentalmente en los nuevos desarrollos; la utilización de suelo lucrativo para uso deportivo así como la proliferación de gimnasios en locales comerciales, ponen de manifiesto la existencia de una demanda real de superficie para usos deportivos privados, para los que el suelo calificado actualmente para uso deportivo privado resulta insuficiente.

## 4. 7.Los programas de actividades deportivas municipales

Finalmente, junto a las opciones de práctica deportiva que pueden llevarse a cabo en instalaciones destinadas exclusivamente al deporte, cabe valorar la contribución a la oferta deportiva de la ciudad la programación de actividades deportivas que lleva a cabo el Ayuntamiento de Madrid en orden al incremento y mejora de la actividad física de la población, y que se realiza en una gran diversidad de contenedores o espacios al aire libre.

Estos programas pueden agruparse en: Escuelas municipales de promoción deportiva en centros escolares públicos y concertados. Escuelas de Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Baloncesto, Balonmano, Béisbol, Deportes para Sordos, Esgrima, Fútbol Sala, Gimnasia Artística, Hockey, Lucha, Rugby, Tenis, Tenis de Mesa y Voleibol y Deportes para personas con discapacidad intelectual. Su finalidad es favorecer la extensión de la práctica deportiva entre la población escolar madrileña y facilitar la detección de jóvenes deportistas para la alta competición, con el objetivo último de que cada centro continúe la actividad; especialmente en deportes cuya oferta de práctica es menor que otros mayoritarios. Programas de gimnasia para mayores en los centros de mayores y centros de día. Programas de enseñanza para la práctica de la actividad física y el aprendizaje y perfeccionamiento del deporte: Clases y escuelas deportivas (preinfantiles, infantiles, jóvenes, adultos, mayores, y personas con discapacidad) y Cursos de verano. Programas de organización de torneos y competiciones deportivas: Juegos deportivos municipales y escolares de equipo (baloncesto, balonmano, fútbol, etc.) e individuales (atletismo, judo, natación, tenis, etc.), Torneos Villa de Madrid., Torneos y circuitos municipales (baloncesto, fútbol sala, tenis, etc.), Trofeos de San Isidro. Carreras populares, maratones, marchas, etc. Programas de diseño, organización y promoción de actividades deportivo-recreativas: Circuito Municipal de aeróbic y fitness, Jornadas de Ejercicio Físico para personas mayores, Festival gimnástico Memorial Joaquín Rosado, Actividades deportivas en la nieve, Semana de la mujer deportista, Circuito deportivo familiar (bicicleta), Programa Caminar Por Madrid, Jornadas de promoción deportiva para personas con discapacidad,

Otras actividades de promoción deportivo-recreativas de los distritos. Programas de asistencia médico-deportiva: Reconocimientos médico-deportivos, fisioterapia, acondicionamiento cardiovascular, escuelas de espalda. La relevancia de estos programas se pone de manifiesto en la participación masiva de la población. Baste pensar en la celebración de determinadas carreras populares, organizadas en exclusiva por el Ayuntamiento o en colaboración con la iniciativa privada, que alcanzan cifras de participación cercanas a los 40.000 atletas y constituyen auténticos eventos culturales, o la importancia de los cursos deportivos para la población infantil en vacaciones, que no sólo fomenta la práctica del deporte, sino que aportan una valiosa colaboración a la conciliación de la vida familiar.

Al igual que en otros sectores dotacionales, en el ámbito deportivo puede identificarse una tendencia progresiva a la prestación de servicios a partir de programas que no necesariamente se organizan en contenedores preestablecidos, sino que sacan el deporte a la calle o a los parques, fomentan la diversidad de usos del espacio público construido y no construido y la participación de los diferentes colectivos residentes en la ciudad de Madrid.

## 4.8. Conclusión

Si bien es cierto que la razón más frecuente que alega la mayor parte de la ciudadanía para no hacer deporte es la falta de tiempo, unido a la comodidad, es probable que esta escasez de motivación podría ser contrarrestada con una mayor dotación deportiva de proximidad accesible, planificada con sensibilidad hacia las necesidades y ritmos de los tiempos en la vida de las personas, y destinada a mejorar la calidad de vida cotidiana.

Una propuesta reducida de espacios para la práctica del deporte contribuye al sedentarismo de la ciudadanía pero no sólo supone el desaprovechamiento de oportunidades de mejora del estado de salud de la población. Implica, además, en una sociedad en evolución a la búsqueda de nuevas referencias, el desaprovechamiento de la utilización del valor social del deporte y las posibilidades que ofrece en términos de tolerancia y respeto al “otro”, como herramienta fundamental en lucha contra la exclusión, la promoción de la igualdad de oportunidades, la forja de identidad de grupo y el refuerzo de la cohesión y la integración social en los distritos y barrios madrileños.

El ámbito de servicio de los centros deportivos municipales debe ser considerado el barrio municipal, como consecuencia de la inversión de la tendencia de construcción de grandes instalaciones hacia la ejecución de centros de dimensiones más reducidas, del tamaño poblacional de esta división administrativa madrileña, que oscila entre 20.000 y 40.000 y casi en una quinta parte con más de 40.000 residentes, población equiparable a una ciudad media y del carácter de proximidad de esta tipología dotacional que exigen los tiempos y ritmos de vida de la ciudadanía.

La ciudad cuenta con importantes carencias de infraestructuras deportivas construidas públicas y accesibles en numerosos barrios de la ciudad. Pese a la reciente ejecución de nuevos equipamientos municipales, que han contribuido a un reparto más homogéneo en el territorio de los espacios deportivos públicos, se mantienen múltiples zonas en el tejido urbano alejadas de los ámbitos funcionales de servicio de las dotaciones deportivas. Extensas áreas urbanas, como Sanchinarro, Las Tablas o gran parte de la almendra central no cuen-

tan con ningún polideportivo municipal. Aún más acusada resulta la falta de piscinas, tanto cubiertas como al aire libre, cuando la natación no sólo es considerada la actividad física más completa, sino que también es la más recomendada por los expertos en salud para una población que cuenta con un elevado grado de envejecimiento, a lo que cabría añadir la conveniencia de implantación de esta tipología dotacional deportiva ante la dificultad de practicar otros deportes en las rigurosas condiciones climáticas veraniegas en la ciudad de Madrid.

La mitad de la población madrileña, al carecer de acceso peatonal a la oferta existente, se ve obligada a desplazamientos, con frecuencia disuasorios, que limitan una práctica deportiva generalmente asumida como conveniente y necesaria para todos los colectivos residentes en la ciudad de Madrid.

La significativa oferta de dotaciones deportivas singulares públicas, que han tenido un considerable impulso en el municipio, derivado de su candidatura a Sede Olímpica, requeriría una mayor accesibilidad al conjunto de la ciudadanía, equiparable a la que ofrecen centros como el de Natación Mundial en el distrito de Retiro, lo que no sólo contribuiría a paliar las carencias de dotación local existente, sino también a procurar la máxima rentabilidad social de la inversión realizada por la ciudad de Madrid.

Actualmente, es generalmente admitido que la colaboración entre Administración e iniciativa privada, más allá de la simple cesión de competencias o de la mera privatización, puede contribuir a la mejora de los servicios a la colectividad. Por ello, el peso que la iniciativa privada ha tenido tradicionalmente en la producción y gestión de servicios colectivos no sólo no ha disminuido sino que en los últimos años su participación en el sector deportivo ha sido cada vez mayor.

La cuantía de suelo público deportivo ocupado por instalaciones deportivas privadas de uso restringido, las recientes cesiones de suelo de titularidad municipal a entidades privadas para la implantación de centros deportivos fundamentalmente en los nuevos desarrollos; la utilización de suelo lucrativo para uso deportivo así como la proliferación de gimnasios en locales comercia-

les, ponen de manifiesto la existencia de una demanda real de superficie para usos deportivos privados, para los que el suelo calificado actualmente para uso deportivo privado resulta insuficiente.

Por último, al igual que en otros sectores dotacionales, en el ámbito deportivo puede identificarse una tendencia progresiva a la prestación de servicios a partir de programas que no necesariamente se organizan en contenedores preestablecidos, sino que sacan el deporte a la calle o a los parques, fomentan la diversidad de usos del espacio público construido y no construido y la participación de los diferentes colectivos residentes en la ciudad de Madrid.



# 5

**EL GASTO EN BIENES Y  
SERVICIOS DEPORTIVOS**



## **5.1. Agentes y factores condicionantes del deporte.**

### **5.1.1. Hogares**

La práctica del deporte puede realizarse de manera profesional o aficionado; los profesionales son aquellos deportistas que, directa o indirectamente, obtienen sus principales retribuciones de la práctica del deporte; el resto, la gran mayoría de los practicantes, formarían el grupo de deportistas aficionados.

Dentro del deporte aficionado, el gasto es realizado mayoritariamente por los hogares, diferenciando dos tipos de gasto en función de si se realiza o no se realiza ejercicio físico:

- Gasto en deporte activo, destinado a la compra de bienes o servicios con la finalidad de una participación activa, o lo que es lo mismo, de la realización de una práctica deportiva, como es, entre otros, la compra de ropa, calzado o material deportivo.
- Gasto en deporte pasivo, aquellos relacionados con el deporte pero, que al contrario del anterior, no supone una participación activa de la persona que realiza el gasto, entre estos se encontrarían la asistencia a espectáculos deportivos, programas de pago por televisión o apuestas.

### **5.1.2. Sector público**

Los distintos sectores públicos de ámbito territorial participan en la actividad deportiva en función del reparto de competencias recogido en distintas normas de carácter estatal, autonómico o local.

La Ley 10/1990 de 15 de octubre, del Deporte, a nivel nacional, y la Ley 15/1994, de 28 de diciembre, del Deporte de la Comunidad de Madrid, a nivel autonómico, son las dos normas básicas sobre deporte y reparto competencial entre estas dos administraciones.

A nivel local, es la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, la que en la letra l) del artículo 25 recoge como competencia de los municipios la “Promoción del deporte e instalaciones deportivas y de ocupación del tiempo libre.”

De esta forma, el deporte no es una competencia exclusiva de ninguna de las administraciones públicas españolas, sino que todas ellas participan en su ejecución a través de la promoción, la organización de eventos deportivos, construcción de instalaciones o financiación de actividades.

No obstante, la participación local destaca sobre las otras dos por su carácter generalista, al dirigir su acción al fomento del deporte aficionado mediante la oferta de instalaciones, organización de competiciones y creación de escuelas deportivas.

### **Estado**

Las competencias del Estado en materia deportiva se realizan a través del Consejo Superior de Deportes, apoyado por la Agencia Española para la protección de la Salud en el Deporte, que, entre otras funciones, tiene asignada la lucha contra el dopaje.

El Consejo Superior de Deportes (CSD), adscrita al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, es definida en la Ley/1990 de 15 de octubre, del deporte, como un Organismo Autónomo de carácter administrativo, a través del cual se ejerce la actuación de la Administración del Estado en el ámbito del deporte.

El Real Decreto 1823/2011 de 21 de diciembre, establece que corresponde al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte la propuesta y ejecución de la política del Gobierno en materia de deporte. Estas funciones se realizan a través del CSD.

La Agencia Española para la protección de la Salud en el Deporte nace con la intención de aglutinar en su seno todas las competencias que el sistema ante-

rior repartía entre diferentes entidades, lo que contribuirá a evitar posibles disfunciones y ayudará al establecimiento de una serie de criterios de interpretación de la norma que sean homogéneos y constantes y que contribuyan a fortalecer la seguridad jurídica en la lucha contra el dopaje, tal y como se define en la Ley Orgánica 3/2013, de 20 de junio, de protección de la salud del deportista y lucha contra el dopaje en la actividad deportiva.

#### **CC.AA.**

Las competencias en materia de deporte dentro de la Comunidad de Madrid se dividen entre la D.G. de Juventud y Deporte y el Instituto Madrileño del Deporte, ambas adscritas a la Consejería de Educación, Juventud y Deporte.

#### Dirección General de Juventud y Deporte

Esta Dirección tiene competencia en materia de infraestructuras deportivas y organización y promoción del deporte; además, le corresponde la gestión de trámites administrativos y control de entidades deportivas.

#### Instituto Madrileño del Deporte (IMDER)

El IMDER, regulado por el Decreto 29/2009, de 26 de marzo, se encuentra adscrito a la Consejería que en cada momento tenga la competencia en deporte. Sus funciones se centran sobre las infraestructuras deportivas, así como la promoción del deporte y organización de eventos deportivos, distintas de las fijadas para la DG de Juventud y Deportes.

#### **Ayuntamiento**

El Acuerdo de la Junta de Gobierno sobre la Organización y estructura del Área de Gobierno de Las Artes, Deportes y Turismo y delegación de competencias recoge las funciones que corresponden al Área Delegada de Deportes y a la DG de Deportes

Al Área Delegada de Deportes le corresponde el desarrollo de la política deportiva del Ayuntamiento de Madrid y la coordinación, asesoramiento y apoyo de la actuación de los Distritos en la promoción del deporte.

Por su parte, la Dirección General de Deportes se ocupa de elaborar las propuestas normativas en materia deportiva, aprobar el programa deportivo anual de cada instalación a propuesta del Distrito, coordinar y colaborar en la realización de eventos deportivos que se celebren en la Ciudad de Madrid, el fomento del deporte, planificar y ejecutar proyectos de mejora de las infraestructuras deportivas y nuevas unidades, emitir informe de viabilidad previo a la ejecución de cualquier proyecto de nuevas instalaciones deportivas o informar el modelo de gestión de las instalaciones deportivas municipales.

### **5.1.3. Sector privado**

Dentro del sector privado podemos agrupar los distintos agentes en función del tipo de actividad económica que realizan en las siguientes:

- Entidades deportivas
- Federaciones y Comités Olímpicos
- Extraescolares
- Medios
- Apuestas
- Otros no valorables

#### Entidades deportivas.

La información sobre estas entidades se obtiene de la base de datos SABI, que ofrece datos de las empresas agrupadas con código CNAE a cuatro dígitos. La estrategia de búsqueda ha sido códigos CNAE relacionados con actividades deportivas.

No obstante, se ha tenido que realizar una doble labor de depuración, por una parte de empresas domiciliadas en Madrid cuyos ingresos provenían de una

actividad realizada fuera de la Ciudad y, por otra, de empresas que no realizaban actividades relacionadas con el ejercicio físico. El resultado son 560 empresas dedicadas a alguna de las diferentes actividades relacionadas con la práctica del deporte.

Recogemos aquí también datos del Censo de Locales de 2014, si bien los datos pueden ser muy diferentes al número de empresas del SABI debido a que las empresas pueden utilizar distintos locales, como puede suceder con las cadenas de gimnasios, y, principalmente, por no tener la entidad la obligación de presentar cuentas ante el Registro Mercantil, fuente de la que se alimenta la base de datos del SABI.

Las actividades recogidas en la CNAE relacionadas con el deporte son las siguientes:

- *Gestión de instalaciones deportivas*, formada por alrededor de cien empresas dedicadas a esta actividad y a la organización de competiciones en sus instalaciones. De acuerdo con el censo de locales del Ayuntamiento de Madrid, existen 378 instalaciones deportivas de las que 268 son piscinas y, entre estas últimas, 154 son climatizadas
- *Actividades de clubes deportivos*, formado por 36 entidades, excluidos los dedicados a la enseñanza, gestión de instalaciones y organización de eventos deportivos. Destacar dentro de este grupo los grandes clubes de fútbol profesional madrileño, como son el Real Madrid, Atlético de Madrid y Rayo Vallecano. El censo de locales recoge 143 establecimientos dedicados a estas actividades así como a otras actividades deportivas.
- *Actividades de los gimnasios*, a la que se dedican 190 empresas, entre los que se encontrarían las franquicias con sede en Madrid y gimnasios repartidos por el resto de España. El número de locales dedicados a esta actividad, de acuerdo con los datos del censo, se eleva a 462.
- *Otras actividades deportivas*, que agrupa a 145 empresas dedicadas a la organización de eventos deportivos en instalaciones de terceros, las actividades por cuenta propia de deportistas, actividades como pesca, caza, equitación o guías de montaña.

- *Otras actividades recreativas y de entretenimiento*, de las que se han seleccionado 30 empresas sobre un total de 363, dedicadas al deporte o actividades de ocio orientadas a actividades relacionadas con el ejercicio físico.
- *Actividades de mantenimiento físico*, formada por 60 empresas orientadas a actividades relacionadas con la salud y bienestar, que se incluyen al combinar estas con otras relacionadas con la actividad física. El censo de locales tiene inscritos 95 comercios dedicados a estas actividades.

### Federaciones deportivas.

Las Federaciones deportivas españolas, son definidas por la Ley del Deporte de 1990 como Entidades privadas, de utilidad pública, con personalidad jurídica propia, cuyo ámbito de actuación se extiende al conjunto del territorio del Estado, integradas por Federaciones deportivas de ámbito autonómico, clubes deportivos, deportistas, técnicos, jueces y árbitros, Ligas profesionales, si las hubiese, y otros colectivos interesados que promueven, practican o contribuyen al desarrollo del deporte. Las Federaciones deportivas españolas ejercerán sus funciones bajo la coordinación y tutela del Consejo Superior de Deportes.

Estas Federaciones obtienen recursos procedentes principalmente de las cuotas de afiliación de deportistas y clubes, de la organización de actividades y campeonatos y de las subvenciones del Estado y de las CC.AA. No obstante, únicamente se dispone de datos de las Federaciones más importantes por volumen de recursos, entre las que destaca la Real Federación Española de Fútbol.

No se dispone de datos para la ciudad, pero los autonómicos son significativos para conocer la importancia de los distintos deportes a nivel local. El número de clubes en la comunidad afiliados a alguna de las 66 federaciones asciende a 3.941, que representan el 6,2% del total de España. Por federaciones, destaca en primer lugar la de fútbol, que aglutina en Madrid al 19% del total de clubes de esas 66 federaciones existentes; para el conjunto de España los

clubes de fútbol representan el 34%. El segundo deporte con más clubes en Madrid es karate; más del 23% de los clubes españoles de karate están en Madrid. Las ocho federaciones con más clubes en Madrid concentran al 54% del total, para España asciende al 62%.

#### Número de clubes por federación deportiva.

	Total	Fútbol	Karate	Baloncesto	Caza	Ciclismo	Montaña/ escalada	Padel	Tenis	Resto
C. Madrid	3.941	19,0%	8,2%	7,9%	5,4%	5,0%	3,0%	2,8%	2,8%	45,9%
España	63.363	34,1%	2,2%	6,3%	8,5%	5,0%	3,3%	1,2%	2,0%	37,5%
Mad - Esp	6,2%	3,5%	23,4%	7,8%	3,9%	6,2%	5,6%	14,2%	8,9%	7,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CSD

Por licencias, el fútbol sigue siendo la primera actividad si bien el porcentaje aumenta respecto al peso de los clubes en 2,4 puntos hasta el 21,4%, mientras que para España cae nueve puntos hasta el 25,2%; el total de las licencias madrileñas representan el 10,7% de las que expedidas en España. La segunda federación en Madrid por número de licencias es golf, que acumula el 20,5%, muy por encima de la media española que se queda en el 8,7%; casi el 30% de los golfistas federados en España son de Madrid.

#### Número de licencias por federación deportiva. 2013

	Total	Futbol	Golf	Baloncesto	Patinaje	Hípica	Gimnasia	Resto
C. Madrid	428.072	21,4%	20,5%	12,2%	1,2%	2,1%	1,0%	41,6%
España	3.394.635	25,2%	8,7%	11,8%	1,3%	1,4%	0,9%	50,7%
Mad / Esp	12,61%	10,7%	29,8%	13,1%	11,3%	19,1%	13,4%	10,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CSD

Atendiendo al índice de feminidad, éste representa el 25,8% del total de federados en Madrid y el 21% en España, destacando en Madrid deportes como la gimnasia (93,4%), hípica (71,7%) o patinaje (53,1%). Entre los deportes mayoritarios, el índice de feminidad es mayor que la media en golf (31,2%) y baloncesto (31,8%).

**Peso de las mujeres en licencias por federación deportiva. 2013**

	Total	Futbol	Golf	Baloncesto	Patinaje	Hípica	Gimnasia	Resto
C. Madrid	25,8%	4,1%	31,2%	31,8%	53,1%	71,7%	93,4%	44,9%
España	21,0%	4,7%	30,0%	36,2%	56,8%	67,2%	90,5%	49,5%
Dif Mad - Esp	4,8	-0,7	1,2	-4,4	-3,6	4,5	2,9	-4,6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CSD

### Comités Olímpico y Paralímpico

El Comité Olímpico Español, creado en 1912, es una asociación privada, declarada de utilidad pública, que se rige por sus propios estatutos y reglamentos, de acuerdo con los principios y normas del Comité Olímpico Internacional, que es la entidad de tutela y control de sus actividades.

Destacar que el artículo 49 de la Ley del Deporte reserva para el Comité Olímpico Español el uso de cualquier simbología y denominaciones olímpicas en todo el territorio del estado.

El Comité Paralímpico Español, por su parte, se creó en 1995 y desde 1998, año en que se modificó la Ley del Deporte, se le reconocieron la misma naturaleza y funciones que las del Comité Olímpico Español. Esta misma Ley, a su vez, declaró al Comité Paralímpico Español entidad de Utilidad Pública.

Desde su creación, el Comité Paralímpico Español se configuró como el órgano de unión y coordinación de todo el deporte para personas con discapacidad en los ámbitos del Estado Español, en estrecha colaboración con el Consejo Superior de Deportes.

Forman parte del Comité Paralímpico las federaciones polideportivas y unideportivas paralímpicas y las federaciones no paralímpicas, que son quienes organizan todo el deporte de competición en nuestro país y que cuentan, en total, con más de 13.000 deportistas afiliados.

Las cuatro federaciones polideportivas, que se organizan en función del tipo de discapacidad, son la F. de Ciegos, de Discapacidad Física, de Discapacidad Intelectual y de Personas con Parálisis Cerebral y Daño Cerebral Adquirido.

También forman parte del Comité Paralímpico Español nueve federaciones que cuentan con modalidades paralímpicas - ciclismo, hípica, piragüismo, remo, tenis, tenis de mesa, tiro con arco, triatlón y vela-.

#### Centros educativos y AMPAS.

Se recogen bajo este epígrafe las actividades de carácter deportivo organizadas por los centros educativos o sus AMPAS, realizadas dentro de sus instalaciones, por estudiantes de primaria y secundaria.

El CSD elaboró un estudio sobre “Los hábitos deportivos de la población escolar en España” sobre la población entre 6 y 18 años a partir de datos de 2010. Del mismo puede destacarse lo siguiente:

El 43% de la población escolar es activa, entendiendo como tal una práctica de cinco o más horas semanales, descontando las dedicadas a la asignatura de Educación física.

El sedentarismo, menos de tres horas semanales, afecta al 35% de la población escolar.

El 63% realizan una actividad organizada como mínimo una vez por semana, si bien este porcentaje es del 73% en los chicos y del 53% en las chicas. En los adultos esas tasas son del 49% y el 31% respectivamente

A partir de los doce años se observa un descenso de la actividad física, el paso de primaria a secundaria se presenta como un punto de inflexión, debido a la carga escolar, la mayor autonomía en las decisiones y el cambio en las preferencias. Este descenso afecta de manera desigual a chicos y chicas; así, los chicos practican más deporte que las chicas en cualquier edad, pero a partir de los once años tiende a haber una mayor divergencia.

Las actividades más practicadas son el fútbol, baloncesto, danza y natación que representan el 56% del total.

La evolución de la práctica deportiva se refleja en los datos obtenidos de la Encuesta de Gasto de los Hogares en educación, en la que se recoge el gasto en actividades extraescolares de las familias, a partir de las cuales, se puede estimar el número de niñas y niños que realizan actividades deportivas.

#### **Actividades extraescolares deportivas. Curso 2013-2014. €**

<b>Etapa</b>	<b>Educación</b>	<b>Alumnos</b>	<b>Alumnos act dptivas.</b>
Primaria	Pública	60.646	44.150
	Privada concertada	89.980	65.505
	Privada sin concto.	18.706	13.618
	Total	169.331	123.273
ESO	Pública	35.739	5.795
	Privada concertada	60.278	39.312
	Privada sin concto.	10.430	9.852
	Total	106.447	54.959
Bachillerato	Pública	22.926	5.988
	Privada concertada	6.449	2.804
	Privada sin concto.	19.040	4.644
	Total	48.415	13.436
<b>Total</b>		<b>599.971</b>	<b>369.901</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Mº de Educación y Encuesta Gasto Hogares en Educación 2011-2012 (INE)

La etapa de primaria es en la que más alumnos realizan actividades deportivas extraescolares, un 72,8% sobre el total, coincidiendo con el estudio del CSD.

El paso de primaria (seis cursos) a secundaria obligatorio (cuatro cursos) supone una drástica reducción de los alumnos que realizan una actividad deportiva en los centros públicos. Esto es debido a varias causas, la primera y más importante, y no recogida en el informe del CSD, los niños cambian de centro

y de una jornada partida con servicio de comedor, a otra continua en la que no se presta este servicio de comidas. Esto obliga a que, mayoritariamente, estos niños y niñas tengan que salir del centro para comer una vez termina el horario lectivo entre las 14:30 y las 15:30, lo que se configura como un fuerte obstáculo a su participación posterior en alguna actividad extraescolar.

Por el contrario, la mayor parte de los centros privados, con o sin concierto, ofrecen primaria y secundaria conjuntamente, por lo que no hay cambio de colegio a instituto y, más sensibles a la demanda social, mantienen el horario partido con comedor por lo que los alumnos pueden seguir en las actividades extraescolares una vez terminado el horario lectivo.

Sin duda, esto supone una diferencia importante entre las pautas deportivas de los niños en centros públicos y los niños en centros privados a partir de secundaria, cuyas consecuencias no se han valorado.

En bachillerato se incrementan los alumnos que realizan actividades en los centros públicos y descienden los de los centros privados, en gran medida por el cambio a un horario continuado y el traslado de alumnos de centros con educación concertada a centros públicos, debido a que la etapa de bachillerato, con carácter general, no está subvencionada.

En definitiva, el cambio de preferencias, la mayor carga de estudios y la jornada continua, son factores que redundan negativamente en el tiempo dedicado a actividades deportivas.

#### Medios de comunicación.

Se recogen en este apartado las actividades de edición, radiodifusión y emisión relacionadas con el deporte realizadas por entidades públicas o privadas, sean o no de pago.

Al igual que en el caso de la Entidades deportivas, la información se obtiene del SABI<sup>1</sup> en función del código CNAE, salvo los organismos públicos - Cor-

poración Radio Televisión Española y Radio Televisión Madrid (TeleMadrid) – cuyos datos se obtienen directamente de sus cuentas anuales de 2013.

El número total de empresas recogidas en el SABI dedicadas a estas actividades asciende a 475, de las que 87 se dedican a la edición de periódicos, 239 a la de revistas, 68 a la radiodifusión y 81 a programas y emisión por televisión.

Entre estas empresas hay que diferenciar, en un primer momento, aquellas con actividades relacionadas con el deporte de las que no la tienen, y a continuación, entre medios dedicados exclusivamente a actividades deportivas, como serían los diarios Marca o As, de los que se dedican sólo parcialmente.

Sin embargo, debido a la complejidad del trabajo para la identificación de empresas con actividades relacionadas con el deporte, como a la imposibilidad de conocer el peso del deporte sobre el conjunto de la actividad en cada compañía, se ha decidido utilizar un sistema indirecto de estimación. Así, con el fin de conocer que parte de la actividad de este conjunto de empresas se dirige al deporte, se ha optado por utilizar unas ratios obtenidas de un estudio elaborado por el Observatorio Catalán de Deportes. Este estudio ofrece, para cada una de las cuatro actividades definidas, el peso que tiene el deporte sobre su conjunto.

#### **Peso del deporte sobre el conjunto de la actividad**

CNAE 09	Deporte / Total
5813 Edición de periódicos	49,5%
5814 Edición de revistas	3,1%
6010 Act. radiodifusión	30,5%
6020 Act. progr y emisión TV	38,6%
<b>Total</b>	<b>34,2%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir datos del Observatorio Catalán del Deporte y SABI

<sup>1</sup> SABI. Base de datos elaborada por la empresa INFORMA, que se nutre principalmente de los Registros Mercantiles y de su boletín oficial (BORME), ofreciendo información general y sobre las cuentas anuales de las empresas españolas y portuguesas.

Los periódicos son los que más parte de su actividad la dedican a los deportes, estimada en un 49%; aquí hay que recoger los diarios Marca y As, primer y tercer periódicos más leídos en España, incluidos los generalistas; además, estos últimos disponen de una sección dedicada a deportes que se debe valorar.

En el caso de las empresas que dirigen su actividad a la edición de revistas, el contenido deportivo se limita al 3,1%.

En cuanto a las actividades de radiodifusión, el peso de los deportes se estima en un 30,5%, considerando que todas las grandes cadenas generalistas disponen de un programa deportivo diario, a lo que se suma el seguimiento de las ligas y campeonatos nacionales y europeos de distintos deportes, principalmente el fútbol de primera y segunda división.

La televisión dedica el 38,6% de su actividad a los deportes, destacando las grandes cadenas públicas y privadas; conviene no confundir la actividad de estas cadenas con la programación que emiten, eminentemente adquiridas a productores externos y, por tanto, contemplada como gasto corriente.

#### Apuestas deportivas.

Dentro de este epígrafe se engloban las entidades públicas o privadas cuya actividad, o parte de ésta, son las apuestas deportivas.

Dentro del juego hay que diferenciar entre el juego a través de medios presenciales, como son las quinielas, y no presenciales, como las apuestas on-line.

Este último ha sido objeto de regulación por la Ley 13/2011, de 27 de mayo, de regulación del juego. Esta ley regula, en particular, la actividad de juego que se desarrolle con ámbito estatal, cuando se realice a través de canales electrónicos, informáticos, telemáticos e interactivos, en la que los medios presenciales deberán tener un carácter accesorio.

Dentro de esos juegos se encuentran las apuestas deportivas e hípicas. Según la organización y distribución de las sumas apostadas, la apuesta puede ser:

1. Apuesta mutua: es aquella en la que un porcentaje de la suma de las cantidades apostadas se distribuye entre aquellos apostantes que hubieran acertado el resultado a que se refiera la apuesta.
2. Apuesta de contrapartida: es aquella en la que el apostante apuesta contra un operador de juego, siendo el premio a obtener el resultante de multiplicar el importe de los pronósticos ganadores por el coeficiente que el operador haya validado previamente para los mismos.
3. Apuesta cruzada: es aquella en que un operador actúa como intermediario y garante de las cantidades apostadas entre terceros, detrayendo las cantidades o porcentajes que previamente el operador hubiera fijado.

La Dirección General de Ordenación del Juego<sup>2</sup> elabora anualmente una memoria anual en la que publica datos sobre el juego no presencial. Estos datos nos permiten saber que existen 22 operadores de juego en España con licencia para el juego de apuestas. El número de jugadores activos ha crecido a nivel nacional un 29% entre 2013 y 2014, pasando de 278.394 a 359.232, con una edad media de entre los 24 y 35 años, pero entre los que se incluyen menores de edad; los jugadores activos realizan un gasto medio mensual de alrededor de 1.750 euros que pueden superar los 2.000 euros en los meses de verano.

<b>Juego no presencial. Jugadores activos en España. Media anual</b>		
<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>Tasa variación 2013- 2014</b>
278.394	359.232	29,0%

Fuente: DGOJ

<sup>2</sup> Órgano del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas que, bajo la dependencia de la Secretaría de Estado de Hacienda, ejerce las funciones de regulación, autorización, supervisión, control y, en su caso, sanción de las actividades de juego de ámbito estatal

El Censo de locales del Ayuntamiento aporta datos sobre los establecimientos dedicados a juegos de azar diferenciando entre los de gestión pública o con autorización especial (Estado y ONCE) y los de gestión privada (incluidos Bingos, casinos, máquinas tragaperras). De los primeros existen 493 locales y 192 de los segundos, si bien no hay una desagregación mayor que permita conocer cuales se dedican a las apuestas deportivas.

#### Otras actividades empresariales relacionadas con el deporte no valorables.

Dentro de este grupo se encontrarían las grandes bolsas de consumo de bienes adquiridas a través del comercio minorista, como son las prendas de vestir y calzado, el material deportivo, los alimentos, bebidas y vitaminas y el merchandising

Sin embargo, la dificultad en diferenciar los ingresos de estas empresas relacionados con actividades deportivas y la variedad y número de empresas que actúan en el mercado, impiden una estimación concreta de su negocio en relación con el deporte.

Es cierto que el SABI, a través del epígrafe de la CNAE 4764 "Comercio al por menor de artículos deportivos" ofrece datos de empresas dedicadas a la venta de ropa, calzado y material deportivo, pero no recoge los grandes establecimientos como El Corte Inglés, Carrefour, Alcampo por no estar dadas de alta en este epígrafe, ni tampoco aquellas cadenas especializadas con sede fuera de la Ciudad como Decathlon, Décimas o InterSport.

#### **5.1.4. Formación deportiva**

Al analizar el impacto del deporte, debemos recoger junto a la práctica deportiva, el coste de la formación, si bien nos vamos a limitar a la obligatoria y a la de especialización que ofrezca una titulación oficial.

La formación es una competencia autonómica, desarrollada dentro de un marco normativo estatal, y puesta en marcha mediante la provisión de un ser-

vicio prestado por la administración pública o por el sector privado, en este caso bien de forma concertada bien de manera exclusivamente privada.

Dentro de la formación oficial de la población madrileña hay que diferenciar entre la obligatoria y la no obligatoria y, dentro de esta última, entre la formación de régimen especial y la universitaria.

La formación de la población madrileña en la educación física comienza de forma obligatoria en primaria y se extiende hasta primero de bachillerato, es decir, de los seis hasta los 17 años con carácter general.

A partir de los 16 años se puede acceder a una formación de grado medio especializada en enseñanzas deportivas, que tiene su continuidad con una de grado superior. Estas enseñanzas se imparten en nuestra Comunidad únicamente por entidades privadas, doce de ellas situadas en la Ciudad de Madrid, entre las que se encuentran los centros de formación de las federaciones deportivas.

Hay que señalar que dentro de la educación secundaria, Madrid cuenta con dos institutos públicos de especialización deportiva, los cuales amplían su horario lectivo para ofrecer entre cuatro y seis horas semanales de deporte y educación física gracias a un programa experimental iniciado en el curso 2011-2012. Estos centros son el IES San Fernando - con 176 alumnos distribuidos en siete grupos a los que se imparte natación, waterpolo, escalada y triatlón – y el IES Iturrealde - con 180 alumnos, seis grupos y especializado en deportes sobre ruedas y contacto-.

Junto a esta formación, se ofrece una titulación universitaria en educación física y deportiva impartida en Madrid con la Universidad Politécnica y por la Universidad Autónoma.

Como en el caso de la práctica deportiva, la preferencia de los hombres por esta formación es más alta que la de las mujeres; así lo muestra el índice de feminidad (número de mujeres matriculadas sobre el total) que publica la Universidad Politécnica sobre sus carreras situándose en INEF en el 17,5%.

## 5.2. Gasto en deporte

### 5.2.1. Hogares

El gasto de los hogares está estimado con base en la encuesta realizada por el Consejo Superior de Deportes (CSD) en el año 2007 y presentada en el estudio “Análisis y Evaluación económica de la participación deportiva en España” que ofrece datos por persona mayor de 18 años en distintos ítems relacionados con el deporte activo y pasivo.

Desde 2007 no se ha realizado una nueva encuesta a nivel nacional ni se dispone de otras con referencia a Madrid, por lo que, tras haberse revisado otras encuestas elaboradas por distintas CC.AA., se ha decidido utilizar aquella por ser la que más se ajusta a las características de la población madrileña, a pesar de haber algunas de muy reciente publicación como la de Andalucía con datos de 2014.

Los datos de las distintas encuestas se han cotejado con los ofrecidos a nivel autonómico por la Encuesta Continua de Presupuesto Familiares<sup>3</sup> de 2013 (EPF), para determinar su fiabilidad; los datos presentados por el CSD eran los que más se aproximaban a los de la EPF para los epígrafes que pueden ser comparables.

Por último, los importes de la encuesta del CSD se han ajustado a Madrid aplicando un coeficiente, determinado por la diferencia de gasto entre la Comunidad y España calculado a partir de la EPF.

#### Gasto en Deporte Activo

El gasto en deporte activo realizado por la población de 18 o más años, de acuerdo con la encuesta del CSD ajustada a la Ciudad de Madrid, asciende a 1.706 millones de euros con un gasto per cápita medio de 640 euros anuales.

---

<sup>3</sup> La Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística (INE), permite conocer el gasto en consumo de los hogares residentes en España, así como la distribución del mismo entre las diferentes parcelas de consumo

**Gasto en Deporte Activo. 2013. Miles de €**

Rama TIO	Conceptos	Total	Peso / Total	Gasto per cápita
37 Otro comercio menor y reparación	Alimentos, bebidas y vitaminas	42.057	2,5%	16
	Material deportivo no duradero	159.871	9,4%	60
	Material deportivo duradero	386.792	22,7%	145
	Ropa y calzado deportivo	404.215	23,7%	152
39 Transporte terrestre	Desplazamientos	128.986	7,6%	48
43 Inmobiliarias y alquileres	Instalaciones deportivas	80.633	4,7%	30
51.1 Sanidad de mercado	Dolencias físicas	59.926	3,5%	22
52.1 Servicios recreativos de mercado	Clases mejora práctica deportiva	58.924	3,5%	22
	Cuotas o abonos club	385.121	22,6%	144
Total Gasto Deporte Activo		1.706.526	100,0%	640

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CSD e INE

Destacan los gastos anuales realizados en ropa y calzado deportivo (23,7% del total y 152 euros por persona), en material deportivo duradero (22,7% del total y 145 euros por persona) y en cuotas o abonos a clubes (22,6% del total y 144 euros por persona). Si sumamos al gasto en material deportivo duradero y no duradero, su peso asciende a casi el 32%.

**Gasto en Deporte Pasivo****Gasto en Deporte Pasivo. 2013. Miles de €.**

Rama TIO	Conceptos	Total	Peso / Total	Gasto per cápita
37 Otro comercio menor y reparación	Refrescos, comidas y merchandising	35.387	4,5%	13
	Libros y prensa deportiva	131.712	16,8%	49
40 Transporte terrestre	Desplazamientos	126.392	16,1%	47
42 Comunicaciones	Programas deportivos de pago	170.288	21,7%	64
52.1 Servicios recreativos de mercado	Quinielas y apuestas deportivas	100.033	12,8%	38
	Asistencia a espectáculos deportivos	219.891	28,1%	82
Total Gasto Deporte Pasivo		783.702	100,0%	294

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del CSD e INE

El importe del gasto en deporte pasivo asciende en 2013 a 783 millones de euros en conjunto y 294 euros por persona, que comparado con el activo representa el 46% de éste. El gasto más destacable es el destinado a asistencia a espectáculos y a programas deportivos de pago, que casi alcanzan la mitad del conjunto, con un gasto per cápita de 146 euros.

Respecto al gasto en quinielas y apuestas deportivas si bien se recoge aquí la correspondiente a la encuesta del CSD se ha realizado una estimación distinta para la ciudad que se incluye en el epígrafe “Apuestas deportivas” dentro del Sector privado. La razón de esta estimación es que desde el año 2007 en que se elaboró aquella encuesta, el gasto medio por persona en apuestas deportivas a través del juego no presencial ha tenido un fuerte incremento que debe tenerse en cuenta para este estudio.

### **5.2.2. Sector público**

Los datos que se recogen del sector público se han extraído de las cuentas de cada una de las Administraciones o entidades dedicadas al deporte. Son importes ejecutados, es decir, que el gasto se ha realizado y ha sido pagado o existe una obligación de pago.

Dentro de sus presupuestos hay que destacar el gasto de personal, por las implicaciones que tiene sobre la economía las rentas obtenidas por los empleados; el gasto en transferencias, al destinarse principalmente a federaciones y comités con el objetivo de la promoción del deporte; las inversiones, al ser estas administraciones, junto con los grandes clubes de fútbol, las únicas capaces de acometer grandes infraestructuras deportivas.

#### Estado

Dentro del Estado diferenciamos entre el CSD y la AEPSD, dos entidades con funciones muy distintas pero cuyo gasto tiene una finalidad, directa o indirectamente, deportiva.

Ambas entidades actúan sobre todo el territorio nacional, por lo que su gasto ha tenido que ajustarse al realizado en la Ciudad. Con ese objeto, se ha tenido en cuenta que la localización de sus sedes se encuentran en Madrid para considerar que todos los gastos de funcionamiento se realizan en la Ciudad.

Respecto al CSD, se han descontado todas las transferencias corrientes y de capital dirigidas a entidades situadas fuera de la Ciudad, estimándose estas cantidades cuando la transferencia de dirigía a centros de alto rendimiento y tecnificación en función de su número y ubicación.

En el caso de transferencias a federaciones españolas, al estar estas mayoritariamente situadas en la ciudad y no ser cantidades significativas, no se ha realizado ningún ajuste, salvo la destinada a la R. Federación Española de Fútbol por importe de 3,8 millones de euros que se ha eliminado al aparecer desagregada del resto y tener esa institución su sede en Las Rozas.

También se ha descontado la transferencia a la Liga Nacional de Fútbol Profesional que asciende a 38,2 millones de euros, ya que, aunque la sede se encuentra en Madrid, esos importes se reparten entre los clubes que la forman, por lo que los ingresos de estos deben incluir esas cantidades que, en este estudio, se valoran en el epígrafe de entidades deportivas del sector privado.

El gasto final del CSD en Madrid ascendió en 2013 a 66,6 millones de euros, un 9% menos que el presupuesto asignado a esta entidad que ascendió a 73,2.

#### **Gastos en deporte del CSD. 2013. Miles de €**

Programa	Presupuesto	Ejecución	Grado de ejecución
144A Cooperación, promoción y difusión	840	990	117,8%
322K Deporte en edad escolar y en la Universidad	1.850	1.172	63,4%
336A Fomento y apoyo de las actividades deportivas	70.512	64.475	91,4%
<b>Total CSD</b>	<b>73.202</b>	<b>66.636</b>	<b>91,0%</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cuenta Anual 2013 del Ayuntamiento de Madrid

Por tipo de gasto, podemos identificar, por una parte, el programa que gestiona de forma independiente el CSD, que sería el 336A, de los que comparte con otros organismos y sólo gestiona parte del capítulo IV “Transferencias corrientes”, que serían los otros dos. Por tipo de gasto, destacar los gastos de personal, que suponen el 17,2% del presupuesto, y las transferencias, que alcanzan el 57,1% del total.

#### Gastos en deporte del CSD por programas y tip de gasto. 2013. Miles de €

Programa	Gasto personal	Tr. corrientes y de capital	Resto gasto	Gasto pers./ Total	Tr. Corr. y de capital / Total	Resto gastos / Total
144A	0	826	163	0,0%	83,5%	16,5%
322K	0	1.081	92	0,0%	92,2%	7,8%
336A	11.448	36.131	16.895	17,8%	56,0%	26,2%
Total CSD	11.448	38.038	17.150	17,2%	57,1%	25,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la C. de Madrid 2013. Camara de Cuentas de Madrid.

#### AEPSD

La agencia dedicada a velar por la salud en el deporte español, realizó unos gastos en 2013 de casi 5,5 millones de euros, un 25% más del presupuesto inicialmente aprobado.

#### Gastos en deporte de la AEPSD. 2013. Miles de €

Programa	Presupuesto	Ejecución	Grado ejecución
336A Agencia Estatal Antidopaje	4.357	5.462	125,4%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cuenta Anual 2013 del Ayuntamiento de Madrid

Dadas las actividades encomendadas a esta entidad, dentro de su programa presupuestario van a destacar los gastos de personal (45%) y los gastos corrientes, que ascendieron a dos millones de euros, el 37,5% del total.

#### Gasto por tipo y programa municipal. 2013. Miles de €.

Programa	Gasto personal	Tr. corrientes y de capital	Resto gasto	Gasto pers./ Total	Tr. corr y de capital / Total	Resto gas- tos. / Total
336A	2.465	333	2.664	45,1%	6,1%	48,8%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la C. de Madrid 2013. Camara de Cuentas de Madrid.

## Comunidad de Madrid

La competencia deportiva en la Comunidad tiene su reflejo presupuestario en dos programas, el primero el 527 “Actividades, tecnificación y promoción deportiva” gestionado por la D.G. de Deportes y Juventud con unos gastos en 2013 de 19,8 millones de euros, que supuso un grado de ejecución un 10% superior al presupuesto inicial. El segundo programa es el 570 “Gestión de instalaciones deportivas (IMDER)” que, además de esa gestión, incluye la promoción de actividades en esas instalaciones.

### **Gasto autonómico en deporte. 2013. Miles de €**

Programa	Presupuesto	Ejecución	Grado Ejecución
527 Actividades, tecnificación y promoción deportiva	17.995	19.771	109,9%
570 Gestión de instalaciones deportivas (IMDER)	17.728	15.660	88,3%
Total deporte Comunidad de Madrid	35.723	35.431	99,2%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la C. de Madrid 2013. Camara de Cuentas de Madrid.

Por tipo de gasto, destacan las transferencias en el programa 527, que suponen el 84% del total, destinadas principalmente a las federaciones madrileñas. Dentro del programa 570 son los gastos de personal (44,2%) los que sobresalen sobre los demás.

### **Gasto por tipo y programa municipal. 2013. Miles de €.**

Programa	Gasto personal	Tr. corrientes y capital	Resto gasto	Gasto pers/ Total	Tr. corr y capital / Total	Resto Gastos. / Total
527	3.110	16.580	81	15,7%	83,9%	0,4%
570	6.920	0	8.740	44,2%	0,0%	55,8%
Total	10.029	16.580	8.821	28,3%	46,8%	24,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe de Fiscalización de la Cuenta General de la C. de Madrid 2013. Camara de Cuentas de Madrid.

## Local

A nivel municipal el gasto en deporte se realiza a través de la DG de Deportes y de las Juntas de Distrito; estas últimas ejecutan el programa 341.01 cuyo

gasto ascendió en 2013 a 93,3 millones de euros destinado principalmente a la gestión de los polideportivos y la construcción de nuevas instalaciones. La DG de Deportes es responsable del otro programa, cuantitativamente mucho menor, - 18,9 millones de euros, el 20% del otro -, dirigido a actividades de fomento y patrocinio.

#### Gasto municipal en deporte. 2013. Miles de €

Programa	Presupuesto	Ejecución	Grado ejecución
341.01 Actuaciones deportivas en distritos	102.099	93.294	91,4%
341.02 Coordinación y fomento del deporte	21.335	18.871	88,5%
Total Deporte	123.434	112.165	90,9%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cuenta Anual 2013 del Ayuntamiento de Madrid

Por tipo de gasto destacan los de personal en el programa 341.01 que representan el 82,3% del total. Dentro del programa 341.02 sobresalen los gastos de patrocinio y de actividades deportivas que representan, respectivamente, el 20% y 15% del presupuesto.

#### Gasto por tipo y programa municipal. 2013. Miles de €.

Programa	Gasto personal	Tr. corrientes y capital	Resto gasto	Gasto personal / Total	Tr. corr y capital / Total	Resto Gastos / Total
341.01	76.757	1.470	15.067	82,3%	1,6%	16,1%
341.02	3.511	3.887	11.472	18,6%	20,6%	60,8%
Total	80.269	5.357	26.540	71,6%	4,8%	23,7%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cuenta Anual 2013 del Ayuntamiento de Madrid

Por distrito, producto de la ejecución del programa 341.01, el gasto medio se eleva a 4,4 millones de euros anuales; el reparto es desigual, correspondiendo el mayor a Moncloa-Aravaca con un 119% más que la media, seguido de Puente de Vallecas, un 106% más. Chamberí representa el caso opuesto gastando tan solo 57 mil euros, el 1,3% de la media.

Si ponemos la atención en la inversión, el mayor gasto corresponde a los distritos de Salamanca con 690 mil euros, un 155% más que la media, y Ciudad

Lineal 661 mil euros y un 145% más; el menor vuelve a ser Chamberí, que no invierte nada, y Latina que sólo dedica 56 mil euros.

<b>Gasto en deporte por distrito. 2013. Miles de €</b>				
Distrito	Total	Peso sobre Media	Inversión	Peso sobre Media
Centro	406,0	9,1%	86,2	31,9%
Arganzuela	5.660,0	127,4%	300,7	111,3%
Retiro	3.478,5	78,3%	152,5	56,4%
Salamanca	2.873,1	64,7%	690,3	255,4%
Chamartín	3.397,5	76,5%	167,0	61,8%
Tetúan	3.445,2	77,6%	250,4	92,7%
Chamberí	57,1	1,3%	0,0	0,0%
Fuencarral-El Pardo	6.019,5	135,5%	430,8	159,4%
Moncloa-Aravaca	9.768,7	219,9%	277,7	102,7%
Latina	7.069,5	159,1%	56,9	21,0%
Carabanchel	2.591,7	58,3%	170,3	63,0%
Usera	4.468,9	100,6%	137,4	50,8%
Puente de Vallecas	9.157,8	206,1%	368,4	136,3%
Moratalaz	5.837,6	131,4%	388,4	143,7%
Ciudad Lineal	5.971,7	134,4%	661,4	244,7%
Hortaleza	4.713,3	106,1%	400,0	148,0%
Villaverde	6.588,3	148,3%	422,2	156,2%
Villa de Vallecas	2.794,3	62,9%	227,7	84,2%
Vicálvaro	3.775,5	85,0%	160,3	59,3%
San Blas-Canillejas	3.131,9	70,5%	193,2	71,5%
Barajas	2.088,3	47,0%	133,3	49,3%
Total/Media	93.294,4	4.442,6	5.675,2	270,2

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Cuenta Anual 2013 del Ayuntamiento de Madrid

### Total gasto público

El gasto total del Sector Público destinado al deporte en la Ciudad asciende a 214,3 millones de euros, de los que el Ayuntamiento aporta el 52,4%, el Estado el 31,1% y la Comunidad el 16,5%.

**Gasto municipal en deporte. 2013. Miles de €**

Programa	Presupuesto	Ejecución	Grado ejecución
Total Sector Público	232.359	214.233	92,2%
Ayuntamiento / Total	53,1%	52,4%	90,9%
Comunidad / Total	15,4%	16,5%	99,2%
Estado / Total	31,5%	31,1%	91,0%

Fuente: Elaboración propia

Dentro del sector público, una de las partidas más importante son las transferencias realizadas a entidades deportivas, mayoritariamente federaciones, por lo que podríamos tener un problema de doble contabilización; sin embargo, al no ser posible valorar la actividad económica de la mayor parte de esas entidades por no disponer de datos, se resuelve el problema, recogiendo esas transferencias únicamente como parte del gasto del sector público.

### 5.2.3. Sector privado

#### Entidades deportivas, federaciones y comités

La información económica de las entidades deportivas se ha obtenido de la base SABI, como explicamos en el apartado anterior.

Respecto a las federaciones, al disponer de datos económicos sólo para una pequeña parte, se presentan estos junto con el resto de entidades deportivas privadas.

Dentro de todo este grupo de entidades, destaca sobre el resto el Real Madrid C.F., que representa el 35% del total de empleados, el 67% de la cifra de negocio y el 72% del gasto de personal. Por detrás otro club de fútbol, el Atlético de Madrid con pesos del 10,6%, 15,6% y 17,1% respectivamente. Estos dos, junto con el Rayo Vallecano dan empleo a más del 50% del total y acaparan el 87,6% de los ingresos de explotación y el 92,5% del gasto de personal, reflejo de los altos salarios que tienen los futbolistas de los primeros equipos.

**Datos económicos de las entidades deportivas federaciones y comités. 2013.**  
**Miles de €.**

% vertical sobre el total	Empleados	Ingresos . Explotación	Gastos de personal
Real Madrid C.F.	34,8%	67,3%	72,3%
Atlético de Madrid	10,6%	15,6%	17,1%
Rayo Vallecano	4,9%	2,6%	3,0%
Club Estudiantes, S.A.	1,0%	0,6%	0,9%
Madrid Trophy Promotion SLU	1,7%	4,4%	0,5%
Federación Española de Baloncesto	2,8%	3,1%	1,0%
Club de Campo Villa de Madrid SA	9,9%	2,6%	2,3%
<b>Total</b>	<b>2.022</b>	<b>770.327</b>	<b>372.645</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SABI

En relación con los datos del Comité Olímpico Español, el Paralímpico y las federaciones deportivas, la Ley de Transparencia, en vigor desde diciembre de 2014, obliga a las entidades que reciban subvenciones públicas - como federaciones, ligas profesionales o asociaciones de deportistas - a hacer públicas sus cuentas, presupuestos, organigrama, convenios, contratos, subvenciones y sueldo de sus directivos en su web.

Sin embargo, sólo algunas de estas entidades han publicado estos datos, siendo significativa la postura de la RFE de Fútbol que ha renunciado a las subvenciones de los últimos tres años para no someterse a estas obligaciones.

Las federaciones españolas reciben financiación estatal a través de las transferencias recogidas en los Presupuestos Generales del Estado (PGE) de cada año, así como de las CC.AA. Estas ayudas estatales se tramitan a través del presupuesto del CSD, mientras que a nivel autonómico es la DG de Juventud y Deporte el órgano competente.

A nivel estatal, las ayudas presupuestadas en 2013 destinadas a las federaciones ascienden a 31,6 millones de euros, más la destinada a la de fútbol que se eleva a 3,9 millones de euros.

A nivel autonómico, las ayudas que se destinan a las federaciones regionales tienen dotaciones presupuestarias por valor 3,4 millones de euros en 2013.

En relación al COE, este organismo ha hecho público parte de la información requerida por la Ley de Transparencia, como el presupuesto de gasto que se eleva en 2014 a 4,9 millones de euros, cifra similar a la última publicada en 2009 por lo que se estima que esta es la cantidad gastada anualmente entre esos dos años; las transferencias que recogen los PGE de 2013 destinados al COE se elevan a 1,2 millones de euros, recibidas a través del CSD.

El Comité Paralímpico, por su parte, publica la liquidación del presupuesto de 2013 con un gasto final de 5,3 millones de euros. Esta entidad recibe transferencias del CSD por valor de 150 mil euros; el resto de ingresos los obtiene de patrocinios de empresas privadas.

#### Centros educativos y AMPAS.

#### **Actividades extraescolares deportivas. Curso 2013-2014. €**

Etapa	Educación	Gasto medio actividades deportivas	Gasto actividades deportivas	Monitores	Empleos a tiempo completo
Primaria	Pública	15	676.079	4.130	155
	Privada concertada	54	3.566.774	6.128	230
	Privada sin concierto.	97	1.321.770	1.274	48
	Total	33	5.564.623	11.532	432
ESO	Pública	2	34.773	542	20
	Privada concertada	36	3.373.021	3.678	138
	Privada sin concierto	92	2.182.451	922	35
	Total	53	5.590.245	5.141	193
Bachillerato	Pública	4	107.793	560	21
	Privada concertada	24	160.382	262	10
	Privada sin concierto	24	265.643	434	16
	Total	11	533.818	1.257	47
Total		22.843.554	34.603	1.298	

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Mº de Educación y Encuesta Gasto Hogares en Educación (EGHE) 2011-2012 (INE)

Las actividades extraescolares organizadas por el centro o las AMPAs no son relevantes a nivel económico pero sí lo son a nivel social por el número de niñas y niños que utilizan estos servicios y el número de monitores a los que les sirve como primera experiencia o como complemento a otras actividades.

La valoración de estas actividades se ha realizado a partir del gasto de los hogares en educación y de datos del Ministerio de Educación, salvo los monitores que se estima uno por cada doce alumnos, teniendo en cuenta que la media de actividades deportivas por alumno es de 1,12. El empleo a tiempo completo se calcula en función de los monitores, el número de horas trabajadas - estimada en 1,5 horas semanales - y la jornada de 40 horas semanales.

El gasto total realizado en actividades extraescolares asciende a 22,8 millones, situándose el gasto medio por alumno de primaria en 33 euros, en 53 euros en secundaria y de 11 euros en Bachillerato. Los ingresos por estas actividades ascienden a 11,7 millones, dando servicio a 196.833 personas y trabajo a 17.930, si bien a tiempo parcial.

### Medios de comunicación

La estimación de los datos económicos de las empresas de medios de comunicación se ha realizado a partir de las cifras ofrecidas por el Observatorio Catalán de Deportes sobre los importes de producción, valor añadido bruto y empleados de estas empresas. Se ha considerado que Madrid tiene una estructura productiva similar, de forma que los pesos que el deporte tiene sobre las variables económicas es la misma en ambas ciudades.

#### **Recursos generados por medios dedicados al deporte en Madrid. 2013. Miles de €.**

CNAE 09	Prod deporte	Deporte / Total	VAB deporte	RA deporte	EBE deporte	Empleo deporte
5813 Periódicos	440.726	49,5%	84.939	73.217	11.722	1.639
5814 Revistas	15.745	3,1%	5.978	5.351	628	94
6010 Act. radiodifusión	129.891	30,5%	38.665	25.519	13.146	747
6020 Act. progr y emisión TV	571.333	33,6%	233.449	171.230	67.339	981
Total	1.157.696	43,0%	241.167	136.335	104.833	3.461

Fuente: Elaboración propia a partir datos del Observatorio Catalán del Deporte y SABI

Aplicando estos pesos a las cuentas de la empresas con sede en Madrid, obtenidas a través del SABI, hemos hecho una aproximación a lo que podría ser el peso del deporte en las empresas de comunicación de la Ciudad.

En esta estimación se incluyen las actividades de entidades privadas que resulten gratuitas para los hogares, como podrían ser la radiodifusión y la retransmisión de eventos deportivos no sujetos a pago.

### Apuestas deportivas

Al estimar el juego sólo se van a considerar los impactos económicos que se producen por las cantidades gastadas, sin entrar a estudiar las consecuencias sociales y económicas que éste puede tener, por lo que se debe ser prudente al realizar valoraciones y extraer conclusiones.

La Sociedad Estatal de Apuestas y Loterías publica anualmente una memoria sobre su actividad en la que se recogen datos sobre la recaudación del juego. Los últimos datos se refieren al año 2013.

#### **Juego presencial. Gasto en apuestas deportivas del Estado. 2013.**

	Venta 2013 (Miles de €)	Variación 2013-2012	Gasto per cápita (€)
España	312.713	-17,32	6,30
Madrid	23.778	-19,28	7,16
Madrid / España	7,6%	1,11	1,14

Fuente: Elaboración propia a partir datos de Loterías y Apuestas del Estado

El gasto en Madrid representa el 7,6% del total de España con un gasto por persona de 7,2 euros, un 14% superior a la media nacional que se sitúa en 6,3 euros.

Un análisis por temporada pone de relieve la caída de recaudación en este juego, en el que la quiniela representa más del 95%. Los 326,7 millones de euros de recaudación de la temporada 2012/2013 suponen una caída en la facturación de un 10,2%, con respecto a la temporada anterior, en la que se

jugaron cuatro jornadas más. Esta caída viene siendo constante desde que en la temporada 2007/2008 se recaudasen 567,3 millones de euros.

Las razones de la caída en esta apuesta pueden ser varias como la parte dedicada a premios que se limita al 55% de la recaudación, la irrupción en el mercado de los operadores de apuestas online, el nuevo impuesto del 20% que grava los premios superiores a 2.500 euros o la distribución de los horarios de los partidos, que perjudica el desarrollo del juego.

Por su parte, las apuestas deportivas en juegos no presenciales han ido incrementado su volumen progresivamente hasta alcanzar, en 2013, los 143 millones de euros y los 206 millones en 2014, un 44% más que el año anterior. El gasto medio pasó de 45 euros en 2013 a 65 euros en 2014.

#### **Juego no presencial. Gasto en apuestas deportivas . 2013. Miles de €.**

2013		2014		Tasa de variación 2013 - 2014
Total apuestas	Gto per cápita	Total apuestas	Gto per cápita	
143.041	45	205.982	65	44,0%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGOJ

Si bien los datos utilizados para conocer el impacto del deporte son de 2013, en el caso de las apuestas deportivas no presenciales vamos a recoger el dato de 2014. La razón es que este gasto es relativamente nuevo y su incremento anual no se debe a razones coyunturales, sino a la consolidación de ese gasto en la estructura de la cesta de servicios demandados por la población. Si queremos mostrar el impacto real, el dato de 2014 es el que mejor lo refleja.

#### **Gasto en apuestas deportivas. 2013. Miles de €**

Tipo de juego	2013		
	Total apuestas	% sobre total	Gto per cápita
Presencial	23.778	10,3%	8
No presencial	205.982	89,7%	65
<b>Total</b>	<b>229.759</b>	<b>100,0%</b>	<b>73</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Loterías y Apuestas del Estado y de la DGOJ

Al sumar el gasto en apuestas deportivas presencial y no presencial, se obtiene un gasto total de 229,8 millones de euros y un gasto medio por madrileño de 73 euros, si bien, la evolución de este gasto en los años sucesivos ha sido mayor.

#### Otras actividades empresariales relacionadas con el deporte no valorables.

Al igual que para las entidades deportivas, se ha utilizado el SABI para recoger los datos económicos de empresas dedicadas a la fabricación de bienes o prestación de servicios relacionados con el deporte. No obstante, estas empresas realizan otras actividades y producen otros bienes, que nada tienen que ver con el deporte, y que además representan la mayor parte de su volumen de negocio, sin que exista posibilidad de determinar qué parte se destina a cada finalidad.

Por esta razón no se recogen datos económicos.

#### **5.2.4. Formación deportiva**

El coste principal de la formación deportiva es el gasto de personal, seguido por la inversión y la compra de material. Para este estudio nos vamos a centrar únicamente en el primero de ellos debido a la dificultad para conocer los otros dos.

Dentro de la educación obligatoria, no se han encontrado datos oficiales ni del número de profesores de educación física ni de su coste, por lo que se han estimado estos datos. El número de docentes se ha estimado en función de las horas lectivas, la ratio máxima de alumnos por clase y el número de alumnos en la Ciudad. El gasto se ha estimado como producto del coste medio por profesor por su número.

##### **Coste de la formación en educación física obligatoria. 2012-13.**

Alumnos	Profesores	Gasto de personal Miles de €
298.162	973	39.293

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Educación

Respecto a la formación de régimen especial de grado medio y superior especializada en enseñanzas deportivas, la Consejería de Educación sólo publica datos de alumnos a nivel autonómico por lo que se han estimado para Madrid en función del peso de la población; a partir de este dato, se ha estimado el número de profesores y su coste.

<b>Datos de la formación en enseñanzas deportivas no universitarias. 2012-13</b>			
	Alumnos	Profesores	Gasto de personal Miles de €
Grado medio	190	12	472
Grado superior	1.321	81	3.284
Total	3.079	93	3.756

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Educación

Las Universidades ofrecen datos del número de alumnos matriculados y profesores que imparten formación por facultad o departamento. El coste se ha estimado sobre el total de gastos de las universidades en función del peso de los alumnos que estudian educación física y deportiva sobre el total.

<b>Datos de la formación en educación física y deportiva universitaria. 2012-13</b>					
	Alumnos	Profesores	Total gasto Miles de €	Gastos de personal	Gasto personal / Total
UPM	1.246	72	14.439	9.047	62,7%
UAM	320	43	3.365	2.102	62,5%
Total	1.566	115	17.804	11.149	62,6%

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la UPM y UAM

Los 1.566 alumnos que reciben esta formación se adscriben mayoritariamente a la UPM; el número de docentes asciende a 115, con dedicación completa o parcial.

El conjunto del coste en educación física obligatoria y no obligatoria asciende a 60,9 millones de euros en la Ciudad de Madrid y da empleo a 1.181 docentes.

**Datos de la formación en enseñanzas deportivas. 2012-13**

	Total profesores	Total gasto Miles de €
Educación obligatoria	973	39.293
Formación no universitaria	93	3.756
Formación universitaria	115	17.804
<b>Total</b>	<b>1.181</b>	<b>60.853</b>

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Consejería de Educación





# **IMPACTO ECONÓMICO DEL DEPORTE EN MADRID**



## 6.1. Introducción.

El efecto que los gastos en bienes y servicios de carácter deportivo tienen sobre la economía madrileña se va a ver reflejado en tres impactos distintos:

Impacto directo: El impacto directo está formado por el conjunto de todas las actividades relacionadas con el deporte y que se concretan en la adquisición de bienes y servicios, en los salarios e impuestos pagados e imputables a esta actividad y en los excedentes brutos de explotación obtenidos. Los salarios y el excedente imputable a esta actividad constituyen el Valor Añadido Bruto, que es la contribución neta que el deporte aporta a la economía regional.

Impacto indirecto: Las actividades deportivas requieren realizar una serie de aprovisionamientos de bienes y servicios que, sin formar parte de esta actividad, son necesarios para poder realizarla. Estos consumos intermedios no van a tener un impacto directo, pero si van a tenerlo de manera indirecta a través de la actividad económica que se desarrolla por su adquisición. Estos gastos intermedios, supone que los agentes económicos a los que se adquieren los bienes y servicios deban incurrir al tiempo en otra serie de consumos intermedios, que se tendrán que adquirir de otros agentes económicos, provocando una cadena de impactos, llamados indirectos, que son los que se van a valorar en este apartado.

Impacto inducido: El impacto inducido sobre la economía está provocado por la demanda final de bienes y servicios que realizan los hogares por las rentas percibidas como consecuencia de la actividad deportiva. Las rentas obtenidas por los hogares se introducen de nuevo en la economía a través del consumo, lo que provoca una cadena de efectos sobre las distintas ramas productivas y sobre el sistema económico en su conjunto que es el efecto que se determina en este apartado.

El cálculo de estas variables se va a realizar diferenciando los hogares, sector público, sector privado y formación deportiva.

## **NOTA METODOLÓGICA. Tratamiento de las duplicidades y enfoque en la estimación del impacto**

Al calcular los impactos económicos podemos incurrir en duplicidades al recoger datos como gasto de unos agentes y, al tiempo, como ingresos de otros. Sería el caso de los gastos de los hogares y del sector público que a su vez tuvieran un reflejo en los ingresos del sector privado.

1. Al calcular los impactos económicos podemos incurrir en duplicidades al recoger datos como gasto de unos agentes y, al tiempo, como ingresos de otros. Sería el caso de los gastos de los hogares y del sector público que a su vez tuvieran un reflejo en los ingresos del sector privado.

Como casos concretos tendríamos los siguientes:

- Gasto de los hogares en programas deportivos de pago que se corresponderían con los ingresos de empresas de emisión de programas deportivos de pago.
- Gasto en libros y prensa deportiva que se corresponderían con los ingresos de empresas dedicadas a la edición. En el caso de los periódicos de información general se estiman los ingresos que corresponderían a la parte deportiva.
- Gasto en apuestas deportivas que se corresponderían con los ingresos de las empresas dedicadas a esta actividad.
- Gasto por la asistencia a espectáculos deportivos que se correspondería con los ingresos de los clubes y otras entidades que organizan eventos deportivos de pago.
- Gasto en clases y mejora de la práctica deportiva que se correspondería con las actividades desarrolladas por las empresas que hemos agrupado en clubes.
- Gasto en transferencias del Estado y la Comunidad Autónoma a las entidades deportivas madrileñas.

Con el fin de eliminar estas duplicidades, se descontarán de los hogares las cantidades destinadas a los gastos recogidos más arriba. En el caso de las transferencias públicas no se tendrán en cuenta como ingreso del sector privado.

2. La estimación del impacto puede realizarse desde dos enfoques distintos. Uno, es el impacto que se produciría por el gasto en deporte de los hogares residentes y del sector público con sede en la Ciudad; la limitación es la imposibilidad de diferenciar si se realiza dentro o fuera de Madrid y si las empresas a las que se compra se encuentran o no situadas en la Ciudad. Dos, el impacto que el deporte tiene sobre los ingresos de las empresas madrileñas sin poder diferenciar que parte se realiza por residentes y que parte por no residentes en Madrid.

Por el lado del gasto, la estimación se realizaría a partir de la encuesta del CSD que nos ofrece gasto per cápita, ajustándola a Madrid a través de las diferencias de gasto entre CC.AA. obtenidas de la ECPF; multiplicándola por el número de habitantes de Madrid obtenemos el gasto en Madrid.

Junto a los hogares, el otro agente de gasto es el sector público del que obtenemos su información a través de la liquidación de su presupuesto publicada por el Estado y la Comunidad.

Por el lado de los ingresos, tendríamos el sector privado. El impacto del deporte sobre las empresas madrileñas lo obtenemos del SABI, con la limitación de no poder diferenciar que parte de sus ingresos corresponde a residentes en Madrid y cual no.

Con estas limitaciones, para la estimación de los impactos económicos por actividad vamos a adoptar un criterio amplio, recogiendo todo el gasto de los residentes y todos los ingresos de las empresas, eliminando las posibles duplicidades.

Para la estimación del impacto en la Ciudad, se descontarán los datos de los hogares que tengan un reflejo en los ingresos de las actividades que se han valorado del sector privado.

## 6.2. Impacto directo

El gasto realizado en deporte va a tener un impacto directo sobre la economía determinado por la producción, el valor añadido bruto (VAB) y el empleo que se genera por los servicios y actividades que allí se realizan.

### Hogares

El gasto que realizan los hogares en bienes y servicios de carácter deportivo puede dividirse en activo y pasivo. Para estimar los impactos sobre la economía vamos a continuar con esta diferenciación.

Estos gastos se van a obtener de la encuesta del CSD ; para poder calcular los impactos debemos relacionar cada uno de los gastos con las ramas de actividad de las tablas input output de acuerdo con su naturaleza económica.

Una vez agrupados los gastos por ramas de las TIO obtenemos el valor de producción para cada una de ellas; a partir de este valor de producción obtendremos la remuneración de asalariados, el excedente bruto de explotación, el valor añadido y el empleo.

Siguiendo la metodología de las tablas Input-Output, enlazamos gastos y rama de actividad de acuerdo con su naturaleza económica.

A partir de las TIO calculamos el valor añadido bruto (VAB) generado por los hogares como la suma de la remuneración de asalariados (gastos de personal) y el excedente bruto de explotación (resultado del ejercicio más las amortizaciones). La producción sería el resultado de sumar VAB y Consumos intermedios.

## Total hogares

### **Impacto directo. 2013. Millones de euros**

	GDA	GDP	Total
Valor Añadido Bruto (VAB)	949,3	316,7	1.266,1
Consumos intermedios (CI)	757,2	467,0	1.224,2
Producción	1.706,5	783,7	2.490,2
Empleo (*)	25.243	6.907	32.150

(\*) Número de empleos a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia

## Sector público

El dato de producción recoge todos los gastos de carácter deportivo realizados en 2013; el resto se obtienen a partir de las tablas input-output de 2007 de la Comunidad de Madrid.

### **Impacto directo. 2013. Millones de euros**

Valor Añadido Bruto (VAB)	157,3
Consumos intermedios (CI)	56,9
Producción	214,2
Empleo (*)	3.080

(\*) Número de empleos a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia

## Sector privado

### **Impacto directo. 2013. Millones de euros**

	Entidades dptivas	Act. extralres.	Medios	Apuestas	Total
Valor Añadido Bruto (VAB)	57,9%	0,6%	35,7%	5,8%	1.226,8
Consumos intermedios (CI)	26,2%	1,3%	59,2%	13,3%	1.191,6
Producción	42,3%	0,9%	47,3%	9,5%	2.418,4
Empleo (*)	50,5%	5,8%	32,3%	11,4%	11.872

(\*) Número de empleos a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia

La estimación del impacto se ha realizado de diferente manera para cada una de las actividades recogidas. Así los datos de las entidades deportivas y me-

dios se obtienen del SABI; las apuestas se estiman a partir de datos de la DGOJ; el valor de las actividades extraescolares de la EGHE; una vez estimada la producción, el resto de los datos se obtienen de las tablas input-output de la Comunidad de Madrid.

### Formación deportiva

El impacto directo de la formación deportiva está provocado principalmente por el gasto de personal, dentro del cual únicamente conocemos el del profesorado. Junto al gasto de personal sólo se conocen otros gastos generales de las Universidades, obtenidos de la liquidación de sus cuentas de 2013. Sin embargo, no vamos a utilizar estos costes, si no que para acercarnos a los valores de la producción, del valor añadido y los consumos intermedios, vamos a utilizar el dato de empleo para estimar a través de las TIO los otros tres.

#### **Impacto directo. 2013. Millones de euros**

Valor Añadido Bruto (VAB)	58
Consumos intermedios (CI)	15
Producción	72
Empleo (*)	1.181

(\*) Número de empleos a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia

## 6.3. Impacto indirecto

Las actividades económicas requieren realizar una serie de gastos en bienes y servicios que, si bien no tienen un impacto directo sobre la economía, si van a tenerlo de manera indirecta a través de la actividad económica que se desarrolla por su consumo. Estos gastos o consumos intermedios, supone que los agentes económicos a los que se adquieren los bienes y servicios deban incurrir al tiempo en otra serie de consumos intermedios, que se tendrán que adquirir de otros agentes económicos. Esto provoca una cadena de impactos, llamados indirectos, que son los que se van a valorar en este apartado.

El impacto indirecto en la economía se puede calcular a través de la matriz inversa de Leontief o tablas input-output (TIO). Las TIO nos ofrecen información por ramas de actividad de la producción y consumos intermedios que se realizan en una economía. A través de la matriz inversa o matriz de coeficientes se obtiene información sobre los requerimientos directos e indirectos por unidad de demanda final; de esta forma, podemos conocer como varía la producción de una economía cuando se incrementa la demanda en una o varias ramas.

Al centrarnos en los impactos indirectos en Madrid, tendremos en cuenta únicamente los consumos intermedios interiores, es decir, descontando las importaciones – productos adquiridos fuera de la Región-, ya que estas no van a tener efectos en la economía madrileña.

Dado que la tabla I-O está construida a nivel autonómico, los impactos indirectos obtenidos deberán ajustarse a la Ciudad. Este ajuste se realiza en función del peso del PIB a precios de mercado de la Ciudad respecto a la Región para 2012, del que se dispone de un avance.

El impacto indirecto se obtiene recogiendo en la tabla input-output el valor los impactos directos.

Hogares**Impacto directo. 2013. Millones de euros**

	GDA	GDP	Total
Valor Añadido Bruto (VAB)	195,9	110,1	306,0
Consumos intermedios (CI)	267,6	149,8	417,5
Producción	463,5	260,0	723,4
Empleo (*)	2.795	1.587	4.381

(\*) Número de empleos a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia

Sector público**Impacto directo. 2013. Millones de euros**

Valor Añadido Bruto (VAB)	16,7
Consumos intermedios (CI)	23,0
Producción	39,7
Empleo (*)	268

Sector privado**Impacto directo. 2013. Millones de euros**

	Entidades dptivas	Act. extralres.	Medios	Apuestas	Total
Valor Añadido Bruto (VAB)	51,9%	1,2%	35,3%	11,7%	325,9
Consumos intermedios (CI)	53,9%	1,2%	32,8%	12,1%	447,5
Producción	53,0%	1,2%	33,9%	11,9%	773,4
Empleo (*)	52,3%	1,2%	34,7%	11,8%	4.413

(\*) Número de empleos a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia

Formación deportiva**Impacto directo. 2013. Millones de euros**

Valor Añadido Bruto (VAB)	4
Consumos intermedios (CI)	6
Producción	10
Empleo (*)	60

(\*) Número de empleos a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia

## 6.4. Impacto inducido.

El impacto inducido sobre la economía está provocado por la demanda final de bienes y servicios que realizan los hogares por las rentas percibidas de la actividad económica. Las rentas obtenidas por los hogares se introducen de nuevo en la economía a través del consumo, lo que provoca una cadena de efectos sobre las distintas ramas productivas y sobre el sistema económico en su conjunto que es el efecto que se determina en este apartado.

Para su cálculo se utilizarán de nuevo las tablas input output de la Comunidad de Madrid de 2007, partiendo de la suma de los empleos creados por los impactos directos e indirectos.

Respecto al impacto indirecto, sólo se tendrán en cuenta aquellos que supongan consumo en la Ciudad, ya que el resto tendrán impacto en el territorio en que se realice la compra, y no afectarán al impacto inducido provocado en la Ciudad.

### Hogares

#### Impacto directo. 2013. Millones de euros

	GDA	GDP	Total
Valor Añadido Bruto (VAB)	333,5	130,1	463,5
Consumos intermedios (CI)	345,8	134,8	480,6
Producción	679,3	264,9	944,2
Empleo (*)	6.529	2.546	9.076

(\*) Número de empleos a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia

### Sector público

#### Impacto directo. 2013. Millones de euros

Valor Añadido Bruto (VAB)	48,6
Consumos intermedios (CI)	50,4
Producción	99,1
Empleo (*)	952

Sector privado**Impacto directo. 2013. Millones de euros**

	Entidades dptivas	Act. extralres.	Medios	Apuestas	Total
Valor Añadido Bruto (VAB)	43,3%	1,0%	46,0%	9,7%	357,2
Consumos intermedios (CI)	43,3%	1,0%	46,0%	9,7%	370,3
Producción	43,3%	1,0%	46,0%	9,7%	727,5
Empleo (*)	43,3%	1,0%	46,0%	9,7%	6.993

(\*) Número de empleos a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia

Formación deportiva**Impacto directo. 2013. Millones de euros**

Valor Añadido Bruto (VAB)	17
Consumos intermedios (CI)	18
Producción	35
Empleo (*)	332

(\*) Número de empleos a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia

**Análisis de resultados**Total Hogares

El impacto directo aporta el 62% del VAB, el indirecto el 15% y el inducido el 22,8% resultando en conjunto 2.035 millones de euros. En relación con la producción, el peso de cada impacto es de 63,3%, 18,4% y 18,4% respectivamente. Estos datos muestran unos consumos intermedios superiores en el caso del impacto indirecto en relación con los otros dos impactos y unos menores del inducido.

**Impacto del gasto en deporte activo y pasivo en la Ciudad. 2013. Millones de €**

	Directo	Indirecto	Inducido	Total
VAB	62,2%	15,0%	22,8%	2.035,6
Producción	63,3%	18,4%	18,4%	3.937,1
Empleo (*)	78,6%	10,7%	10,7%	40.912

(\*) Número de empleos a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia

El impacto directo aporta el 62% del VAB, el indirecto el 15% y el inducido el 22,8% resultando en conjunto 2.035 millones de euros. En relación con la producción, el peso de cada impacto es de 63,3%, 18,4% y 18,4% respectivamente. Estos datos muestran unos consumos intermedios superiores en el caso del impacto indirecto en relación con los otros dos impactos y unos menores del inducido.

En relación con el VAB 2013 de la Ciudad, el impacto directo supone el 1,13% mientras el conjunto de los tres impactos representan el 1,82%.

El empleo asciende a 40.912 puestos de trabajo a tiempo completo, generado el 78,6% por el impacto directo, el 10,7% por el indirecto y el 10,7% por el inducido. En relación con el total de afiliados a la seguridad social en la Ciudad de Madrid, el impacto directo aporta el 1,87% y el conjunto de los tres impactos el 2,38%.

#### Total sector público

El impacto económico del sector público en deporte es cuantitativamente poco relevante. El importe total del VAB asciende a 222,6 millones de euros, el de producción a 353 millones de euros y el empleo a 4.301 puestos de trabajo a tiempo completo.

La relevancia del sector público en el deporte radica principalmente en su regulación, control y promoción.

<b>Impactos económicos del deporte en la Ciudad. 2013. Millones de euros</b>				
	<b>Directo</b>	<b>Indirecto</b>	<b>Inducido</b>	<b>Total</b>
VAB	71%	7%	22%	222,6
Producción	61%	11%	28%	353,0
Empleo (*)	72%	6%	22%	4.301

(\*) Número de empleos a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia

#### Total sector privado

El sector privado está formado por empresas y entidades de muy distinta naturaleza tanto por su objeto como por su actividad. Estas actividades reportan

a la economía de manera directa 1.227 millones de euros, el 64% del total de los impactos, que asciende a 1.910 millones de euros, repartiéndose el resto entre el impacto indirecto (17%) y el inducido (19%).

Esto supone que el impacto directo aporta el 1,1% al VAB de 2013 de la Ciudad, mientras en conjunto supone el 1,71%

<b>Impactos económico del sector privado en la Ciudad. 2013. Millones de €.</b>				
	<b>Directo</b>	<b>Indirecto</b>	<b>Inducido</b>	<b>Total</b>
<b>VAB</b>	64,2%	17,1%	18,7%	1.909,9
<b>Producción</b>	61,7%	19,7%	18,6%	3.919,3
<b>Empleo (*)</b>	51,0%	19,0%	30,0%	23.278

(\*) Número de empleos a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia

Los 3.919 millones de euros de la producción, se distribuyen de manera similar entre los tres impactos, reduciéndose algo más de dos puntos el directo y aumentando el indirecto.

Por su parte, el empleo creado asciende en conjunto a 23.278 puestos de trabajo - el 1,35% de los afiliados a la seguridad social - la mitad producido por el impacto directo, el 19% por el indirecto y el 30% por el inducido.

Destacar las diferencias entre la creación de valor y la creación de empleo de los distintos impactos, el directo más generador de renta y el inducido más generador de empleo.

#### Formación deportiva

<b>Impactos económicos de la formación deportiva en la Ciudad. 2013. Millones de €</b>				
	<b>Directo</b>	<b>Indirecto</b>	<b>Inducido</b>	<b>Total</b>
VAB	73,6%	4,9%	21,5%	79
Producción	62,0%	8,5%	29,6%	117
Empleo (*)	75,1%	3,8%	21,1%	1.573

(\*) Número de empleos a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia

La formación deportiva obligatoria y no obligatoria con titulación oficial, tiene un impacto sobre el VAB estimado en 79 millones de euros, de los que el 73,6% corresponden al impacto directo y el 21,5 al inducido. Si ponemos el acento en el empleo, el peso del impacto directo es aún mayor ya que de los 1.573 puestos de trabajo, el 75,1% son consecuencia suya, el 21,1% del inducido y tan solo el 3,8% del indirecto.

## 6.5 Impacto total del deporte en la Ciudad de Madrid

El impacto económico del deporte en la Ciudad se ha calculado eliminando las duplicidades contables recogidas en la metodología, por esta razón la suma de los datos del sector hogares, sector público, sector privado y formación deportiva es distinta de los que se recogen aquí.

El impacto directo aporta el 62% del conjunto del impacto, con un importe de 1.995,5 millones de euros, por detrás el impacto inducido aporta el 22,8% y el indirecto el 15,2%. En conjunto 3.220,4 millones de euros que representan el 2,88% del VAB de la Ciudad en 2013.

En relación con el empleo, la actividad del deporte crea de forma directa 41.950 puestos de trabajo a tiempo completo, de forma indirecta 6.878 y el gasto inducido por las rentas generadas 14.042. En total 63.263 puestos, de los que el primer impacto representa el 66,3%, el segundo el 11% y el tercero el 22,7%, con un peso sobre el total de afiliados a la seguridad social del 3,67% y del 4,75% sobre el número de ocupados.

### Impactos económicos del deporte en la Ciudad. 2013. Millones de euros

	Directo		Indirecto		Inducido		Total
	Importe	% total	Importe	% total	Importe	% total	
VAB	1.995,5	62,0%	490,7	15,2%	734,2	22,8%	3.220,4
Producción	4.169,3	61,1%	1.156,1	16,9%	1.495,3	21,9%	6.820,8
Empleo (*)	41.950	66,3%	6.938	11,0%	14.374	22,7%	63.263

(\*) Número de empleos a tiempo completo

Fuente: Elaboración propia





# 7

## CONCLUSIONES



## 7.1. CONCLUSIONES

El deporte constituye un fenómeno que va mucho más allá del ejercicio físico o de un espectáculo para convertirse en parte de nuestra cultura. Su práctica eleva el bienestar y la calidad de vida de la sociedad por sus efectos beneficiosos tanto para la salud corporal como la emocional.

La importancia de estos efectos saludables sobre la población ha sido reconocida por los poderes públicos y trasladada a medidas concretas de promoción y difusión, formando la educación física parte de las materias obligatorias de la educación primaria y secundaria. Los profesionales de la medicina tampoco han sido ajenos a estos efectos, recomendando la práctica ejercicio físico moderado.

Es decir, en estos momentos se puede decir que toda la sociedad conoce los beneficios del ejercicio físico para la salud, a pesar de lo cual, sólo el 45,3% de la población madrileña práctica deporte de manera regular, porcentaje que se ha mantenido constante en los últimos 15 años. Por el contrario, el 55,7% dice no practicar ningún deporte ahora, de los que el 28,2% no ha practicado deporte nunca, principalmente porque no les gusta; el hecho de la lejanía o la falta de instalaciones deportivas no es una de las razones esgrimidas.

Por sexo, los hombres practican más deporte que las mujeres, siendo significativo que, de las personas que no han practicado nunca deporte, el 70,8% son mujeres. Por edad, el grupo que más peso tiene entre los practicantes de uno o varios deportes es el de los 30 a 44 años.

Los principales motivos aducidos para practicar deporte son el ejercicio físico, por diversión y pasar el tiempo, seguidos, a bastante distancia, por mejora de la salud y el mantenimiento; los hombres se decantan por los dos primeros motivos y las mujeres por el último. Destacar también que, a medida que se cumplen años, aumenta la propensión a realizar deporte por motivos relacionados con el mantenimiento y mejora de la salud. Entre las razones para el

abandono del deporte destacan la falta de tiempo, las obligaciones familiares y el cansancio por el trabajo o estudios.

Los deportes más populares son los que pueden hacerse de manera individual como correr y nadar, destacando el primero por su facilidad y el segundo por sus cualidades para la salud. Por detrás el ciclismo y, en cuarto lugar, aparece el primer deporte colectivo, el fútbol.

Por sexo, los hombres tienen una presencia muy superior a la de las mujeres en deportes como el fútbol, correr, baloncesto y pádel; mientras que la presencia de las mujeres es más destacable en deportes vinculados con el agua, la gimnasia suave y las actividades físicas de inspiración oriental.

Hay que destacar también que el 64,7% de la población declara practicar con asiduidad andar o pasear deprisa, siendo una actividad más ejercitada por las mujeres (56,4%), que por los hombres (43,6%); siendo los mayores de 60 años los que más lo practican.

El 45,2% de los madrileños considera que su forma física es excelente o buena, porcentaje que coincide con el de las personas que practican deporte (45,3%), mientras que un 38,2% lo considera aceptable y un 16,3% lo considera deficiente o francamente mala. Puede ser mera coincidencia, pero de las personas que consideran que se encuentran en un estado físico francamente malo el 75% son mujeres, muy cercano al porcentaje de las que nunca han practicado deporte (71%). Estas respuestas pueden tener un componente subjetivo en relación con el sexo, pero también tiene un componente objetivo al ser los hombres los que más deporte practican.

Si antes decíamos que los hombres, a diferencia de las mujeres, practican mayoritariamente deporte porque les gusta, esta distinción se constata al determinar que de la población que habla sobre deporte o que lo sigue a través de los medios de comunicación, el 85% son hombres.

La asistencia a los espectáculos deportivos no es frecuente, aunque el 37,6% de los madrileños acude al menos a uno en el año; destacar a las mujeres por

una mayor “fidelidad” pero también por no ir nunca. El tipo de espectáculo deportivo más frecuentado es el fútbol, con un 42,2%, seguido del baloncesto, con un 25%, y a mayor distancia del tenis, con un 9,4%.

La importancia de la intervención pública en la promoción del deporte resalta en la dotación de infraestructuras deportivas. Así, la mayoría de las instalaciones deportivas existentes son de titularidad pública, con porcentajes superiores al 60% en todos los casos, con un peso superior al 75% los polideportivos al aire libre y/o cubiertos, los campos de fútbol y las piscinas cubiertas.

La importancia de la dotación pública se refleja en la población que realiza deporte en estas instalaciones, el 47,1% - de los que el 60% son hombres-, o en espacios públicos abiertos, el 42,5%; la población que utiliza un gimnasio o club privado o su propia casa, es de entre el 11% y el 16%.

Relacionado directamente con los deportes más practicados (correr, nadar, pedalear y jugar al fútbol) están las instalaciones más demandadas; así el tipo de instalación más utilizada en el barrio son las piscinas al aire libre con el 60,1%, aunque estas tienen también un carácter recreativo; siguen las piscinas cubiertas, los campos de fútbol y las pistas de tenis o pádel.

Si bien es cierto que la razón más frecuente que alega la mayor parte de la ciudadanía para no hacer deporte es la falta de tiempo, unido a la comodidad, es probable que esta escasez de motivación podría ser contrarrestada con una mayor dotación deportiva de proximidad accesible, planificada con sensibilidad hacia las necesidades y ritmos de los tiempos en la vida de las personas. Una propuesta reducida de espacios para la práctica del deporte contribuye al sedentarismo de la ciudadanía e implica, además, el desaprovechamiento de la utilización del valor social del deporte.

El barrio, por sus características espaciales y poblacionales, debe ser el ámbito de actuación de esos servicios y centros deportivos municipales. Sin embargo, a este nivel, la ciudad cuenta con importantes carencias de infraestructuras deportivas públicas, destacando Sanchinarro, Las Tablas o gran parte de la almendra central que no cuentan con ningún polideportivo municipal, sien-

do aún más acusada la falta de piscinas, tanto cubiertas como al aire libre. La mitad de la población madrileña se ve obligada a desplazamientos, con frecuencia disuasorios, al carecer de acceso peatonal a la oferta existente.

En relación con la oferta deportiva privada, su proliferación en los últimos años pone de manifiesto la existencia de una demanda real para los que el suelo calificado actualmente para uso deportivo privado resulta insuficiente.

En la actividad deportiva participan distintos agentes sociales, por una parte los hogares como principales consumidores y, por otra, las entidades públicas y privadas como proveedores.

Los hogares consumen bienes y servicios por la realización de una actividad física que puede ser organizada o no organizada y practicarse de forma profesional o aficionado. También pueden consumir de forma pasiva a través del gasto en prensa, en espectáculos, de forma presencial o no presencial, y de apuestas.

Dentro del Sector público, la actuación de cada Administración es básica si bien en ámbitos diferentes. El Estado destaca en funciones como la regulación, control y fomento del deporte profesional, la Comunidad por sus competencias en la formación y el Ayuntamiento como promotor del deporte aficionado a través de la dotación de instalaciones y la organización de competiciones y escuelas deportivas.

El sector privado relacionado con la actividad deportiva está formado por un conjunto heterogéneo de entidades, principalmente de carácter lucrativo, dedicadas a organizar o proveer servicios relacionados con el deporte activo - como son los clubes deportivos, gimnasios, federaciones, comités olímpicos, centros escolares y AMPAS - o con el deporte pasivo - como son los medios de comunicación o casas de apuestas -.

Dentro de las entidades privadas, se encuentran las federaciones deportivas. Destacar que sólo el 19% de las personas que practican algún deporte están federadas. El fútbol es el deporte con mayor número de clubes y de afiliados

tanto en España como en Madrid, aunque la tasa de participación de las mujeres sólo alcanza el 4,1%. Al fútbol, le sigue en Madrid el golf, por afiliados, y el karate, por número de clubes.

El índice de feminidad del deporte federado en Madrid casi alcanza el 26%, por debajo de la media de mujeres que realizan deporte que se sitúa sobre el 40%. Los deportes con mayor índice de feminidad en Madrid son la gimnasia (93,4%), la hípica (71,7%) y el patinaje (53,1%).

Destacar que si los dos deportes más populares son correr y nadar, sus federaciones respectivas no son las que mayor número de federados tienen, honor que corresponde al fútbol, muy cerca el golf, baloncesto y judo.

A nivel escolar, los niños practican más deportes que las niñas; esta diferencia es pequeña en los primeros años pero se van acrecentando a partir de los once. La actividad deportiva se reduce con el paso de primaria a secundaria debido a una mayor carga de estudios y el cambio en las preferencias sobre el uso del tiempo libre. Existe un tercer factor de carácter exógeno y es debido al cambio, mayoritariamente en la educación pública, de un horario de jornada partida en primaria a uno de jornada continua en secundaria, que hace caer en estos centros, de forma muy acusada, el número de escolares que realizan actividades extraescolares. Esto tiene una importante transcendencia sobre los hábitos deportivos de esa población.

La formación deportiva obligatoria se alarga durante once años, comienza en primaria a la edad de 6 años y termina en primero de bachillerato a los 17. La formación especializada puede tener carácter no universitario - impartido únicamente por entidades privadas que ofrecen un título de grado medio o superior -, o puede dar lugar a una titulación universitaria ofrecida por la Universidad Politécnica y por la Universidad Autónoma.

El gasto de los hogares en deporte se reparte entre aquel destinado u originado por la actividad física y el relacionado con la participación en el deporte de forma pasiva. El primero genera 1,706 millones de euros, destacando los gastos en ropa y calzado y material deportivo. El segundo produce 784 millo-

nes de euros, siendo el gasto en programas deportivos de pago el que tiene mayor peso; el juego va ganando importancia a través de las apuestas online. El impacto total sobre la economía asciende a 3.128 millones de euros de valor de producción y 37.156 empleos

El sector público reparte su aportación entre las tres administraciones territoriales que actúan en Madrid - Estado, Comunidad Autónoma y Ayuntamiento -, las cuales operan bien a través de entidades como el CSD, la Agencia para la Salud en el Deporte o el IMDER o a través de la propia Administración. El sector público tiene un papel fundamental en la regulación, control y promoción del deporte si bien su peso económico es escaso. Su contribución directa se eleva a 214 millones de euros, de los que el Estado aporta el 31%, la Comunidad el 16,5% y el Ayuntamiento el 52,4%. Su impacto económico es el menor de los tres agentes reduciéndose a una producción de 353 millones de euros y 4.301 puestos de trabajo.

El sector privado produce 2.418 millones de euros; por tipo de actividad e importancia cuantitativa, la primera estaría formada por los medios de comunicación con un peso del 47,3% sobre el total, por detrás las entidades deportivas con el 42,3%, y ya, a más distancia, el juego con un 9,5% y las actividades extraescolares con un 0,9%. En total, el impacto generado produce más de 3.919 millones de euros y 23.278 puestos de trabajo.

El impacto directo generado por el deporte en la Ciudad de Madrid asciende a 1.996 millones de euros y 41.950 puestos de trabajo que representa el 1,8 del VAB de 2013 y el 2,4% de los afiliados a la seguridad social. El conjunto de los impactos del deporte en la economía elevan el valor añadido a 3.220 millones de euros, el 2,9% del VAB municipal, y a 63.263 empleos, el 3,7% de los afiliados.



